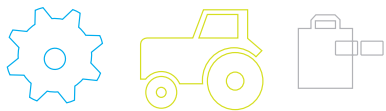




Banco de **La Pampa**

Memoria y Balance General 2014
Ejercicio Económico N° 57



Banco de **La Pampa**

Memoria y Balance General 2014

Ejercicio Económico N° 57

Correspondiente al quincuagésimo séptimo ejercicio económico iniciado el primero de enero de dos mil catorce y finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil catorce

Banco de La Pampa S.E.M.
Casa Matriz, Carlos Pellegrini 255,
Santa Rosa, La Pampa.

Conmutador telefónico: (02954) 451000
Internet: www.bancodelapampa.com.ar

Directorio

Presidente

Cr. Diego Ezequiel Aguirre

Vicepresidente

Cr. Javier Mauricio Folmer

Directores Titulares

Cr. Walter René Facciopieri

Cr. Cristian Pablo Echeveste

Cr. Alexis Gastón Iviglia

Sr. Daniel Orlando Gómez

Sindicatura

Abog. Norma Beatriz Steibel

Secretaría de Directorio

Sr. Julio Néstor Cazenave

Secretario

Gerencia de Auditoría

Cr. Laura Patricia Kenny

Auditor General

Funcionarios de la Casa Matriz

al cierre del ejercicio

Subgerencia General Comercial

Cr. Germán Gabriel Guastella

Subgerente General

Subgerencia General de Finanzas

Cr. Federico Ignacio Lorda

Subgerente General

Subgerencia General de Riesgos

Cr. Walter Alberto Marcos Pérez

Subgerente General

Subgerencia General de Administración

Cr. María Liz Giordanino

Subgerente General

Subgerencia General de Organización y Tecnología Informática

Cr. Pedro Osvaldo Capdevielle

Subgerente General

Gerencia de Red de Sucursales

Lic. Víctor Luis Buffa

Gerente

Gerencia de Productos y Marketing

Cr. Dante Adrián Ihitsague

Gerente

Gerencia de Planeamiento Comercial

Cr. Juan Pablo Cykala

Gerente

Gerencia de Coordinación
Operativa de Canales

Sr. Andrés Angel Cuesta

Gerente

Gerencia de Finanzas

Cr. Diego Javier Barbeito

Gerente

Gerencia de Contaduría General

Cr. Bruno José Francisco Bompadre

Gerente

Gerencia de Servicios Internos

Sr. Alberto Raúl Balestri

Gerente

Gerencia de Recursos Humanos

Cr. Rafael Pérez

Gerente

Gerencia de Organización

Cr. Carlos Alberto Felice

Gerente

Gerencia de Sistemas

Cr. Eduardo Orlando Ghisio

Gerente

Gerencia de Operaciones

Cr. Jorge Walter Guzmán

Gerente

Gerencia de Riesgo Crediticio

Sr. Rafael Esteban Echaniz

Gerente

Gerencia de Cobranzas y Contencioso

Cr. Eduardo Andrés Dutto

Gerente

Gerencia de Comercio Exterior

Sr. Osvaldo José Furelos

Gerente

Gerencia de Riesgos Integrales

Cr. Adrián Horacio Baptista

Gerente

Subgerencia Prevención
del Lavado de Activos
y Financiamiento al Terrorismo

Cr. Walter Fabián Estelrich

Subgerente

Subgerencia de Protección
de Activos de la Información

Sr. Favio Javier Moneo

Subgerente

Subgerencia de Auditoría Interna

Cr. Adriana Carina Huizenga

Subgerente

Subgerencia de Mesa de Dinero

Sr. Daniel Roberto Bou-Khair

Subgerente

Subgerencia de Tesorería General

Lic. Joaquín Jorge Fernández

Subgerente

Subgerencia de Estados Contables

Cr. María Cecilia Suarez Mouly

Subgerente

Subgerencia de Producción

Sr. Carlos Alberto Schwab

Subgerente

Subgerencia de Gestión
de Proyectos de Sistemas

Cr. Fernando Luis Evangelista

Subgerente

Subgerencia de Análisis Riesgo Crediticio

Cr. Oscar Ernesto Chirino

Subgerente

Subgerencia de Cobranza
Prejudicial y Extrajudicial

Sr. Jorge Osmar Rodríguez

Subgerente

Subgerencia de Cobranza Judicial

Dr. Mauro Andrés Rovito

Subgerente

Funcionarios de la Red de Sucursales

al cierre del ejercicio

Gerencia Zonal - La Pampa

Lic. Jorge Ignacio Fabressi
Gerente

Gerencia Zonal - Buenos Aires

Sra. Alba Virginia Scaletta
Gerente

Santa Rosa - Casa Central

Sr. Rodolfo Pinto
Gerente
Pellegrini N° 255, Tel. 02954-451000

General Pico

Sr. Eduardo Alberto Chamas
Gerente
Calle 15 N° 1105, Tel. 02302-438000

Buenos Aires

Lic. Carlos Ignacio Baleani
Gerente
Reconquista N° 319, Tel. 011-43293100

Bahía Blanca

Sr. Reynaldo Lidio Colombatti
Gerente
Chiciana N° 350, Tel. 0291-4592001

Realicó

Sr. Julián Arnoldo Auad
Gerente
España N° 1443, Tel. 02331-462054

Ingeniero Luiggi

Sr. Norberto Jorge Bruno
Gerente
Avenida San Martín N° 203, Tel. 02335-472201

Eduardo Castex

Cr. Ramiro Julián Antón
Gerente
9 de Julio N° 950, Tel. 02334-452141

Trenel

Sr. Carlos Alberto Benvenuto
Gerente
Leandro N. Alem N° 690, Tel. 02302-499199

General Acha

Vacante
España N° 747, Tel. 02952-432523

Intendente Alvear

Sr. Walter Carlos Sanchez
Gerente
25 de Mayo N° 1059, Tel. 02302-481301

Colonia Barón

Sr. Raúl Mario Pratto
Gerente
E. Mercolli N° 398, Tel. 02333-476022

Quemú Quemú

Sr. Gustavo Ariel Bruno
Gerente
Sarmiento N° 485, Tel. 02333-442171

Caleufú

Sr. Carlos Alberto Guerra
Gerente
España N° 432, Tel. 02335-450023

Macachín

Sr. Oscar Enrique Martin
Gerente
Parodi N° 398, Tel. 02953-453027

Miguel Riglos

Sr. Rubén Darío Belén
Gerente
Rivadavia N° 314, Tel. 02953-498101

Huinca Renancó

Sr. Gabriel Raúl Trombetta
Gerente
Córdoba N° 400, Tel. 02336-440214

América

Sr. Gastón Hernán Arroyo
Gerente
Dr. Raul Banfi N° 57, Tel. 02337-452800

Catriló

Sr. Héctor Oscar Goitía
Gerente
Avenida Viale N° 394, Tel. 02954-491084

Coronel Dorrego

Sr. Sergio Gustavo Arrieta
Gerente
Av. N. Santagada esq. H. Yrigoyen,
Tel. 02921-452271

Salliqueló

Sr. Rubén Nelso Bogino
Gerente
Avenida 9 de Julio N° 251, Tel. 023924-481188

Victorica

Sr. Julio César Bruna
Gerente
Calle 17 N° 514, Tel. 02338-432175

Tres Arroyos

Sr. Carlos Alberto Martini
Gerente
Avenida Moreno N° 241, Tel. 02983-431327

Bragado

Sr. Mario Raúl Schwaab
Gerente
Lavalle N° 59, Tel. 02342-422020

General San Martín

Sr. Rubén Domingo Ruíz
Gerente
25 de Mayo N° 355, Tel. 02925-497633

Chivilcoy

Sra. Susana Haydee Medina
Gerente
Pueyrredón N° 46, Tel. 02346-433335

General Roca

Sr. Herminio Manuel Pirinú
Gerente
Avenida Pte. Gral. Roca N° 1331,
Tel. 0298-4424944

25 de Mayo

Sr. Omar Neldo Bolzan
Gerente
Eduardo Castex N° 239, Tel. 0299-4948009

Coronel Suárez

Sr. Daniel Eugenio Pérez
Gerente
Belgrano N° 1329, Tel. 02926-422152

Cipolletti

Sr. Eduardo Mario Guarini
Gerente
Pte. H. Yrigoyen N° 394, Tel. 0299-4772720

La Adela

Sr. Mariano Andrés Suarez
Gerente
Pasaje Río Negro N° 263, Tel. 02931-432345

Trenque Lauquen

Sr. José Oscar Martel
Gerente
Roca N° 501, Tel. 02392-430530

Villa Regina

Cr. Guillermo Daniel Rach
Gerente
Avenida Rivadavia N° 180, Tel. 0298-4461140

Santa Isabel

Sr. Néstor Walter Bocchio
Gerente
Juan B. Bianchi N° 19, Tel. 02338-493118

Mercedes

Sr. José Fernando Blanco
Gerente
Calle 27 N° 528, Tel. 02324-430444

San Carlos de Bariloche

Sr. Víctor Hugo Pintado
Gerente
Avenida San Martín N° 662, Tel. 0294-430912

Guatraché

Sr. Miguel Angel Graffigna
Gerente
Avenida Goudge N° 471, Tel. 02924-492106

Coronel Pringles

Lic. José María Roldán
Gerente
Stegmann N° 701, Tel. 02922-462003

Neuquén

Sr. Jorge Omar Polverini
Gerente
J. B. Justo N° 98, Tel. 0299-4426820

Asamblea General Ordinaria

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas del Banco de La Pampa S.E.M. a Asamblea General Ordinaria el día 24 de abril de 2015, a las 16:00 horas, en calle Carlos Pellegrini N° 366 de la ciudad de Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

1. Constitución de Asamblea y designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta junto con Presidente y Secretario (Artículo 25° de la Carta Orgánica).
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, Notas, Anexos, Informes del Síndico y Dictamen de Auditoría Externa correspondientes al Ejercicio Económico N° 57 finalizado el 31.12.2014.
3. Consideración del resultado del Ejercicio.
4. Fijar la retribución del Presidente, de los Directores y Síndico (Artículo 30°, inciso 2do. de la Carta Orgánica).
5. Designación de Auditor Externo para el próximo Ejercicio Económico.

Nota:

Los titulares de acciones Clase “B” deben comunicar su asistencia a la Asamblea para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su celebración en Casa Matriz, Secretaría de Directorio. Cada acción integrada confiere un voto. Cuando los accionistas actúen por representación, las cartas poderes deberán ser otorgadas con las firmas de los mandatos autenticadas en forma legal o por empleados del Banco.

En caso de presentarse pluralidad de poderes de un mismo accionista a favor de distintos apoderados, se excluirán todas las representaciones, salvo que el accionista ratifique ante el Banco con suficiente antelación y por medio fehaciente el poder que resulte válido.

De no lograrse la constitución legal de la Asamblea prevista para el primer llamado, la misma sesionará válidamente en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera con la presencia del representante de las acciones Clase “A” cualquiera sea la representación de las acciones Clase “B”.

Santa Rosa (L.P.), 12 de marzo de 2015

El Directorio

Memoria

Presentada por el Directorio del Banco de La Pampa S.E.M. a los señores accionistas para su consideración en la Asamblea General Ordinaria del Ejercicio Económico N° 57.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Directorio del Banco de la Pampa S.E.M. somete a consideración de la Asamblea: la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades, Informes del Síndico y Dictamen de Auditoría Externa correspondientes al Ejercicio Económico N° 57 finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Nota: todos los importes mencionados en esta Memoria, se encuentran expresados en miles de pesos.

Carta del Directorio a los señores accionistas

Tenemos el agrado de dirigirnos a los Señores Accionistas, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, para presentarles la información contenida en los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 57 finalizado el 31.12.2014: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informes del Síndico y Auditoría Externa, con el objeto de someterla a vuestra consideración y aprobación.

A lo largo del presente ejercicio tuvieron lugar diversos acontecimientos que impactaron en la dinámica de la economía argentina. Las principales variables macroeconómicas registraron fluctuaciones originadas en causas tanto de orden interno como externo. A fin de contrarrestar tales impactos, el gobierno nacional a través del B.C.R.A., intensificó las políticas activas y promovió distintas acciones destinadas a financiar la inversión y el consumo con el fin de sostener el nivel de actividad y empleo.

El Banco de La Pampa S.E.M. no se encontró ajeno a este contexto motivo por el cual intensificó sus esfuerzos, siempre focalizado en su objetivo estratégico de ser un Banco rentable, regional y focalizado. A lo largo del Ejercicio Económico N° 57 la entidad alcanzó un resultado final positivo de \$ 220.611, siendo éste un 49,39% superior al del ejercicio anterior.

Entre los aspectos sobresalientes del negocio, los depósitos registraron una variación superior a la del sistema financiero en su conjunto, ascendiendo la misma al 31,70% respecto del ejercicio anterior. Es importante destacar la participación del sector privado, el cual aporta más del 65% de los mismos. Esto pone en evidencia la confianza depositada por los clientes y permite la especialización de la entidad en los segmentos objetivo Agro, PyMes e Individuos.

Por otra parte, no podemos dejar de lado el buen posicionamiento del Banco en la provincia de La Pampa,

vinculado entre otras cuestiones al rol que cumple la entidad como Agente Financiero de la Provincia de La Pampa brindando los servicios para su operatoria transaccional y acompañando las políticas de producción y desarrollo de la economía provincial, confiriéndole una importante ventaja competitiva.

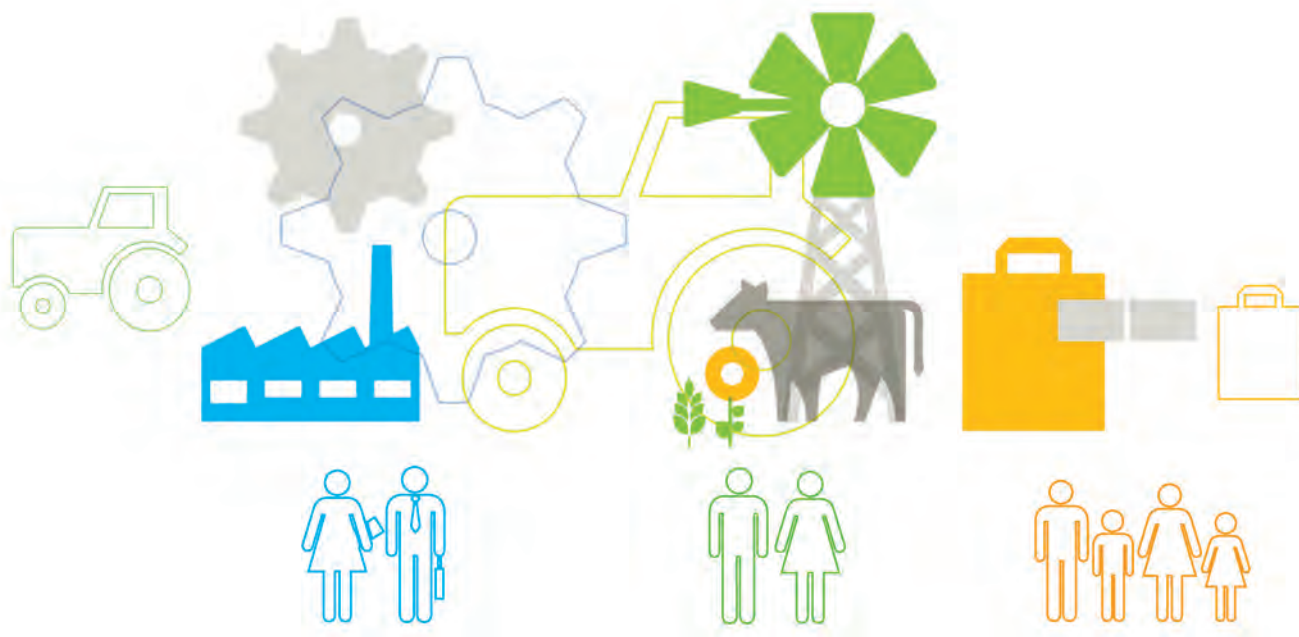
En el marco de una misión institucional fundamentada en brindar servicios financieros de alta calidad, generadores de valor, al 31.12.2014 el saldo de las financiaciones otorgadas ascendió a \$ 4.565.959. La entidad continuó ofreciendo diversas líneas de crédito en condiciones ventajosas, con tasas de interés bonificadas por el Estado Provincial. Como complemento de estas políticas se ha dado cumplimiento a los requerimientos de colocación dispuestos por el B.C.R.A. en lo relativo a la Línea de Créditos para la Inversión Productiva, habiéndose desembolsado financiaciones un 19% por encima de los montos mínimos a otorgar.

Durante el ejercicio se ha continuado con el proceso de mejora continua tanto en los canales físicos como electrónicos de atención, así como también se realizaron distintas acciones con la finalidad de otorgar mayores beneficios y prestaciones a los clientes, entre las que se destacan promociones con tarjetas de crédito, programa de fidelización Pampa Club, posibilidad de abonar los impuestos y servicios a través de Pampa Pagos, y nuevas transacciones disponibles a través de Home Banking Pampa Personas.

El desafío de la entidad para el próximo ejercicio será continuar ofreciendo productos con valor agregado para nuestros clientes, así como la profundización de relaciones confiables y duraderas con todos los actores que hacen a la vida institucional, trabajando profesionalmente y en equipo para lograr una eficiente gestión.

Por último, agradecemos a nuestros clientes su preferencia y apoyo, a los señores accionistas y al Gobierno Provincial por su compromiso y respaldo, y a todo el personal de la organización por su esfuerzo y dedicación.

El Directorio.



LA ECONOMÍA ARGENTINA EN EL PERÍODO ENERO 2014 / DICIEMBRE 2014

La situación económica del país se vio impactada por una serie de hechos económicos de relevancia que, entre otros, marcaron hitos en su evolución durante el transcurso del año.

El primer suceso se produjo a comienzos del año con una devaluación acelerada del peso. Este tipo de ajustes discretos en el tipo de cambio no habían tenido lugar desde el año 2002. En el mes de Enero la devaluación acumulada alcanzó el 23%, impactando fuertemente en el nivel general de precios de la economía, tanto por el efecto de traslado del encarecimiento de la moneda extranjera al costo de los productos como por el resultado de acciones preventivas y especulativas tomadas por distintos sectores económicos. Ante este escenario, se sucedieron medidas oficiales tendientes a desalentar las expectativas de una mayor desvalorización de la moneda y a evitar el aumento de los precios, tales como la flexibilización del acceso al dólar ahorro, el relanzamiento del programa *Precios Cuidados* y el incremento de las tasas de interés, entre otras.

El segundo hecho que marcó la agenda económica del año fue la evolución del conflicto judicial con los

denominados *Holdouts*. La sucesión de novedades adversas en los estrados de Estados Unidos, que obligaban al país al pago de más de U\$D 1.300 millones, dieron por tierra los esfuerzos que había realizado el equipo económico para lograr financiamiento internacional. En ese marco, y como requisito previo a la emisión de deuda, desde fines de 2013 se habían cerrado acuerdos con empresas con laudos ante el C.I.A.D.I. y, durante 2014, logrado arreglos por la estatización de Y.P.F. y por la deuda impaga con los países integrantes del Club de París. Las expectativas del segundo semestre se vieron, en parte, afectadas por la imposibilidad de resolver este conflicto y sus implicancias sobre los canjes de deuda alcanzados en 2005 y 2010.

Estos hechos relevantes, sumados a una situación internacional compleja, se vieron reflejados en una mayor presión sobre el mercado cambiario y el nivel de precios, por lo que la administración de las reservas internacionales del B.C.R.A. y el control de la inflación se convirtieron en el eje central de la política económica, con un monitoreo permanente de sus efectos sobre los niveles de actividad y de empleo, que, en ambos casos, mostraron indicadores negativos.

Actividad Económica

Luego del crecimiento observado en el año 2013, el nivel de actividad se contrajo en 2014. La dinámica de 2013 había mostrado una tendencia decreciente sobre el final del año que dejó un leve arrastre negativo para 2014, el cual se acentuó durante el transcurso del año, siendo la contracción del nivel de actividad estimada por consultoras privadas del orden del 2%.

En cuanto al consumo, el aumento de precios post-devaluación de Enero combinado con salarios pendientes del efecto pleno de las paritarias, contribuyeron a que este indicador mostrara signos negativos en el primer semestre. El vértigo de las novedades económicas, una desmejora en el nivel de empleo y el aumento del costo del crédito, fueron factores que impactaron en las expectativas de las familias, que se mostraron cautelosas y selectivas tanto a la hora del gasto como en su endeudamiento, con la consecuente merma en el consumo, en especial de bienes durables (electrodomésticos, automóviles, entre otros). Los planes oficiales PRO.CRE.AUTO y AHORA 12, acompañados por medidas sobre el ingreso de las familias (aumento de asignaciones por hijo, PROG.R.ES.AR. –Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina-, entre otros), resultaron ser paliativos para estabilizar la caída en el segundo semestre. Sobre finales de año, las promociones con fuertes descuentos y la presencia de un mayor financiamiento contribuyeron a marcar un repunte en el gasto de las familias.

Evolución estimada del nivel de actividad			
Variación porcentual interanual	2014	2013	2012
P.B.I.	-2,0%	3,5%	0,2%
Arrastre	-0,5%	1,0%	1,5%
Neto	-1,5%	2,5%	-1,3%
Importaciones	-10,0%	6,5%	-7,1%
Consumo	-2,1%	2,6%	1,2%
Inversión	-11,0%	6,9%	-2,9%
Exportaciones	-7,2%	4,7%	-4,2%

Fuente: Estudio Alpha. Los datos correspondientes a 2014 son provisionales.

El crecimiento del año 2013 estuvo liderado por sectores puntuales, específicamente por la industria automotriz

y por el agro. En 2014 estos sectores enfrentaron realidades diferentes, lo que también impactó sobre la dinámica del nivel de actividad. El más afectado fue el sector automotriz, que luego de un récord histórico de producción y ventas al mercado interno, registró un ajuste de más del 20% anual. Las causas del mismo se originaron por la combinación de las restricciones a las importaciones, con dificultades para exportar a Brasil, y una merma en la demanda interna por el fuerte aumento de los valores de los vehículos y el mayor cuidado en el gasto familiar. Para el segmento medio y superior de las distintas marcas se estableció un nuevo impuesto, que resultó en un aumento significativo de sus valores, profundizando la caída de la demanda de los mismos.

Evolución de la industria						
Variación porcentual interanual	2013	I-14	II-14	III-14	IV-14	2014
Metálicas Básicas	3,4%	9,7%	8,4%	1,1%	0,7%	4,7%
Edición e Impresión	-6,1%	8,6%	4,6%	2,5%	-1,6%	3,4%
Productos Químicos	0,0%	-5,6%	5,6%	8,9%	0,4%	2,1%
Alimentos y Bebidas	-1,1%	-0,7%	3,2%	2,4%	2,4%	1,9%
Tabaco	-5,1%	-1,1%	6,1%	4,2%	-4,8%	1,0%
Minerales no Metálicos	6,3%	-1,6%	0,5%	3,0%	-0,9%	0,3%
Refinación de Petróleo	-1,4%	-6,6%	8,8%	-1,3%	0,0%	0,1%
Industria Textil	-0,8%	7,4%	-0,9%	3,1%	-9,5%	-0,3%
Papel y Carbón	-0,9%	0,3%	-3,2%	2,4%	-1,5%	-0,5%
Metalmecánica exc. automóviles	-4,0%	-2,5%	-8,5%	6,8%	-0,1%	-1,1%
TOTAL INDUSTRIA	-0,2%	-3,1%	-3,2%	-1,8%	-2,1%	-2,5%
Caucho y Plástico	-0,6%	-7,5%	-5,2%	-4,1%	-3,4%	-5,0%
Industria Automotriz	3,7%	-14,5%	-25,3%	-28,1%	-14,8%	-21,2%

Fuente: Estudio Alpha en base a I.N.D.E.C.

La industria en su conjunto sufrió el impacto de la contracción en la producción de automotores y electrodomésticos, sólo verificándose crecimiento en sectores específicos tales como las Industrias Metálicas Básicas (ligadas al petróleo), Edición e Impresión, Productos Químicos y Sector Alimenticio.

Como puede observarse, la industria mostró una dinámica aceptable en varios sectores pero se vio fuertemente afectada por la caída en la producción de bienes durables.

Con una demanda estancada en el corto plazo y con



fuertes volatilidades en los mercados financieros, la inversión no registró su mejor año. El buen desempeño verificado en el sector petrolero no bastó para compensar la caída del 11% del nivel de inversión, derivada fundamentalmente de una menor obra pública. El sector más estable ha sido la construcción de viviendas particulares influenciado por el rol significativo que ha tenido el *Programa de Crédito Argentino* (PRO.CRE.AR.).

En cuanto a la producción primaria, el agro tuvo un buen desempeño respecto a volúmenes de cosecha para la campaña 2013-2014, superando las 100 millones de toneladas. En lo atinente a los precios internacionales se destaca la baja del precio de la soja (principal producto de exportación y representativo de más del 50% de la cosecha) que culminó el año con una pérdida de más del 20% en su cotización. En un marco de precios agrarios con expectativas a la baja, la producción ganadera se transformó en una buena opción, especialmente para aquellas zonas extra-núcleo, lo que se reflejó en el aumento de los precios de la ganadería, asentados sobre una mayor retención de vientres.

Evolución de Precios

El cambio en la evolución de nivel de precios a lo largo del año 2014 fue muy marcado. El comienzo del año estuvo afectado por la devaluación acumulada en el período comprendido entre Noviembre de 2013 y Enero de 2014 que afectó de manera significativa a los precios internos.

A principios de año el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (I.N.D.E.C.) dio a conocer un nuevo índice de precios denominado *Índice de Precios Nacional Urbano* (IPCNU), el cual marcó porcentajes de 3,7%, 3,4% y 2,6% para los primeros tres meses de la serie.

A partir del mes de Abril con el tipo de cambio estabilizado la inflación se sostuvo, a pesar de pequeñas oscilaciones, en un ritmo promedio anualizado del 33%. El nuevo índice de medición del I.N.D.E.C. finalizó el 2014 con una variación acumulada del 23,9%, producto de una marcada desaceleración en los últimos meses. No obstante coincidir sobre la desaceleración

de los precios en el último trimestre, las consultoras privadas calcularon la inflación acumulada en el año en porcentajes más cercanos al 40%.

El incremento de precios presionó el poder adquisitivo de los ingresos de las familias afectando el consumo y la actividad económica. Con la necesidad de controlar esta variable y sus efectos, se dictaron las leyes N° 26.991 que establece la *Nueva Regulación de las Relaciones de Producción y Consumo*, modificatoria de la Ley de Abastecimiento, y la N° 26.992 de creación del *Observatorio de Precios y Disponibilidad de Insumos, Bienes y Servicios*.

Mercado Cambiario

Durante el período 2014 la política cambiaria fue oscilante. En un primer momento estuvo clara la intención de acelerar el ritmo de devaluación y aumentar las tasas de interés, a fin de evitar una canalización de los fondos hacia activos en moneda extranjera, y así equilibrar el mercado cambiario. El objetivo del Gobierno era desalentar expectativas de devaluación y recuperar competitividad cambiaria. Esto se observó sobre finales de 2013 (Noviembre y Diciembre) y comienzos de 2014, especialmente hasta la devaluación del mes de Enero. Posteriormente se aplicaron diversas medidas a fin de estabilizar la moneda buscando detener nuevas expectativas de devaluación y anclar el nivel de precios. Es por ello que entre Febrero y Mayo no existieron variaciones en el tipo de cambio.

Finalmente, en los últimos siete meses del año, las políticas aplicadas buscaron ubicar el ritmo de devaluación por debajo del nivel de inflación y de las tasas de interés, priorizando el cuidado del nivel de reservas y desalentando el posicionamiento en moneda extranjera. En el período Junio-Diciembre el ritmo anualizado de devaluación fue del 11%.

Por otra parte, si bien a principios del año el nivel de reservas internacionales rondaba los U\$S 30.600 millones, su utilización para la cancelación de los servicios de deuda y la fuerte venta de divisas, generaron una importante caída en el nivel de las mismas.

El nivel mínimo se alcanzó a principios de Abril, registrándose una pérdida acumulada de US\$ 4.700 millones. En los meses posteriores comenzó una paulatina recuperación de reservas internacionales que se alimentó inicialmente del ingreso de divisas provenientes del sector agropecuario derivadas de la liquidación de la cosecha de cereales y oleaginosas. Hacia el segundo semestre del año, el nivel de reservas volvió a verse afectado con leves retrocesos originados en la acumulación de vencimientos de deuda y el bajo ritmo de liquidación de exportaciones.

Balance Cambiario						
En millones de US\$	2013	I-14	II-14	III-14	IV-14	2014
Superávit Comercial	3.177	121	3.564	2.106	1.209	7.000
Financiamiento Comercial	-1.432	451	647	-117	1.719	2.700
Préstamos Financieros	-500	289	1.111	-54	130	1.476
Servicios/Turismo	-8.300	-1.686	-853	-1.400	-1.610	-5.549
Atesoramiento	-300	-1.002	-720	-931	-1.183	-3.836
Resto	2.090	2.213	285	-886	595	2.206
Compras B.C.R.A.	-5.310	386	4.124	490	859	5.859
Uso de Reservas (deuda)	-7.620	-1.121	-915	-874	2.273	-638
Efectivo Mínimo	239	-2.857	-938	-1.029	445	-4.378
Variación de Reservas	-12.691	-3.592	2.271	-1.413	3.577	843

Fuente: Estudio Alpha en base a I.N.D.E.C. y B.C.R.A.

La recuperación más importante tuvo lugar en Diciembre y se produjo como consecuencia de la acumulación de

fondos ingresados por el Swap de monedas con China, el pago del canon por las licencias para la provisión del servicio de telefonía 4G y el acuerdo de liquidación de granos con el sector agroexportador. Esto permitió finalizar el año con una mejoría de poco más de US\$ 800 millones, alcanzando los US\$ 31.000 millones.

Comercio Exterior

El saldo de la balanza comercial se redujo un 12% en 2014 hasta alcanzar los US\$ 7.074 millones, en un contexto caracterizado por una caída del 11,5% tanto de las exportaciones como de las importaciones:

- La caída de las *exportaciones* se explica fundamentalmente por un retroceso del 10% en las cantidades comercializadas al exterior. Los rubros más afectados fueron Manufacturas Industriales (-17%) y Productos Primarios (-9%). Estos últimos, en su mayoría de origen agropecuario, se vieron adicionalmente afectados por una baja de sus precios (-12%) durante el segundo semestre.

- En el caso de las *importaciones*, la mayor contracción se observó en las cantidades importadas de Automotores (-50%) y Piezas y Accesorios para bienes de capital (-23%).



Política Fiscal

En el marco de la política fiscal, al igual que el año anterior, el ritmo de aumento de gastos (44%) estuvo por encima de la evolución de los recursos totales (34% sin considerar utilidades del B.C.R.A.), debiendo recurrirse a las transferencias de utilidades de organismos descentralizados y a la asistencia del B.C.R.A., a través de adelantos transitorios, para financiar el gasto público.

El impulso del gasto se explica a partir de la mayoría de las partidas presupuestarias que aceleraron su ritmo de crecimiento. Se destaca el crecimiento de los subsidios del 59%. La inversión real directa creció al 47% en el acumulado del año, mientras que las remuneraciones mostraron un incremento del 36%.

Ejecución presupuestaria anual 2013 - 2014				
En millones de U\$S	2013		2014	
	\$ Mill	Var % a/a	\$ Mill	Var % a/a
Recursos Totales	685.734	26,4%	921.831	34,4%
Tributarios	404.461	23,0%	554.780	37,0%
Utilidades ANSeS y Otros	27.079	29,0%	38.586	42,0%
Seguridad Social	229.890	32,0%	297.113	29,0%
Resto	24.304	37,0%	31.352	29,0%
Gasto Primario	740.215	33,4%	1.065.619	44,0%
Salario y Jubilaciones	373.709	32,0%	507.564	36,0%
Subsidios	154.107	29,0%	244.998	59,0%
Gastos de Capital	90.747	47,0%	133.615	47,0%
Resto	121.651	36,0%	179.441	48,0%
	\$ Mill	% P.B.I.	\$ Mill	% P.B.I.
Resultado Primario	-54.481	-2,0%	-143.788	-4,0%
Intereses	-42.177	-1,6%	-59.030	-1,7%
Resultado Financiero	-96.658	-3,6%	-202.818	-5,7%
Utilidades B.C.R.A.	32.180	1,2%	78.375	2,2%
Resultado Financiero (incluyendo utilidades)	-64.478	-2,4%	-124.443	-3,5%
Resultado Primario (incluyendo utilidades)	-22.301	-0,8%	-65.413	-1,8%

Fuente: Estudio Alpha.

El Resultado Financiero fue negativo alcanzando los \$ 124.000 millones (3,5% del P.B.I.), de los cuales

\$ 59.000 millones fueron destinados a cubrir vencimientos de intereses, lo que arroja un Resultado Primario negativo de \$ 65.000 millones (1,8% del P.B.I.).

Las cifras confirman un rol expansivo de la política fiscal, en especial por el aumento del gasto primario a un ritmo superior al crecimiento nominal de la economía.

Sector Monetario

Durante el año 2014 la política monetaria tuvo un rol contracíclico o antiinflacionario, con expansión de la Base Monetaria por debajo del crecimiento nominal de la economía, finalizándose con una expansión monetaria (medios de pago M2) interanual del 22%, mientras que en 2013 había sido del 27% y en 2012 del 40%.

La expansión monetaria encontró explicación en un creciente financiamiento al Sector Público, principal factor del crecimiento de la Base Monetaria, y en la compra de divisas en el mercado cambiario. Con el fin de evitar una mayor expansión y su correlato en el nivel de precios, la autoridad monetaria debió esterilizar/absorber alrededor de \$ 121.000 millones a lo largo del año, para lo cual utilizó principalmente la emisión de Letras del Banco Central (Lebacs) a un costo promedio del 28% anual.

Evolución de la base monetaria					
En millones de U\$S	I-14	II-14	III-14	IV-14	Dic 14 / Dic 13
Var BASE MONETARIA (B.M.)	-28.166	21.582	11.704	80.249	85.368
Compra de Divisas	4.092	33.114	3.883	7.246	48.334
Sector Público	15.661	9.170	51.136	85.541	161.508
Esterilización B.C.R.A.	-53.034	-18.426	-40.247	-9.201	-120.907
Redescuentos	65	12	-273	-332	-528
Otros	5.050	-2.288	-2.795	-3.005	-3.038
Var % Anualizada B.M.	-10,4%	19,1%	36,1%	45,9%	22,0%
Var % a/a	22,8%	20,5%	21,6%	22,1%	

Fuente: Estudio Alpha.



Los depósitos privados en pesos crecieron un 29% (Diciembre 2014-Diciembre 2013), en tanto que el crédito al sector privado en pesos subió un 20% (Diciembre 2014-Diciembre 2013).

En la apertura se destaca el aumento de los depósitos privados en cuenta corriente (33%), en tanto que cajas de ahorro y depósitos a plazo crecieron un 27,5% promedio. Por su parte, los depósitos públicos solamente aumentaron un 17,6% interanual.

El crédito creció a un ritmo bajo, especialmente durante el primer semestre. Se mantuvo activa la denominada “Línea de créditos para la inversión productiva” otorgándole dinamismo al segmento de empresas.

Por el lado del consumo, el crecimiento fue el más bajo de los últimos años, con un 19% de aumento. En este caso, el cambio normativo que fijó tasas máximas para el otorgamiento de préstamos personales repercutió especialmente en el producto tarjetas de crédito, que se mostraron más dinámicas.

Las tasas de interés tuvieron una tendencia ascendente hasta el mes de Abril y a partir de allí retomaron un camino de constante descenso. La tasa Badlar inició el 2014 en 21,7%, alcanzó en Abril el 26,3% y a partir de allí comenzó a descender llegando a fines de año a un nivel del 20% anual.

Depósitos, Crédito y Tasas





EL BANCO DE LA PAMPA EN EL PERÍODO ENERO 2014 / DICIEMBRE 2014

Históricamente el Banco de La Pampa S.E.M. ha registrado un adecuado y estable desempeño que se fundamenta en la buena diversificación de sus ingresos, la adecuada calidad de sus activos y en una apropiada eficiencia operativa. Los factores citados se traducen en los niveles de liquidez y solvencia alcanzados por la entidad.

El gráfico que se presenta a continuación (cuyos importes han sido expresados en millones de pesos) muestra la evolución histórica de la composición del patrimonio del Banco de La Pampa S.E.M.:



A los fines de brindar una adecuada información comparativa los saldos en moneda extranjera del ejercicio anterior fueron revaluados utilizando el tipo de cambio de referencia y los tipos de pase publicados por el B.C.R.A. al 31.12.2014.

NUESTROS ACTIVOS

Disponibilidades

Al 31.12.2014 el total de disponibilidades propias asciende a \$ 4.841.204, siendo \$ 1.449.544 superiores a los registrados al cierre del ejercicio anterior, representando una variación en términos relativos del 42,74%.

A continuación se presenta la composición de las disponibilidades totales del Banco de La Pampa al 31.12.2014 y su comparación con el cierre del ejercicio anterior:

Disponibilidades	31.12.2014	31.12.2013	Variación Relativa
Disponibilidades inmediatas	1.593.235	1.225.804	29,97%
Disponibilidades propias colocadas	3.247.969	2.165.856	49,96%
Total Disponibilidades Propias	4.841.204	3.391.660	42,74%

A los efectos de una mejor interpretación de la composición de las disponibilidades totales es importante aclarar que se consideran como *disponibilidades inmediatas* aquellas aplicaciones requeridas para el normal cumplimiento de los encajes legales y técnicos (incluye las cuentas especiales de garantía mantenidas en B.C.R.A. expuestas contablemente como “Otros créditos por intermediación financiera”, además de los depósitos realizados en los bancos corresponsales, conceptos que por total registran un incremento del 29,97%.

Por otra parte, las *disponibilidades propias colocadas* registran 49,96% de incremento y conforman un amplio abanico de inversiones de corto y mediano plazo, producto de la gestión de tesorería (excluyendo las tenencias recibidas temporalmente por operaciones

de pases). Estas se integran por los conceptos que a continuación se detallan:

Disponibilidades propias colocadas	31.12.2014	31.12.2013
Pases activos B.C.R.A.	0	0
Pases y Call a bancos	0	45.348
Call a empresas	0	45.304
Lebac en pesos	2.199.314	359.726
Nobacs tasa variable	0	62.849
Fideicomisos financieros y otros	984.373	1.355.347*
Títulos Públicos	64.282	297.282*
Total	3.247.969	2.165.856

* Los valores se encuentran reexpresados al tipo de cambio de referencia al 31.12.2014: 8,5520

En cuanto a las características relevantes de los principales rubros es importante mencionar que:

- **Cartera de Fideicomisos Financieros y Papeles Corporativos (Préstamos Sindicados y Obligaciones Negociables):** el inventario a fin del presente período registra una disminución de 27,30%, el cual se encuentra atomizado en 109 especies de Fideicomisos Financieros (en pesos a tasa variable) y 71 especies de Papeles Corporativos (2 en pesos a tasa fija, 67 en pesos a tasa variable y 2 en dólares a tasa fija). A fin de ejercicio, el rendimiento promedio de los Fideicomisos Financieros fue del 27,20% con 114 días de plazo residual, mientras que el de los Papeles Corporativos es del 28% con 253 días de plazo residual.

- **Cartera propia de Lebac:** registra, en valores nominales al 31.12.2014, un total de \$ 2.460.000 (a tasa fija). La tasa nominal anual promedio de la cartera es del 28,70%. Al cierre de ejercicio no se registran tenencias cedidas temporalmente por préstamos interfinancieros recibidos.

- **Cartera de Títulos Públicos:** registra una significativa disminución. A fin del presente ejercicio se integra por Títulos de Deuda de la provincia de Entre Ríos (valores nominales residuales 1.670, en dólares liquidables en pesos, garantizados con fondos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos), Títulos de Deuda de la provincia de Neuquén (valores nominales residuales 21.042, en pesos, también garantizados con fondos provenientes



del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos) y BONAR 2019 (\$ Badlar Vencimiento 11.03.2019, valores nominales 29.471, en pesos).

En el siguiente cuadro se presenta la evolución de las tasas nominales anuales de devengamiento promedio para las operaciones de tesorería concertadas por la entidad (activas y pasivas):

Tasas Activas	31.12.2014	30.11.2014	31.10.2014	31.12.2013
Pases activos bancos \$	S/D	23,91%	21,93%	19,68%
Call otorgados bancos \$	S/D	28,00%	34,08%	23,96%
Call otorgados empresas \$	S/D	27,02%	26,40%	23,66%
Lebac pesos	28,66%	28,52%	28,37%	16,31%
Nobacs tasa variable	S/D	S/D	22,69%	18,40%

Tasas Pasivas	31.12.2014	30.11.2014	31.10.2014	31.12.2013
Pases pasivos bancos \$	21,57%	21,00%	S/D	S/D

Considerando el nivel de disponibilidades y depósitos es posible calcular las relaciones de *Liquidez Ácida* y *Liquidez Total*. La primera surge de relacionar las disponibilidades líquidas con los depósitos totales, mientras que la segunda considera las disponibilidades totales de la entidad. La diferencia entre ambos indicadores se basa en que el primero de ellos da cuenta de la capacidad de la entidad para dar cumplimiento a sus obligaciones de corto plazo con sus activos más líquidos, es decir, aquellos de disponibilidad inmediata.

En el cuadro siguiente se muestran los resultados obtenidos en forma comparativa con el ejercicio anterior, donde puede apreciarse que ha habido una mejoría en ambos indicadores:

	31.12.2014	31.12.2013
Liquidez Ácida	21,51%	19,74%
Liquidez Total	65,36%	58,15%

Financiaciones

Las financiaciones otorgadas por la entidad al 31.12.2014 ascienden a \$ 4.565.959, un 14,52% superior al otorgado al cierre del ejercicio anterior, lo

cual se explica fundamentalmente por el incremento del 17,22% en las financiaciones al sector privado no financiero.

En el siguiente recuadro se muestra la apertura de las financiaciones en cartera activa y cartera expuesta en cuentas de orden (Comunicación "A" 2357) a los efectos de una mejor exposición:

Financiaciones	Deuda	Previsión
Cartera Activa B.L.P.	4.491.167	107.364
Com. "A" 2357	74.792	123.147
Total	4.565.959	230.511

En el presente cuadro se muestra la deuda correspondiente a los clientes expuestos contablemente en cuentas de orden -según lo dispuesto por la Comunicación "A" 2357- con los cobros no aplicados deudados de la misma.

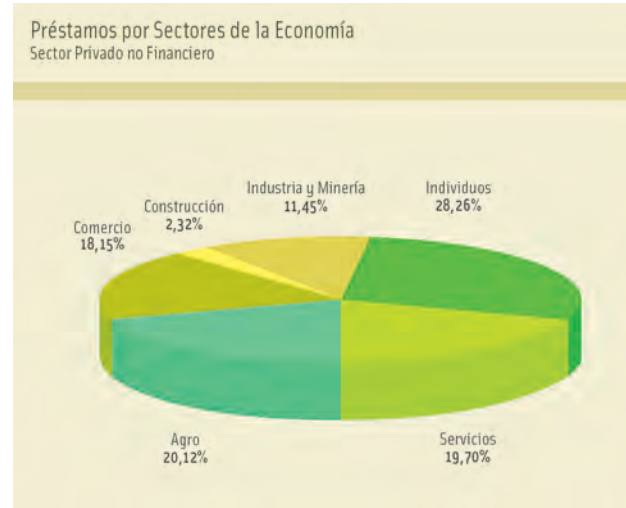
Si se realiza un análisis más detallado de la cartera total, teniendo en consideración los diversos sectores en que pueden agruparse las financiaciones otorgadas, puede observarse que mientras que el sector privado no financiero ha aumentado levemente su participación pasando del 90,39% al 92,52%, los sectores público no financiero, financiero y residentes en el exterior han mantenido sus niveles de participación.

Financiaciones por Sector						
Sector	31.12.2014	Particip.	31.12.2013	Particip.	Var. Abs.	Var. Relat.
Privado no financiero	4.224.402	92,52%	3.603.823	90,39%	620.579	17,22%
Público no financiero	35.192	0,77%	56.093	1,41%	-20.901	-37,26%
Financiero	238.760	5,23%	274.458	6,88%	-35.698	-13,01%
Residentes en el exterior	67.605	1,48%	52.504	1,32%	15.101	28,76%
Total	4.565.959	100,00%	3.986.878	100,00%	579.081	14,52%

Al igual que en ejercicios anteriores, es posible observar que los segmentos conformados por los individuos, el sector agropecuario y el área de servicios continúan siendo los más relevantes dentro del sector privado no financiero. Asimismo es importante destacar que, tal como se muestra en el siguiente cuadro, todos los segmentos han mantenido, en términos generales, su participación relativa en el sector.

Financiaciones Sector Privado No Financiero					
Sector	31.12.2014	Particip.	31.12.2013	Particip.	
Individuos	1.193.968	28,26%	1.011.416	28,06%	
Servicios	832.365	19,70%	779.012	21,62%	
Agro	849.840	20,12%	675.370	18,74%	
Comercio	766.657	18,15%	583.854	16,20%	
Construcción	97.903	2,32%	91.889	2,55%	
Industria y Minería	483.669	11,45%	462.282	12,83%	
Total	4.224.402	100,00%	3.603.823	100,00%	

Por otra parte, como se expone en el cuadro siguiente si bien tanto el descuento de documentos como los préstamos personales continúan siendo los principales productos activos, se observa un incremento en la participación relativa de las tarjetas de crédito (individuos) en detrimento de los adelantos otorgados.



Préstamos al Sector Privado No Financiero y Residentes en el Exterior según su Tipo						
Tipo	31.12.2014	Participación	31.12.2013	Participación	Var. Absoluta	Var. Relativa
Adelantos	315.689	7,97%	341.611	10,04%	-25.922	-7,59%
Documentos	1.287.962	32,52%	1.076.706	31,65%	211.256	19,62%
Hipotecarios	263.196	6,65%	245.492	7,22%	17.704	7,21%
Prendarios	11.229	0,28%	9.535	0,28%	1.694	17,77%
Personales	1.197.643	30,24%	990.423	29,11%	207.220	20,92%
Tarjetas de crédito - Individuos -	451.791	11,41%	298.884	8,79%	152.906	51,16%
Tarjetas de crédito - Agraria -	92.134	2,33%	74.284	2,18%	17.851	24,03%
Otros	286.664	7,24%	323.759	9,52%	-37.095	-11,46%
Intereses, ajustes y diferencias	54.253	1,37%	41.545	1,22%	12.708	30,59%
Cobros no aplicados	-632	-0,02%	-325	-0,01%	-307	94,46%
Total Financiaciones S.P.N.F. (*)	3.959.929	100,00%	3.401.914	100,00%	558.015	16,40%

(*) La diferencia existente entre el importe del total de financiaciones del sector privado no financiero y la cartera de préstamos, responde a la exposición contable de Otros Créditos por Intermediación Financiera, Participaciones en Otras Sociedades, Créditos Diversos, los saldos de deuda de la Comunicación "A" 2357 y Garantías Otorgadas.

Financiaciones por Cartera						
Carteras	31.12.2014	Particip.	31.12.2013	Particip.	Var. Abs.	Var. Relat.
Consumo y vivienda	1.707.586	37,40%	1.341.376	33,65%	366.210	27,30%
Comercial tratada como consumo	1.323.597	28,99%	1.027.507	25,77%	296.090	28,82%
Comercial	1.534.776	33,61%	1.617.995	40,58%	-83.219	-5,14%
Total	4.565.959	100,00%	3.986.878	100,00%	579.081	14,52%

Calidad de cartera

Al cierre del ejercicio, del total de financiaciones -incluidas garantías otorgadas- se hallan en situación irregular \$ 203.869, entendiendo como tales aquellos deudores en las situaciones 3, 4, 5 y 6 conforme a normas del B.C.R.A.. Dicho volumen representa el 4,46% de la cartera, lo que significó un aumento de 0,35 puntos respecto del 4,11% determinado al 31.12.2013.

El total de la cartera registra provisiones por riesgo de incobrabilidad por un monto de \$ 230.511. Dicha cifra incluye provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad por \$ 182.729.

A continuación se adjunta el detalle de la calidad de la cartera en forma comparativa con el ejercicio anterior:

Calidad de la cartera										
Situación	31.12.2014	Participación	Previsión 2014	31.12.2013	Participación	Previsión 2013	Variación Abs. Deuda	Variación Abs. Previsión	Variación Rel. Deuda	Variación Rel. Previsión
1	4.319.242	94,60%	89.285	3.793.549	95,15%	60.489	525.693	28.796	13,86%	47,61%
2	42.848	0,94%	2.129	29.289	0,74%	1.453	13.559	676	46,29%	46,52%
3	29.290	0,64%	7.363	19.643	0,49%	5.015	9.647	2.348	49,11%	46,82%
4	79.625	1,74%	38.310	74.933	1,88%	35.042	4.692	3.268	6,26%	9,33%
5	94.953	2,08%	93.423	69.463	1,74%	71.038	25.490	22.385	36,70%	31,51%
6	1	0,00%	1	1	0,00%	1	0	0	0,00%	0,00%
Totales	4.565.959	100,00%	230.511	3.986.878	100,00%	173.038	579.081	57.473	152,22%	181,79%

El 98,69% de las provisiones mínimas es imputable a las financiaciones concedidas al sector privado no financiero. Esto obedece al hecho de que las acreencias bajo la modalidad de préstamos al sector público, además de hallarse en situación normal, de acuerdo a la normativa vigente no deben provisionarse. Tales provisiones mínimas representan el 4,33% de la cartera asignada al sector privado no financiero.

Por su parte, destacamos que el 68,23% de la cartera considerada irregular se encuentra provisionada, lo cual muestra un nivel levemente superior con respecto al ejercicio anterior (67,72%).

NUESTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Depósitos

La principal fuente de fondeo de la entidad está constituida por los depósitos cuyo total al cierre del ejercicio alcanza los \$ 7.407.372, importe que representa el 95,23% del Pasivo Total. El incremento respecto del ejercicio anterior es de \$ 1.782.934, que en términos relativos representa un aumento del 31,70%, superior al 27,20% que registra el sistema financiero en su conjunto.

Depósitos totales		
Fecha	Total de Depósitos	Variación Relativa
31.12.2014	7.407.372	31,70%
31.12.2013	5.624.438	

En cuanto a la composición de los mismos se destaca que:

- el sector privado aporta el 66,72% del total. Se estima que el Banco de La Pampa concentra aproximadamente un 70% de los depósitos en el ámbito de la provincia de La Pampa; y

- el 32,45% corresponden al sector público, como consecuencia del carácter de Agente Financiero de la Provincia de La Pampa que posee la entidad.

A continuación se presentan una serie de cuadros que permiten observar la magnitud y evolución de los depósitos, considerando los sectores depositantes, la apertura por moneda y la clase de los mismos.

Depósitos por Sector						
Sector	31.12.2014	Particip.	31.12.2013	Particip.	Var. Abs.	Var. Relat.
Sector Público	2.403.442	32,45%	1.914.284	34,04%	489.158	25,55%
Sector Privado	4.941.939	66,72%	3.670.031	65,25%	1.271.908	34,66%
Sector Financiero	514	0,01%	573	0,01%	-59	-10,30%
Intereses	61.477	0,83%	39.550	0,70%	21.927	55,44%
Total	7.407.372	100,00%	5.624.438	100,00%	1.782.934	31,70%

Depósitos por Moneda						
Moneda	31.12.2014	Particip.	31.12.2013	Particip.	Var. Abs.	Var. Relat.
Pesos (Incluye C.E.R.)	7.015.595	94,71%	5.257.849	93,48%	1.757.746	33,43%
Dólares	330.300	4,46%	327.039	5,81%	3.261	1,00%
Intereses	61.477	0,83%	39.550	0,70%	21.927	55,44%
Total	7.407.372	100,00%	5.624.438	100,00%	1.782.934	31,70%

En lo referente a la segmentación de los depósitos, tanto por sector como por moneda, es importante destacar que la entidad ha registrado un incremento en términos relativos superior al del total del sistema financiero:

- Los depósitos del sector privado evolucionaron un 34,66% mientras que el sistema financiero registró un incremento del 27,50%, mientras que para los correspondientes al sector público se verificó un alza del 25,55% superior a los 17,60% del sistema financiero.
- Los depósitos en pesos por su parte representan el 94,71% del total de depósitos y han registrado un incremento del 33,43% frente al 29,50% del sistema financiero.
- Los depósitos en dólares registraron un incremento de \$ 3.261 como consecuencia de la flexibilización de las restricciones para la compraventa de moneda extranjera para tenencia, a diferencia de la disminución verificada en el ejercicio 2013.

Depósitos según su Clase						
Clase	31.12.2014	Particip.	31.12.2013	Particip.	Var. Abs.	Var. Relat.
A la vista	3.138.182	42,37%	2.476.840	44,04%	661.342	26,70%
A plazo	4.207.713	56,80%	3.108.048	55,26%	1.099.665	35,38%
Intereses	61.477	0,83%	39.550	0,70%	21.927	55,44%
Total	7.407.372	100,00%	5.624.438	100,00%	1.782.934	31,70%

Respecto a la clasificación según la clase de depósitos se observa un aumento de la participación relativa de los depósitos a plazo (56,80%) en detrimento de la correspondiente a los depósitos a la vista (42,37%).

En comparación con el sistema financiero los depósitos a la vista tuvieron un crecimiento del 26,70%, inferior al promedio del sistema que alcanzó el 31,80%, mientras que los depósitos a plazo crecieron un 35,38% siendo superior al promedio del sistema (22%).

Depósitos por Clase – Promedio del Ejercicio						
Clase	Promedio Ej 57	Particip.	Promedio Ej 56	Particip.	Var. Abs.	Var. Relat.
Vista	2.738.104	41,27%	2.253.321	46,00%	484.783	21,51%
Plazo	3.897.046	58,73%	2.698.198	54,00%	1.198.848	44,43%
Total	6.635.150	100,00%	4.951.519	100,00%	1.683.631	34,00%

Respecto a la tasa promedio del total de depósitos, se verifica un incremento de la misma en forma paulatina hasta al cierre del ejercicio desde el 8,52% hasta el 11,65%.

Del análisis desagregado de acuerdo a su clase se observa que tal incremento deriva de la evolución ascendente tanto de la participación relativa de los depósitos a plazo como de la tasa promedio de los mismos. Cabe mencionar que dicho comportamiento se ha visto influenciado por la Comunicación "A" 5640 del B.C.R.A., por la cual se establecen tasas mínimas que las entidades financieras deben pagar a los plazos fijos en pesos correspondientes a personas físicas por montos menores a \$ 350, con vigencia a partir del mes de Octubre de 2014.

En el cuadro siguiente se expone la evolución de los capitales y tasas de devengamiento promedio para los depósitos a la vista, plazo y total; y a continuación del mismo un extracto de dos tasas de referencias pasivas publicadas por B.C.R.A., utilizadas como parámetro en el mercado:

Evolución de los capitales y tasas de devengamiento promedio para los depósitos a la vista, plazo y total

Clase	31.12.2014	30.11.2014	31.10.2014	30.09.2014	31.08.2014	31.07.2014	30.06.2014	31.12.2013	31.12.2012
A la vista	3.277.289	3.013.364	2.917.362	22.841.407	2.814.565	2.805.325	2.692.356	2.548.056	2.072.804
Tasa	0,20%	0,21%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,17%
Depósitos a plazo	4.183.778	4.411.290	4.376.117	4.291.638	4.176.124	4.102.742	4.058.865	3.071.876	2.247.927
Tasa	20,62%	20,59%	20,90%	21,17%	20,95%	21,21%	21,75%	15,42%	11,99%
Total de depósitos	7.461.067	7.424.654	7.293.479	7.133.045	6.990.689	6.908.066	6.751.220	5.619.932	4.320.731
Tasa ponderada	11,65%	12,32%	12,62%	12,82%	12,60%	12,68%	13,16%	8,52%	6,32%

Extracto tasas de referencias pasivas publicadas por B.C.R.A.

Tasas de Referencia en \$	31.12.2014	30.11.2014	31.10.2014	30.09.2014	31.08.2014	31.07.2014	30.06.2014	31.12.2013	31.12.2012
Enc. P.F. 30d Total Bancos Inf. - T.N.A. - Promedio	20,77%	19,76%	19,43%	19,00%	20,87%	22,53%	22,46%	17,53%	13,78%
Badjar Bancos Privados 30/35d-T.N.A. - Promedio	20,07%	19,83%	20,05%	20,28%	23,09%	26,22%	21,88%	20,32%	15,51%

En lo relativo a la atomización de la cartera de depósitos, durante el presente ejercicio se evidenció un leve incremento de la participación relativa de los depósitos del sector privado sobre el total de depósitos desde el 65% al 31.12.2013 al 66% al cierre del ejercicio actual.

En cuanto a los depósitos a plazo, se registra un aumento del 23% en la cantidad de certificados vigentes al 31.12.2014, de los cuales aproximadamente el 71% fueron constituidos por montos inferiores a \$ 50.000 (o su equivalente en moneda extranjera). Los diez principales clientes representan el 31,78% del total de depósitos, porcentaje levemente inferior al verificado en el año 2013.

Resultado del ejercicio

Durante el presente ejercicio, y continuando con la tendencia verificada en los últimos años, la entidad obtuvo un resultado final positivo equivalente a \$ 220.611.

A continuación se analiza la composición del mismo y las causas que lo generaron, lo que facilitará la comprensión de la dinámica y evolución del negocio.

Estado de Resultados

	31.12.2014	31.12.2013
Ingresos Financieros	1.750.354	969.592
Egresos Financieros	-917.751	-436.267
Ingresos Financieros netos	832.603	533.325
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN	832.603	533.325
Cargo por incobrabilidad	-99.286	-100.508
Ingresos por servicios	345.678	300.470
Egresos por servicios	-105.634	-87.145
Ingresos netos por servicios	240.044	213.325
Gastos de Administración	-670.149	-483.937
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	303.212	162.205
Utilidades diversas	63.808	83.717
Pérdidas diversas	-11.051	-8.723
Resultados diversos netos	52.757	74.994
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	355.969	237.199
Impuesto a las Ganancias	-135.358	-89.528
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	220.611	147.671

- Ingresos Financieros: Al 31.12.2014 alcanzaron la suma de \$ 1.750.354. Por su origen se pueden clasificar en: intereses de préstamos al sector privado no financiero que representan el 55,97%, seguidos por los rendimientos de inversiones con liquidez de corto y mediano plazo que aportaron el 36,73%, mientras que



en tercer lugar se ubican los resultados por diferencias de cotización de moneda extranjera que contribuyeron con el 6,20%, y por último, otros ingresos con el 1,10% restante. En conjunto, éstos resultados crecieron un 80,52% en relación a los \$ 969.592 registrados en el ejercicio anterior, lo que determina una suba en términos absolutos de \$ 780.762.

Se observa un incremento generalizado en todos los conceptos que integran el rubro, destacándose el Resultado neto de títulos públicos y privados con un 196,81% convirtiéndose en el concepto con mayor variación dentro de los ingresos financieros, siendo el aumento de la cartera de instrumentos de regulación monetaria Lebac de B.C.R.A., el que aportó el mayor incremento. Cabe mencionar asimismo que el impacto verificado en este rubro fue potenciado por la variación en la cotización del dólar estadounidense, y por el elevado nivel de tasas de interés que se mantuvo en el transcurso del año. Otro aspecto a considerar en éstos resultados fue la liquidación de activos en moneda extranjera llevada a cabo por la entidad a fin de dar cumplimiento a la normativa de B.C.R.A. que, a comienzos del ejercicio, limitó la posición global neta de moneda extranjera de las entidades financieras.

- **Egresos Financieros:** Al cierre del ejercicio ascendieron a \$ 917.751 en comparación con los \$ 436.267 del año 2013, lo que representa un incremento de \$ 481.484. El 87,45% de los egresos del ejercicio ha sido generado por el costo de los depósitos a plazo. Estos resultados fueron afectados por la Comunicación “A” 5640 del B.C.R.A. la cual, como se ha mencionado, estableció las tasas mínimas de interés para los depósitos a plazo fijo correspondientes a personas físicas por montos menores a \$ 350, incrementando las tasas vigentes al momento de la entrada en vigencia de la citada norma.

El desempeño de los Ingresos y Egresos Financieros ha determinado un **Margen Bruto de Intermediación** de \$ 832.603 lo que se traduce en un incremento en término relativos del 56,12% respecto del ejercicio anterior.

- **Cargos por Incobrabilidad:** El saldo del rubro ascendió a \$ 99.286, cifra 1,22% inferior a los \$ 100.508 registrados en el ejercicio finalizado el 31.12.2013.

Considerando el crecimiento de la cartera de préstamos, el rubro se ha mantenido en sus valores históricos.

- **Ingresos Netos por Servicios:** Al cierre del ejercicio totalizaron \$ 240.044, siendo el incremento en términos relativos del orden del 12,53% respecto al ejercicio anterior, variación que en términos absolutos ascendió a \$ 26.719.

Es dable destacarse el impacto en los ingresos por servicios verificado como consecuencia de la normativa de B.C.R.A. mediante la cual se limitó el incremento de las comisiones por la prestación de servicios básicos, afectando asimismo el cobro de cargos por servicios correspondientes a las operaciones de la entidad.

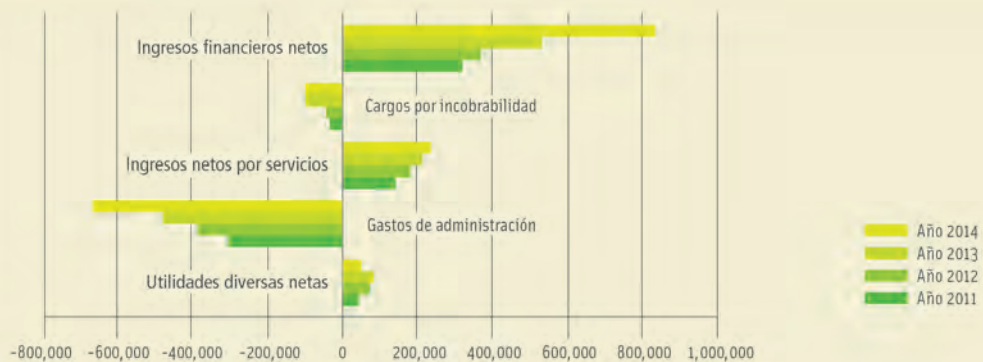
- **Gastos de Administración:** Registraron un incremento del 38,48% en relación a los \$ 483.937 del ejercicio anterior, alcanzando los \$ 670.149. En lo referente a su composición, ésta se mantiene en forma similar a lo verificado en los últimos periodos, siendo el costo laboral de la planta de personal el principal ítem con una participación del 66,52%, seguido de otros gastos operativos 11,91%, servicios administrativos contratados (entre los que se destaca el servicio de transportadora de caudales) 11,74% y cargos impositivos 5,54%, entre los principales componentes del rubro.

- **Resultados Diversos Netos:** Ascendieron a \$ 52.757, siendo un 29,65% inferiores a los \$ 74.994 registrados en el ejercicio anterior. Esta variación estuvo determinada básicamente por la disminución de las provisiones de ejercicios anteriores desafectadas y de los créditos recuperados.

- El **Resultado del Ejercicio N° 57**, antes del Impuesto a las Ganancias, es de \$ 355.969, monto un 50,07% superior a los \$ 237.199 alcanzados en el Ejercicio N° 56. La provisión para el Impuesto a las Ganancias ha sido determinada en un importe de \$ 135.358, siendo el resultado neto del ejercicio de \$ 220.611, el cual es un 49,39% superior a los \$ 147.671 del año anterior.

A continuación se muestra, en forma comparativa, la evolución de los principales conceptos que conforman el resultado del ejercicio:

Principales rubros del resultado del ejercicio



Estrategia

El objetivo estratégico de ser una empresa estructuralmente rentable y sustentable en el tiempo ha estado presente en el accionar del Banco de La Pampa a lo largo del presente ejercicio.

La estrategia de la entidad se fundamenta en:

- ofrecer productos y servicios a los segmentos objetivo: Agro, PyMEs e Individuos, acompañando a las distintas actividades productivas y de consumo a través de diferentes líneas de financiación a los segmentos mencionados, a fin de atender sus necesidades de crecimiento y de inversión; y en

- continuar desempeñando el rol de Agente Financiero del Estado Provincial y de los Estados Municipales de la provincia de La Pampa.

Para alcanzarla resulta entonces fundamental brindar una buena atención a fin de lograr relaciones integrales y duraderas con los clientes, bajo el concepto de reciprocidad en los negocios.

El Negocio

Tal como fuera mencionado y teniendo en cuenta la apertura de las financiaciones según la actividad económica de los clientes, el negocio puede dividirse en dos grandes segmentos:

- PyMEs y Agro, con una cartera de productos vigentes que asciende a \$ 1.941.433 en más de 27.000 operaciones; e
- Individuos y Familias que presenta una cartera de \$ 1.723.451 en más de 141.000 operaciones.

En cuanto al financiamiento a la producción en la provincia de La Pampa merecen destacarse, por un lado, la amplia oferta de líneas de crédito con bonificación de tasa de interés por parte del Gobierno Provincial y, por otro, en el marco del Plan Federal de Ganados y Carnes, el convenio celebrado entre la Provincia y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación que permite el financiamiento de la producción ganadera en condiciones preferenciales.

Para el segmento integrado por Individuos y Familias, se continuó ofreciendo productos y servicios acordes a sus necesidades, buscando incrementar la bancarización

de los distintos sectores de la población destinando los mayores esfuerzos para brindar una buena atención a los clientes. Para ello se realizaron distintas acciones a lo largo del año con la finalidad de otorgar mayores beneficios y prestaciones a los mismos:

- promociones con tarjetas de crédito,
- programa de fidelización Pampa Club,
- posibilidad de abonar los impuestos y servicios a través de Pampa Pagos, y
- nuevas transacciones disponibles a través de Home Banking Pampa Personas.

Se menciona que la cantidad de clientes que registra operaciones con el Banco asciende a 239.000, de los cuales el 91% forman parte del segmento individuos y familias, mientras que el 9% restante son empresas y comercios.

A continuación se presenta una desagregación en función de los diversos productos utilizados por los clientes de la entidad, en forma comparativa con el ejercicio anterior:

	31.12.2014	31.12.2013
Cuenta sueldo	78.000	75.000
Caja de ahorro	27.000	28.000
Cuenta jubilados	69.000	64.000
Tarjetas de crédito	65.000	62.000
Cuenta Corriente	17.000	17.000
Tarjeta débito Maestro Pampa 24	228.000	215.000

Teniendo en cuenta las permanentes acciones llevadas a cabo a fin de incentivar el uso de los diferentes medios de pago y la utilización de canales electrónicos es dable destacar que durante el mes de Diciembre se ha logrado que de las 228.000 tarjetas de débito Maestro Pampa 24 activadas, unas 67.000 realicen compras, con un consumo mensual de \$ 191.838 en 499.601 transacciones.

Por otro lado, durante el ejercicio continuó la tendencia de crecimiento en la cantidad de clientes y volumen de operaciones en banca electrónica reflejándose en los 9.000 usuarios de e-Banking Pampa Empresas y de los 32.000 usuarios de Home Banking Pampa Personas.



Tarjetas Banco de La Pampa.



Afiche promociones.

En lo que respecta al negocio de Pampa Seguros, al cierre del periodo la cartera se encuentra conformada por más de 88.000 seguros vigentes, un 11,39% superior a los 79.000 vigentes al 31.12.2013.

Banca PyMEs y Agro

En pos de acompañar las diferentes actividades productivas, principalmente aquellas que se encuentran radicadas en la provincia de La Pampa, y a través del conocimiento que el Banco tiene de sus clientes se ha verificado un importante incremento en la cartera de líneas crediticias con tasa de interés bonificada, respondiendo a sus necesidades.

A continuación se exponen las carteras de los principales productos financieros en forma comparativa con el ejercicio anterior:

Producto	31.12.2014	31.12.2013	Var. Abs.	Var. Relat.
Descubierto en Cuenta Corriente	225.764	218.024	7.740	3,55%
Compra de Cheques	471.885	395.981	75.904	19,17%
Préstamos Financieros	191.241	147.873	43.368	29,33%

Línea de créditos para la inversión productiva

A lo largo del año 2014 se ha logrado dar cumplimiento en su totalidad a la exigencia de colocación dispuesta por el B.C.R.A. a través de la denominada “*Línea de créditos para la inversión productiva*”, creada a efectos de estimular la inversión de las empresas locales, habiéndose otorgado financiaciones en el transcurso del año por un monto de \$ 478.215, siendo el 85,14% de las mismas destinadas a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs).

Primer Tramo Cupo 2014

El B.C.R.A. dispuso mediante Comunicación “A” 5516 la continuidad de la “*Línea de créditos para la inversión productiva*” estableciendo los requerimientos y condiciones a cumplir.

El *Primer Tramo del Cupo 2014* abarcó aquellas operaciones que fueran acordadas hasta el 30.06.2014, correspondiéndole otorgar a la entidad financiaciones, como mínimo, por un total de \$ 176.032. Dicho valor se estipuló en base al 5% del saldo de los depósitos del sector privado no financiero en pesos al 30.11.2013.

Es importante destacar que si bien se estableció que el 100% del cupo debía ser acordado a MiPyMEs, la norma introdujo como cambio sustancial la posibilidad de imputar como financiación elegible el *Descuento de cheques de pago diferido a MiPyMEs*, como así también de otros destinos para clientes que no encuadren en la definición de MiPyME (ampliación de la capacidad productiva, incremento del empleo directo y formal, sustitución de importaciones, ampliación de la capacidad de exportación e inversión en bienes de capital) lo cual se hallaba sujeto a la obtención de la conformidad previa por parte de la entidad rectora.

Otra modificación relevante fue el incremento en la tasa de interés máxima a percibir de los clientes, elevándose la misma al 17,50% T.N.A. (tasa fija durante los primeros 36 meses).

Al 30.06.2014 se otorgaron financiaciones por un total de \$ 200.699, registrándose un excedente en relación al monto total a otorgar de \$ 24.667.

CUPO 2014 – Primer Tramo	30.06.2014
Monto total otorgado	191.323
Aplicación excedente Cupo 2013	9.376
Monto total destinado a proyectos para Inversión Productiva	200.699
Monto mínimo total a otorgar	176.032
Excedente Primer Tramo – Cupo 2014	24.667

Segundo Tramo Cupo 2014

Por su parte, la Comunicación “A” 5600, estableció el denominado *Segundo Tramo Cupo 2014*, que abarcó las financiaciones acordadas hasta el 31.12.2014, estableciendo en este caso un monto mínimo a otorgar de \$ 225.378.

Es importante destacar que si bien la mencionada comunicación no introdujo cambios sustanciales respecto al *Primer Tramo del Cupo 2014*, una modificación relevante fue el incremento en la tasa de interés máxima a percibir de los clientes, elevándose al 19,50% T.N.A. la tasa fija durante los primeros 36 meses.

En concepto de *Segundo Tramo Cupo 2014* el Banco otorgó financiamientos por un total de \$ 276.716, registrándose un excedente de \$ 51.338, dándose asimismo cumplimiento a las diversas condiciones de otorgamiento establecidas por B.C.R.A..

CUPO 2014 - Segundo Tramo	31.12.2014
Monto total otorgado	252.049
Excedente Primer Tramo -Cupo 2014	24.667
Monto total destinado a proyectos para Inversión Productiva	276.716
Monto mínimo total a otorgar	225.378
Excedente Segundo Tramo -Cupo 2014	51.338

Banca Individuos

Tarjetas de Crédito Caldén MasterCard y Caldén Visa

Al 31.12.2014 la cartera de tarjetas de crédito alcanzó los \$ 451.791, superando los \$ 298.884 existentes al cierre del ejercicio anterior. Esto representa un crecimiento, en valores absolutos de \$ 152.906, equivalente a un 51,16%.

Durante el ejercicio, con 64.624 tarjetas de crédito titulares vigentes (las cuales suman 83.523 plásticos si se consideran los adicionales) y habiéndose logrado alcanzar 55.673 cuentas con resumen, se registró un consumo acumulado de \$ 1.483.883 (un 42,73% superior al del año 2013), con un consumo promedio mensual de \$ 123.657.

Asimismo, se continuó con las diferentes acciones comerciales en pos de crecer en el stock de plásticos y en el volumen de consumos, como así también mejorar los indicadores de activación y fidelización.

Haciendo foco en los actuales clientes de tarjetas de crédito y en los que aún no la poseen, se desarrollaron diferentes acciones tendientes a mejorar la oferta de productos orientados a clientes con importantes niveles de consumo, que registran menores niveles de utilización en relación a sus ingresos, y con bajos indicadores de morosidad; entre ellas el lanzamiento de productos de alta gama, como MasterCard Black, Visa Platinum y Visa Signature.



Emisión de tarjetas Gold.
Piezas de comunicación
enviadas a los clientes.

Préstamos Personales

Las financiamientos a individuos registradas en el rubro Préstamos–Personales, en sus diferentes alternativas, ascienden a \$ 1.197.643, superando a los \$ 990.423 registrados al 31.12.2013, representando un crecimiento absoluto de \$ 207.220, equivalente al 20,92%.

A continuación se muestran los niveles de los principales productos destinados al consumo en forma comparativa con el ejercicio anterior:

Producto	31.12.2014	31.12.2013	Var. Abs.	Var. Relat.
Credisuelto	902.616	758.828	143.788	18,95%
Créditos para jubilados	215.581	168.524	47.057	27,92%
Préstamos por canales electrónicos	68.553	46.782	21.770	46,54%

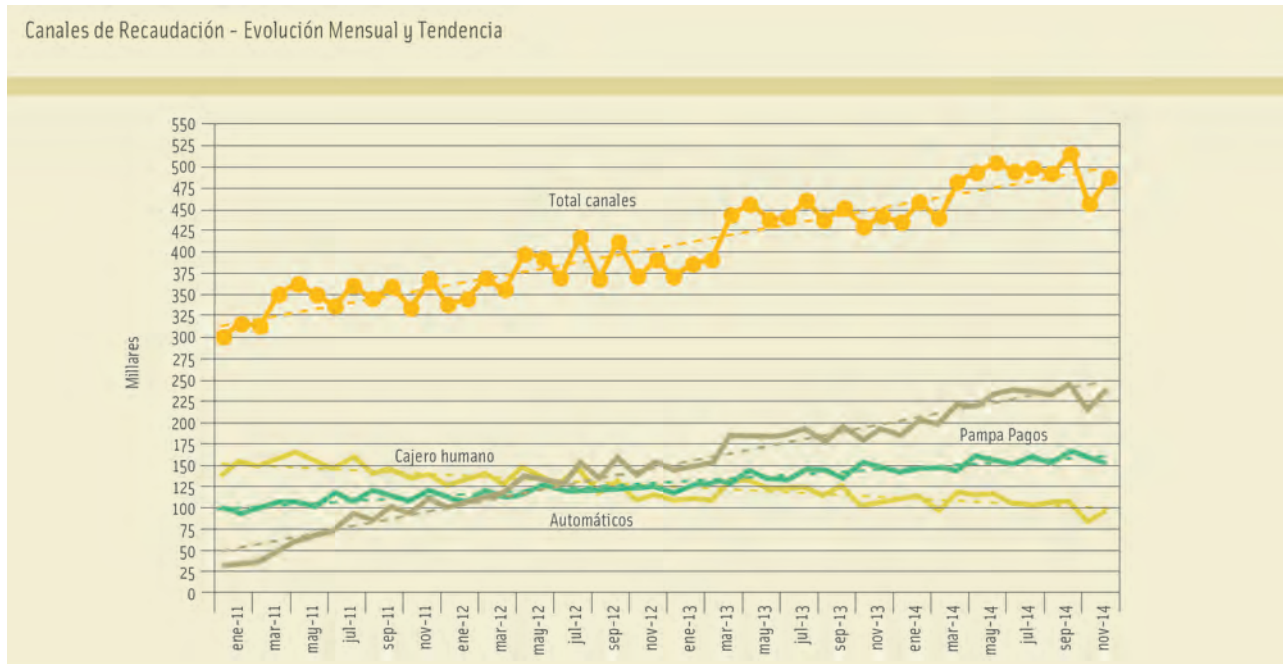
Es importante destacar el crecimiento del producto *Préstamos por canales electrónicos*, el cual se incrementó un 46,54% en relación al ejercicio anterior.

Si al total de préstamos personales, sumamos el correspondiente a la financiación por tarjetas de crédito -individuos-, observamos que el total de financiamientos atribuibles a Banca Personal se incrementó un 27,93%, pasando de \$ 1.289.307 a \$ 1.649.434.

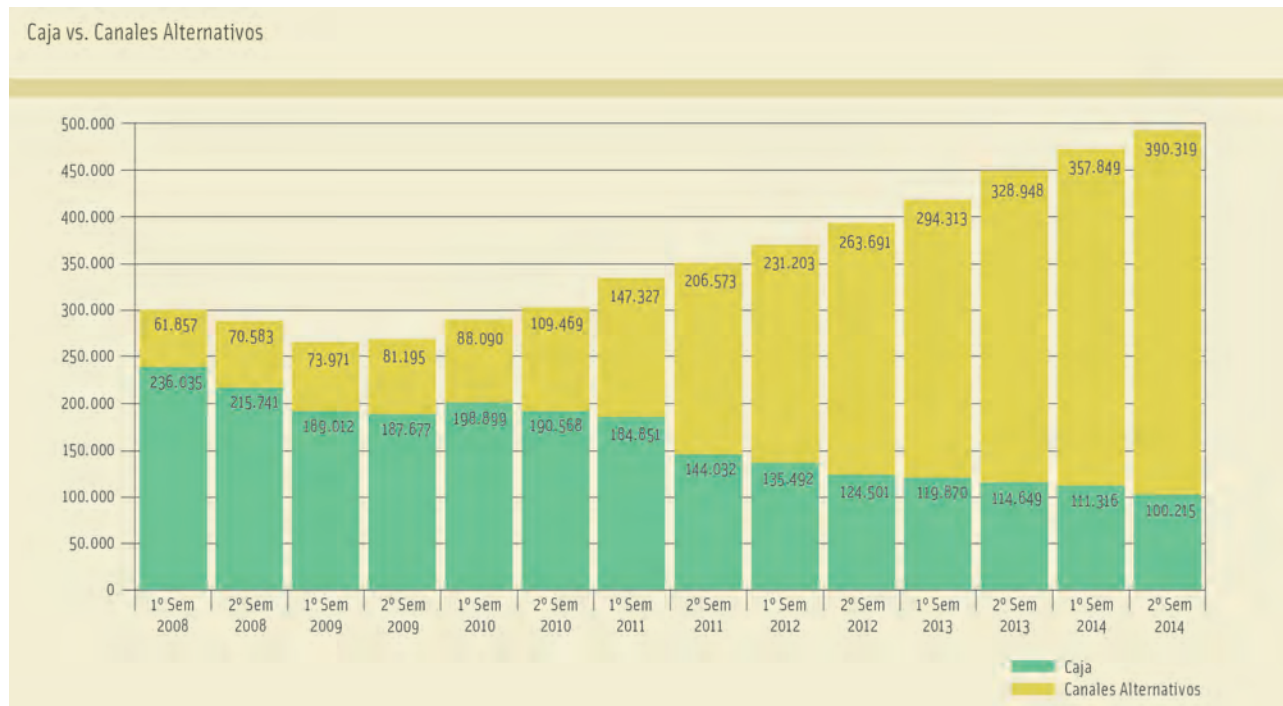
Atención al cliente

El Banco ha continuado impulsando el uso de los canales electrónicos, la adhesión al débito automático y se ha avanzado en lo relativo al servicio de banca telefónica y Pampa Pagos.

En el siguiente gráfico se muestran la evolución en la cantidad de comprobantes recaudados y la participación que posee la recaudación por ventanilla en relación a los restantes canales alternativos:



Nota: Canales automáticos comprende el débito automático en tarjetas de crédito, débitos automáticos en cuenta, Link Pagos y Pagos A.F.I.P.



Servicio de recaudación extrabancario Pampa Pagos

Al 31.12.2014 Pampa Pagos cuenta con una red de 112 agentes de recaudación autorizados, distribuidos en 38 localidades de la provincia de La Pampa, consolidando su objetivo de descongestionar los puestos de caja para mejorar la calidad de atención y ampliar la cobertura geográfica.

A través de este servicio se han recaudado, durante el año 2014, más de dos millones y medio de comprobantes lo que representa un crecimiento del 25% respecto del año anterior, manteniéndose de esta forma la tendencia registrada desde su creación.

Los principales entes locales emisores de comprobantes adheridos a dicho sistema (Dirección General de Rentas, las municipalidades y las principales cooperativas de

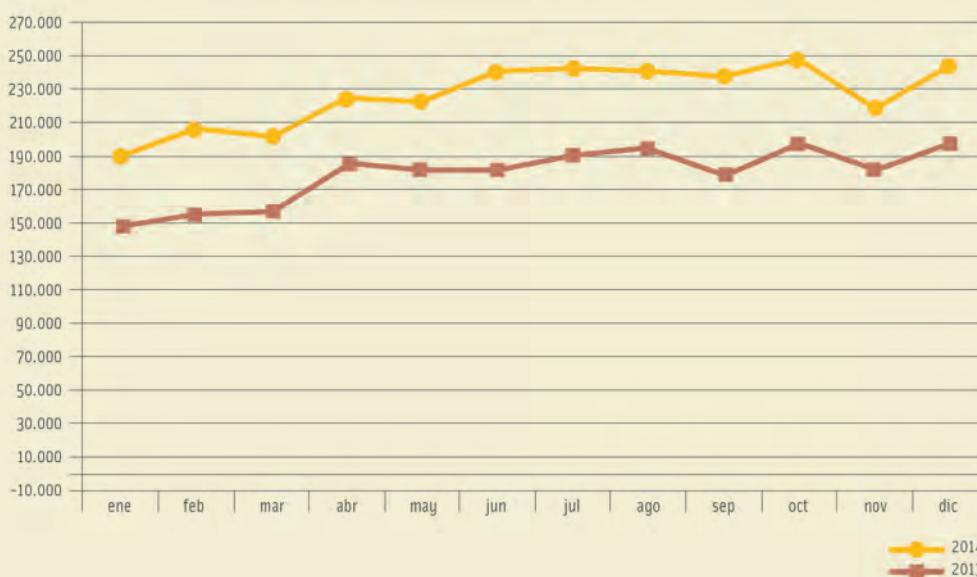


servicios de la provincia de La Pampa, entre otros) concentran más del 50% de los comprobantes y más del 40% del importe total recaudado.

A lo anteriormente mencionado se agrega que más del 25% de las operaciones fueron abonadas bajo la modalidad de tarjeta de débito Maestro Pampa 24.

A continuación se expone la evolución de la recaudación en forma comparativa con el ejercicio anterior:

Evolución de la recaudación de comprobantes en Pampa Pagos



Unidad Bancaria Móvil (U.B.M.)

Durante 2014, se mantuvo la modalidad de atención a través de la Unidad Bancaria Móvil (U.B.M.), proyecto implementado durante el año 2010, alcanzando a 27 localidades de la provincia de La Pampa.

Este servicio ha permitido lograr una importante labor en materia social, ya que llega a distintos puntos geográficos de la Provincia donde no existe otro banco, manteniendo la misma frecuencia de atención, brindando mejor calidad y mayor seguridad.

La atención de la misma se encuentra a cargo de personal dependiente del Banco y brinda todos los servicios de una sucursal tradicional en cada una de las localidades.

Cajeros Automáticos

Durante el año 2014 se llevaron a cabo distintas mejoras en las instalaciones de la entidad, incluyendo el reemplazo de equipos por obsolescencia y el aumento de la cantidad de cajeros automáticos (A.T.M.), totalizando al cierre del ejercicio 98 equipos (incluido el instalado en la U.B.M.) siendo su distribución geográfica la que se detalla a continuación:

Distribución geográfica	Cantidad A.T.M.
Provincia de La Pampa	75
Provincia de Buenos Aires	12
C.A.B.A.	1
Provincia de Río Negro	6
Provincia de Neuquén	2
Provincia de Córdoba	1
U.B.M.	1
Total	98

Asimismo se continuó, al igual que en ejercicios anteriores, con trabajos de mantenimiento en un gran número de lobbys a fin de mejorar la calidad de atención en virtud de la cantidad de clientes que están accediendo a éstos.

Dentro del *Plan de continuidad de negocios*, por otra parte, se prosiguió ampliando el alcance de abastecimiento de los grupos electrógenos, dando cobertura a los A.T.M. que se encuentran instalados en sucursales o agencias.

Adecuación y nuevas instalaciones

A lo largo del presente ejercicio la entidad ha realizado importantes inversiones en inmuebles e instalaciones y erogaciones en carácter de gastos en mantenimiento de los mismos.

En relación a lo expuesto anteriormente se pueden destacar las siguientes obras:

- **Sucursal General Pico (Subsuelo, Sector Administrativo y de Inversiones):** En el mes de Octubre finalizaron los trabajos iniciados en el ejercicio anterior, habiéndose realizado una inversión por \$ 778 que puso en valor una amplia zona sin uso. Las tareas de readecuación incluyeron, en el subsuelo, la construcción de dos oficinas para el área de Inversiones - Plazo Fijo próximo a un amplio, cómodo e iluminado espacio destinado a espera de clientes, separado de los sectores de negocios y administrativos, confiriéndole la privacidad requerida y manifestada por clientes y funcionarios de la sucursal. Por otra parte se generó un amplio y luminoso espacio donde se ubican las oficinas de “Supervisor Administrativo” y “Jefe Contable”, los sectores de “Documentos” y “Contabilidad”, manteniéndose el área de “Cobranza -Mora Temprana-“.

En el marco de las normativas emanadas de B.C.R.A. (Comunicaciones “A” 5308, 5388 y 5412) se adecuaron las instalaciones de la sucursal a efectos de garantizar la accesibilidad para personas con capacidades diferentes.

- **Sucursal Intendente Alvear:** En el mes de Mayo se inauguró el nuevo edificio de la sucursal cuya construcción comenzara en el año 2013 y que implicó una inversión de \$ 6.972. Esta nueva sucursal cuenta con una capacidad de 784,30 m² compuesta por:

- lobby de ingreso con 2 cajeros automáticos,
- salón principal con 4 cajas, 6 boxes de atención al público, oficina de gerencia con sala de reunión y oficina para el Supervisor Administrativo,
- sala para cajas de seguridad, y
- área privada con sanitarios, archivos y búnker policial.

La amplia superficie vidriada y el patio interno iluminado en forma natural otorgan calidez al hall de la sucursal.



Sucursal Intendente Alvear

- **Sucursal General Acha:** Las obras iniciadas durante el segundo trimestre del año 2013 fueron culminadas en el mes de Mayo por un valor total de \$4.115 habiéndose erogado en el presente ejercicio \$ 1.295. Las mismas incluyeron la remodelación y refuncionalización de la sucursal, permitiendo ampliar el uso del edificio en aproximadamente 150 m² y abarcaron la construcción de un amplio lobby de acceso con múltiples A.T.M. y un mayor espacio en el hall central para clientes.

- **Ampliación - Construcción del Departamento de Supervisión de Documentos – Archivo de Legajo Único:** En el mes de Julio de 2014 se aprobó, mediante Resolución de Directorio, el proyecto de ampliación del legajo único de clientes en el depósito aledaño a la Agencia Luro sobre calle Argentino Valle de la localidad de Santa Rosa. En una *Primera Etapa*, se instaló la primera batería de archivos que consta de trece módulos, que permitirán almacenar 40.000 legajos de clientes. Estos módulos ocupan un área aproximada de 80 m² en planta baja. Se anexan áreas de servicios, baños y kitchenette con una ocupación aproximada de 30 m², sector de escalera, mini montacarga, tableros eléctricos, acceso a patio de luz de aproximadamente 23 m² y un patio de luz de aproximadamente 24 m², totalizando 157 m² en planta baja. En planta alta se despliega el área de empleados de 80 m² y el área de servicio de acceso por escalera y sector de rack con una ocupación aproximada de 23 m². Ambas plantas totalizan una ocupación aproximada de 260 m². La *Segunda Etapa* abarcó la construcción de un entrepiso metálico en los dos dependencias existentes, proveyendo un espacio útil de 344 m² (que permitió ampliar el

espacio operativo sumándose a los 260 m² en uso) y una capacidad de archivo (legajos/carpetas) estimada en 308.000 unidades, que se adicionan a la desarrollada en la primera etapa, totalizando una capacidad aproximada de 348.000/365.000 legajos/carpetas. La construcción e instalación del entrepiso metálico se culminó a mediados de Diciembre.

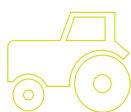
A comienzos del año 2015 se iniciará la instalación de 26 módulos deslizantes en la planta alta que corresponde al 50% del proyecto, mientras que la instalación de los módulos restantes corresponderá a una *Tercer Etapa*. Todas las etapas se encuentran interconectadas previéndose la instalación de puertas de acceso, tanto en planta baja como alta, un ascensor autoportante externo hidráulico de acceso interno y la incorporación de dos equipos de calefacción y aire acondicionado en cada piso. Al 31.12.2014 la inversión realizada en obra civil e instalaciones asciende a \$ 4.054.

- **Remodelación y refuncionalización de Sucursal de Coronel Dorrego:** Los trabajos desarrollados durante todo el año 2013 y concluidos a principios del año 2014 incluyeron un reordenamiento de su actividad, distribuyendo las áreas de atención para brindar un servicio más cómodo y eficiente al cliente, dando cumplimiento a los estándares de seguridad. Este nuevo edificio cuenta con:

- superficie total de 647 m², de los cuales 320 m² aproximadamente son destinados a la atención al público,
- lobby de acceso equipado con 1 cajero automático,
- sector de Oficiales de Negocios con 5 puestos, junto a las oficinas del Gerente y del Supervisor Administrativo,
- sector de cajas con 3 boxes, y
- cocina y comedor con capacidad para 10 personas.

- **Sucursal Buenos Aires:** En el mes de Diciembre de 2014 se culminaron las tareas de adecuación de las plantas operativas de Buenos Aires, que en su última etapa abarcaron la refuncionalización de la planta baja, área de cajas, remesas, cuentas corrientes y de inversiones; y del subsuelo, áreas de tesorería, cajas de seguridad y archivos.

- **Sucursal 25 de Mayo:** En el transcurso del año, en etapas y evitando la necesidad de interrupción de atención (cierres y mudanza transitoria) se realizaron reformas internas, por un valor de \$ 1.250, en áreas de servicios (cocina



comedor, baños y archivos) y áreas de atención, logrando ampliar la superficie operativa del edificio, adecuándolo a las necesidades y normativas de accesibilidad y privacidad, otorgando mayor espacio y comodidad a la atención de clientes. Los trabajos aún se encuentran en curso, estimando culminar la última etapa de frente e imagen institucional durante el primer semestre de 2015.

Durante el año 2014 se concluyó asimismo con el proceso de adecuación a requerimientos normativos del B.C.R.A. de la totalidad de las bóvedas destinadas al servicio de alquiler de cajas de seguridad.

Por otra parte, a fin de dar cumplimiento a la Normativa Interna de la entidad se construyeron e instalaron en la totalidad de sucursales y agencias del Banco, a lo largo del último trimestre del año 2014, lockers para la guarda de elementos no admisibles en áreas operativas de riesgo consideradas sectores críticos (Tesorería, Tesoro/Bóveda efectivo y/o Recinto de Cajas de Seguridad, Lobbys de recarga de Cajeros Automáticos, Salas Documentales, Centros de Cómputos, Castilletes y Bunkers). La medida se encuentra destinada tanto al personal propio como externo que accede a dichos sectores. La inversión realizada alcanzó los \$ 384 que incluyeron construcción, logística de distribución y trabajos de instalación.

Como complemento, en lo que respecta a adecuaciones, se han realizado a lo largo de todo el ejercicio en forma continua mantenimientos edilicios de menor importancia a los efectos de preservar la funcionalidad e imagen de la institución.

Agente Financiero de la Provincia de La Pampa

Como Agente Financiero de la Provincia de La Pampa, el Banco brinda los servicios necesarios para su operatoria transaccional y acompaña las políticas de producción y desarrollo de la economía provincial.

En este sentido durante el año 2014 el Banco ofreció a los clientes una variada oferta de líneas de crédito creadas a partir de convenios celebrados con la Provincia de La Pampa y destinadas a sectores de interés para el desarrollo provincial. Estos préstamos se estructuran con fondos

propios de la entidad y tienen como característica principal el subsidio de la tasa de interés que realiza el Gobierno Provincial.

Para este tipo de financiamientos se desembolsaron \$ 338.586, registrándose al 31.12.2014 una cartera total de \$ 574.145, siendo las principales líneas de crédito las que a continuación se detallan:

- **Financiamiento para el sector ganadero:** Se trata de una línea muy importante para el desarrollo de la economía provincial. Como ya fuera mencionado, durante el año 2014 se suscribió un nuevo Convenio entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, la Provincia de La Pampa y el Banco. Este convenio tiene por finalidad financiar al sector ganadero provincial (bovino, porcino, avícola, entre otros) con una tasa de interés bonificada por las partes mencionadas. Se asignó un cupo de cartera de \$ 90.000 de los cuales, durante el último cuatrimestre del año 2014, se utilizaron \$ 58.396.
- **Préstamos para financiar Compre Pampeano:** Esta operatoria promueve el desarrollo de las industrias pampeanas a través de una mayor producción, la incorporación de mano de obra y un mayor volumen de ventas. Los destinatarios de esta financiación son comercios, industrias, productores agropecuarios y empresas de servicios -sean de la provincia de La Pampa o de otras provincias- que compran los productos que fabrican estas industrias y acceden a un crédito con tasa de interés bonificada. Durante el año 2014 esta línea mantuvo su crecimiento, continuando con su proceso de consolidación, habiéndose desembolsado un total de \$ 68.539.

- **Préstamos para la financiación del comercio, la industria y los servicios:** Se trata de una operatoria destinada a financiar a los sectores comercial, industrial y de servicios de apoyo a la producción. A lo largo del ejercicio tuvo una importante originación de \$ 76.860.

- **Otras líneas estacionales:** En pos de brindar apoyo al sector agrícola-ganadero de la provincia, en el presente ejercicio, mediante estas líneas se han desembolsado créditos por más de \$ 50.000. Estas financiamientos son destinadas a la compra de forraje, implantación de verdeos, siembra de granos finos y gruesos (trigo, girasol,



Folleto
Compre Pampeano.

sorgo), cuya puesta en vigencia coincide con los ciclos agrícolas y las necesidades del sector.

Gestión de Riesgos Integrales

El gerenciamiento de los riesgos inherentes a la actividad financiera es fundamental para lograr una rentabilidad continua. Los riesgos de la entidad se verifican y controlan sobre la base de límites establecidos, los que reflejan la estrategia comercial y la tolerancia al riesgo, fijando los niveles de los mismos que la entidad está dispuesta a aceptar. Su administración comprende un proceso continuo de identificación, evaluación, medición y control de los acontecimientos de riesgo o situaciones potenciales.

En el año 2011 fue aprobado el *Código de Gobierno Societario* con la finalidad de establecer la manera en que el Directorio y la Alta Gerencia dirigen las actividades y negocios de la entidad. Para el ejercicio 2014 se ha alcanzado un grado de cumplimiento superior al 96% de las recomendaciones establecidas por la Resolución N° 606/2012 de la C.N.V..

En el mismo sentido, a fin de profundizar el análisis integral de los diversos riesgos que debe afrontar la entidad (riesgo de mercado, tasa, liquidez, crédito, operacional, de titulización, de concentración, reputacional y estratégico), se creó en el año 2013 la *Subgerencia General de Riesgos* de la que dependen jerárquicamente las siguientes áreas que conforman la segunda línea de defensa: Gerencia de Riesgos Integrales, Subgerencia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo y Subgerencia de Protección de Activos de Información; por cuyo intermedio el Directorio toma conocimiento de las posiciones de cada riesgo y del cumplimiento de las

políticas vinculadas con los mismos en función de diversos informes específicos generados al efecto, y establece de esta forma los límites globales de exposición de la entidad.

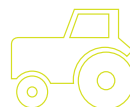
Por otra parte, a fines del ejercicio 2013 la entidad aprobó un modelo de autoevaluación del capital que garantiza que la misma opere por encima de los límites mínimos establecidos en las normas sobre “Capitales mínimos de las entidades financieras” de B.C.R.A.. Dicho modelo se aplica tanto a la situación presente de la entidad como respecto de las proyecciones plasmadas en el plan de negocios confeccionado cada año y los diversos escenarios utilizados para estresar dicho plan.

Asimismo, la entidad cuenta con una *Política de Transparencia* que prevé la información mínima a publicarse en el portal web de la institución y la periodicidad de su actualización. Esta medida tiene por objeto fomentar la participación de todos los accionistas en la vida corporativa, su libre acceso a la información societaria y el fortalecimiento de la tutela en el gobierno de la sociedad a la que pertenecen.

En materia de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo (en adelante PLAyFT) se ha profundizado la aplicación del *Enfoque Basado en Riesgos*, aplicando masivamente y automatizando diversos procesos que tienen por objeto la definición del perfil del cliente. Todo ello ha sido posible a partir de la información y documentación obtenida de los clientes mediante la confección del denominado *Legajo Único*, relativa a la situación económica, patrimonial, financiera y tributaria de los mismos.

Enfoque Basado en Riesgos

Una exitosa implementación del Enfoque Basado en Riesgos requiere una constante y apropiada capacitación del personal. Consciente de este requerimiento, la entidad ha realizado regularmente actividades de capacitación y actualización para el personal de las distintas áreas del Banco. De igual manera, se ha implementado una enérgica y dinámica política promovida y monitoreada por el Comité de PLAyFT, la Subgerencia General de Riesgos y la Subgerencia de PLAyFT, que busca instaurar



la cultura de control y prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo en todo el personal de la institución.

Adicionalmente, este enfoque se encuentra íntimamente relacionado con las políticas y procedimientos de control interno del Banco. Esto implica que las áreas involucradas de la entidad estén comprometidas en la aplicación de los controles internos tendientes a implementar efectivamente el mismo. Para ello es imprescindible la existencia de una cultura de cumplimiento que asegure que los miembros de la entidad adhieran a las políticas, procedimientos y procesos desarrollados para mitigar y controlar el riesgo de lavado de activos y de financiamiento al terrorismo.

En materia de seguridad y tal como fuera mencionado, durante el ejercicio se ha avanzado en las tareas de adecuación de las bóvedas utilizadas por la entidad para prestar el servicio de cajas de seguridad en 16 sucursales, efectuando inversiones al respecto por una suma aproximada de \$ 6 millones, a fin de adecuarlas a las especificaciones mínimas exigidas por B.C.R.A.. Asimismo se ha avanzado en la actualización tecnológica de los distintos sistemas de seguridad de la entidad en pos de brindar mayor confiabilidad tanto al personal como al cliente.

Atendiendo a la seguridad de la operatoria de los clientes, se han efectuado diversas campañas de concientización y capacitación, relativas a los resguardos a tomar a través de canales electrónicos. Al respecto se han difundido consejos de seguridad, a través de la página web de la entidad y mediante el envío de correos electrónicos, con recomendaciones para quienes operan a través de dichos canales.

En materia de control interno, el modelo aplicado por la entidad se encuadra dentro del proceso de *Gestión Integral de Riesgos*, entendido éste como el proceso dentro de una organización que, involucrando al Directorio, la Alta Gerencia, y todo su personal, está diseñado para identificar los riesgos potenciales a los que se enfrenta la institución y que los mismos sean gestionados dentro de los límites establecidos, de forma que se aseguren, de manera razonable, los objetivos del negocio.

Al respecto, la entidad ha realizado durante los últimos ejercicios significativas mejoras al modelo de control interno, estableciendo la supervisión sistematizada de las distintas operaciones conforme un esquema de montos, tipo de operación y presencia del cliente en oportunidad de su concreción, de modo de contar, para la totalidad de las operaciones significativas con un control por oposición eficiente y eficaz. Todo esto se ha acompañado con campañas de concientización, el monitoreo centralizado de las operaciones a fin de detectar necesidades de mejoras en los distintos procesos, incumplimientos normativos que modifican el perfil de riesgo de la entidad y la necesidad de capacitación de las distintas áreas operativas, y la masificación en el uso de la clave de identificación personal.

Legajo Único

Asimismo en el transcurso del ejercicio 2014 se avanzó en la implementación del proyecto de *Legajo Único*. El mismo tiene por objeto centralizar la guarda y supervisión de la información vinculada a los clientes de la entidad así como sistematizar una importante cantidad de datos que permitan automatizar diversos procesos, ya sean comerciales o de control.

El proyecto se construyó a partir de la convergencia de necesidades normativas y comerciales, y tiene por finalidad permitir llevar adelante de una manera más eficiente la estrategia de negocios del Banco de La Pampa, la cual tiene como principales pilares ‘Ser un Banco Sustentable, Rentable y Focalizado’.

Las validaciones sistematizadas existentes, garantizan que no sea posible que se inicie una relación con un nuevo cliente hasta tanto se confeccione y supervise el legajo respectivo, cumpliendo de este modo con las disposiciones vigentes en materia de identificación y conocimiento del cliente, y gestión de riesgos. Adicionalmente, no es posible efectuar la habilitación de cuentas a la vista hasta tanto el legajo correspondiente a la totalidad de los titulares y apoderados de dicha cuenta se encuentre aprobado y la documentación que compone tales legajos se encuentre actualizada. Solo se exceptúan de dicha disposición a aquellas cuentas respecto de las cuales se aplican medidas de debida diligencia simplificadas de acuerdo con la

normativa vigente (cuentas de la seguridad social y cuentas vinculadas al pago de planes sociales).

Gestión de Organización y Tecnología Informática

Durante el presente ejercicio, la infraestructura tecnológica de la entidad se ha mantenido dentro de un esquema de mejora continua, muestra de ello lo constituye la adquisición de dos nuevos computadores centrales, los que serán instalados en los Centros de Procesamiento Principal y Alternativo. Los equipos adquiridos cuentan con procesadores más potentes, reemplazo de discos, nueva tecnología de almacenamiento de datos, mejoras en el software de administración, alta disponibilidad y nuevo sistema de réplica sincrónica por fibra óptica.

Estos cambios permitirán acompañar la demanda del negocio, garantizando un mejor servicio y la alineación con las mejores prácticas.

Los avances señalados fueron acompañados por otros como mejoras en la red de comunicaciones con mayor amplitud de vínculos, ampliación de procesadores y storage (almacenamiento) de servidores virtuales que permiten administrar más servicios, actualización de sistemas operativos en puestos de usuarios como en equipos centrales, alta disponibilidad y virtualización de la infraestructura, actualización de la red L.A.N., entre otros.

A futuro la potenciación de la infraestructura virtual permitirá prestar servicios como backups de configuración de máquinas y mayor disponibilidad en línea de resguardo de datos en discos compartidos.

De igual modo, se produjeron importantes avances en lo relativo a las *Pruebas de Contingencia*. Estas permiten comprobar que ante una eventualidad que pueda afectar el Centro de Cómputos Principal, se pueda asegurar el servicio a los clientes, operando el Banco desde un lugar físico contingente, con una infraestructura de las mismas características a las existentes en el Centro de Procesamiento Principal y alcanzándose una performance similar.

En materia de desarrollo de software se han producido

avances considerables a lo largo del ejercicio, entre los que se destacan los siguientes:

- puesta en funcionamiento de un nuevo proceso/ aplicación para administrar la suscripción de clientes en E-Banking y su vinculación con Legajo de Clientes, siendo el objetivo del desarrollo de la aplicación dotar de mayores controles internos a dicho proceso;
- nueva aplicación para administrar las normas internas, tendiente a facilitar la administración, importación y exportación de archivos, con formato web facilitando, entre otras cuestiones, su navegabilidad mediante mejoras en el motor de búsquedas;
- mejoras integrales en la aplicación Plazo Fijo relacionadas al control interno, aspectos impositivos, vinculación con caja y con las adecuaciones exigidas por las comunicaciones de B.C.R.A., sobre tasas mínimas garantizadas por cliente, monto y plazo;
- mejoras en la aplicación Legajo de Clientes, entre las que se destacan la vinculación con productos mediante módulo autorizador y web service para obtener el nuevo código postal (C.P.A. – *Código Postal Argentino*);
- cambio de versión de la aplicación mediante la cual se administra la operatoria de títulos y acciones;
- nueva aplicación para venta de tarjetas de crédito que incluye clientes, precalificaciones y/o venta uno a uno, junto con modificaciones en el esquema de precalificación, comunicación de novedades a las tarjeteras y vinculación con el sistema de gestión de riesgos. El sistema permite comercializar nuevas tarjetas y/o realizar modificaciones a los límites/upgrade de tarjetas de crédito existentes;
- desarrollo de una nueva aplicación destinada a controlar los valores definidos y aplicados en relación a comisiones y cargos de los distintos productos y servicios que presta la entidad; y
- Resumen de Cuenta Electrónico y Transferencias Programadas por HomeBanking de personas.

A lo largo del ejercicio también se ha continuado con la actualización de riesgos de tecnología informática, con la finalidad de detectar y gestionar aquellos que puedan afectar la operatividad de la entidad. En este sentido, se ha avanzado sobre aspectos de seguridad en canales electrónicos, en los distintos escenarios de riesgos establecidos por la Comunicación “A” 5374 del B.C.R.A..

Las acciones realizadas, así como aquellas que se han de llevar a cabo en el futuro, tienen por finalidad brindar servicios más ágiles, seguros, integrados y de alta disponibilidad.

Gestión de Cobranzas

La cartera asignada a Gerencia de Cobranzas durante el presente ejercicio económico asciende a \$ 76.245, siendo un 23,99% inferior a los \$ 100.304 asignados en el ejercicio anterior, lo cual guarda estrecha relación con la cantidad de clientes que componen la misma, cifra que decreció un 10,15% pasando de 1.981 a 1.780 clientes.

Adicionalmente, y en virtud de las gestiones realizadas, han cancelado o salido del área de Cobranzas para reinsertarse nuevamente en el área Comercial, un total de 1.461 clientes por \$ 26.893, en tanto que otro grupo de clientes, que aún permanecen en el área de Cobranzas, han realizado pagos que les han permitido reducir su deuda en \$ 13.649, totalizando entre ambos grupos la suma de \$ 40.542.

Al cierre del ejercicio, la cartera asignada a la Gerencia de Cobranzas y Contencioso se compone de 5.970 clientes totalizando \$ 194.741 los cuales pueden desagregarse de la siguiente manera:

	31.12.2014	Participación
Gestión Judicial	101.768	52,25%
Prejudiciales	59.293	30,45%
Tercerizados	21.699	11,14%
Refinanciados	7.958	4,09%
Empresas de cobranzas	4.023	2,07%
Cartera Total	194.741	100,00%

Como puede observarse más del 80% de los créditos se encuentran en gestión judicial y prejudicial, ascendiendo a \$ 101.768 y \$ 59.293 respectivamente.

Gestión de Recursos Humanos

La gestión de los recursos humanos conlleva una fuerte responsabilidad, considerando su relevancia económica como principal ítem dentro de los gastos

de administración de la entidad, y demanda poner el acento en la planificación y el compromiso con la acción. Sobre estos pilares se ha fundamentado el accionar de la Gerencia de Recursos Humanos durante el ejercicio 2014.

Con el propósito principal de conocer la situación laboral y personal de cada empleado y de esta forma brindar soluciones acordes a sus necesidades y a los requerimientos del negocio, en forma permanente se lleva a cabo la revisión de aquellos procesos inherentes al área tales como liquidación de haberes, reclutamiento y selección de personal, licencias y control de ausentismo, evaluación de desempeño, capacitación, relaciones laborales, entre otros.

Plan de Capacitación en Competencias

Entendiendo que los procesos de aprendizaje y capacitación del personal de la entidad son fundamentales para alcanzar los objetivos organizacionales, a lo largo del presente ejercicio se continuó poniendo énfasis en el *Plan de Capacitación en Competencias*. El mismo contó con dos líneas de acción claramente definidas: Competencias por un lado y Formación Técnica por otro.

1. Capacitación en Competencias

Manteniendo el foco en los campos con mayor oportunidad de mejora se continuó trabajando en el desarrollo de las competencias Liderazgo y Trabajo en equipo. En este sentido, y al igual que en el ejercicio anterior, se ejecutaron los programas *Líderes Talentosos I* y *Equipos de Alto Rendimiento I*. Asimismo, a fin de mantener el desafío constante, se avanzó un nivel más llevándose a cabo *Líderes Talentosos II* y *Equipos de Alto Rendimiento II*. En total se realizaron 17 eventos que contaron con la participación de 330 asistentes.

Por otra parte, se realizó una nueva edición del *Programa de Inducción* destinado a los colaboradores recientemente incorporados a la institución a fin de transmitirles los objetivos, la estrategia y las particularidades del Banco de La Pampa. En esta edición participaron 26 colaboradores: 11 de áreas de Casa Matriz y 15 provenientes de distintas sucursales de la Red.

La planificación de todas las iniciativas procura responder las demandas del personal en la materia acercando estas soluciones de aprendizaje a todas las zonas en las que el Banco tiene presencia. Por este motivo los encuentros se realizaron en diferentes sedes: Santa Rosa, General Pico, General Roca, Bahía Blanca y Bragado.

2. Capacitación Técnica

Luego del relevamiento realizado que puso de manifiesto la necesidad de reforzar las habilidades en el uso de planillas de cálculo electrónico tanto en Casa Matriz como en Casa Central, se concretó la implementación del denominado curso *MS Excel 2010 – Nivel intermedio* que contó con la participación de 82 colaboradores. El mismo fue dictado en el marco del convenio celebrado entre el Banco de La Pampa S.E.M. y la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa.

Asimismo, con la premisa de continuar trabajando para la mejora integral de los procesos de la entidad, desde la Subgerencia General de Riesgos se impulsó una campaña de concientización en riesgos integrales, prevención de lavado de dinero, seguridad informática y física. Mensualmente se difundió el *TOP 5 de Noticias de Riesgo*, con sucesos reales, relacionándolos a normativas y procedimientos vigentes.

En línea directa con lo anteriormente mencionado se dictaron adicionalmente 4 talleres con sede en Cipolletti, Capital Federal, Trenque Lauquen y Santa Rosa, donde se analizaron diferentes casos y procedimientos a ser aplicados en materia de PLAyFT, a fin de evitar su ocurrencia en el Banco.

Por otra parte, las diferentes áreas invirtieron también en cursos (externos o internos) en temáticas de su especialidad, con el objetivo de mantenerse actualizados técnicamente y al tanto de las normativas que regulan la actividad bancaria.

A modo de resumen se adjunta el siguiente cuadro:

	Programas	Asistentes	Horas de duración	Horas hombre
1. Capacitación en Competencias	5	356	106	2.112
2. Capacitación Técnica				
Capacitación Interna	11	319	360,5	3.257
Capacitación Externa	53	102	653,5	1.276
Total	69	777	1.120	6.645

Protección de la Salud

Dando continuidad a las acciones de promoción y protección de la salud y manteniendo su periodicidad bianual (2008/2010/2012), se culminó en el mes de Diciembre con el *Programa de Exámenes Médicos* correspondiente a la campaña 2014. El mismo abarcó a la totalidad de la dotación del Banco, de los cuales 805 dependientes (representando el 90,20% de la población total) prestaron su consentimiento y finalizaron sus controles de rutina.

El área de Recursos Humanos fue el responsable primario de la implementación del programa, coordinando los estudios y las consultas médicas.

Asimismo, en el transcurso del año se finalizó el cronograma de encuentros del *Programa de Promoción y Protección de la Salud* los cuales tuvieron lugar en áreas de Casa Matriz, Casa Central y agencias, General Pico y agencias. De esta forma fue presentado al personal de la entidad el *Semáforo de Riesgo*, que en base a una serie de indicadores midió la condición de salud, hábitos y conductas de la dotación, segmentando la información en siete zonas geográficas.

Bajo el lema de *Aires Saludables* y desde la casilla “salud@” se continuó enviando piezas con material informativo orientado a la promoción de conductas beneficiosas para la salud de los empleados, algunas relacionadas al calendario de efemérides de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) y otras como es el caso de la serie “@Buena Mesa” a los factores de riesgo de la población del Banco.

En respuesta a las demandas recibidas se inició también el ciclo de Primeros Auxilios, realizándose dos talleres con

prácticas de maniobras de reanimación cardiopulmonar (R.C.P.) que estuvieron a cargo de personal de Zonas Sanitarias y Área Programática del Ministerio de Salud de la provincia de La Pampa, del que participaron 52 colaboradores de Casa Central y Casa Matriz.

Seguridad e Higiene

Con el trabajo coordinado de asesores externos y de la A.R.T., se concretaron diferentes inspecciones con el objetivo de mantener las buenas condiciones laborales y velar por el debido cuidado de las estructuras edilicias. El seguimiento de los aspectos relevados se realiza con el apoyo de la Gerencia de Servicios Internos.

Adicionalmente, se dictó un taller presencial de prevención de incendios y manejo de extintores destinado a colaboradores del área de Supervisión Documental.

Gestión del Desempeño

Se llevó a cabo la Evaluación de Desempeño correspondiente al segundo semestre del año 2013. A fin de que esta herramienta se valore como tal y cumpla el objetivo de afianzar el desarrollo de los colaboradores hacia la eficiencia y el logro de resultados tanto propios como de la organización, desde el presente año el proceso tendrá frecuencia anual, de manera que la evaluación correspondiente al presente ejercicio se realizará durante el primer trimestre del año 2015.

Dotación de personal

Al 31.12.2014 el Banco cuenta con 886 empleados.

Fundación Banco de La Pampa

Durante el año 2014 la Fundación del Banco de La Pampa realizó actividades dentro del marco de su planificación, cumpliendo de esta manera con los objetivos planteados en su Estatuto.

Es destacable la continuidad de acciones a lo largo del tiempo con el aporte a diversas instituciones del medio, tendiente a promover iniciativas de carácter educacional y social, así como también la inauguración de nuevas actividades y espacios.

X Salón de Pintura

Por décimo año consecutivo se llevó a cabo el *Salón de Pintura* sobre paisajes pampeanos rurales, urbanos y semiurbanos, en las secciones Naturalista o Abstracta.

El salón tiene como objetivo crear un espacio para el desarrollo de artistas pampeanos, como así también, valorar, difundir y promocionar su producción, para que de este modo, sus obras permanezcan en el tiempo y espacio como testimonio del patrimonio cultural de la provincia de La Pampa.

Como en ediciones anteriores se contó con un prestigioso jurado, presentándose 103 obras de artistas pampeanos, de las cuales fueron seleccionadas y expuestas en la sede de la Fundación 56 obras.

Muestra itinerante "Viajeros del Arte"

Con el objetivo de celebrar diez años de trabajo continuo y buscando acercar a la comunidad las obras que reflejan la inspiración constante que produce el paisaje pampeano en sus artistas, se organizó la muestra itinerante *Viajeros del Arte*. La misma estuvo conformada por 14 obras de artistas premiados en los Salones de Pintura organizados por la Fundación.

Esta muestra viajó exitosamente por diversas localidades de la provincia de La Pampa, entre ellas: Eduardo Castex, Caleufú, General Acha, Telén y Toay. Asimismo, sobre finales del año participó del conjunto de muestras que se exhibieron en la inauguración del "*Centro Cultural Provincial*" en la ciudad de Santa Rosa.

V Salón de Fotografía

Durante el presente ejercicio se celebró la quinta edición del *Salón de Fotografía* del que participaron 138 obras de 87 fotógrafos, representantes de doce localidades de la provincia de La Pampa, siendo seleccionadas y exhibidas 52 obras en un Salón que se caracterizó por la diversidad temática y la nutrida participación.

Las obras presentadas podían encuadrarse en dos categorías: Sección Naturaleza Pampeana y Sección Paisaje Pampeano (Color y/o Monocromo).

Muestras de Arte

Durante el año la sede de la Fundación se convirtió en un lugar propicio para la recepción de las más diversas expresiones artísticas.

Por su carácter multidisciplinario, resultó destacada la muestra artística "*Soñaba que soñaba*", en la cual los artistas Paula Rivero, Ariel Lell y Nicolás Jozami lograron combinar en forma armónica dibujos, imágenes fotográficas y textos de su autoría.

En lo relativo a muestras fotográficas, se destacaron:

- "*81/84 Colección Fotográfica José Ortiz Echagüe*": por la cual se exhibió una serie de fotografías de dicho autor realizadas con la técnica del carbón fresson, en el marco de los festejos por el 81° aniversario el matutino La Arena y de los 84° años de la Cooperativa Popular de Electricidad de Santa Rosa;

- "*Treinta Años de continuidad Democrática*": en la cual la Agencia Nacional de Noticias TELAM realizó una muestra de fotografías relacionadas con los hechos históricos más emblemáticos desde la recuperación de la vida democrática en 1983 hasta nuestros días.

Talleres para adultos mayores

Con el propósito de incentivar y motivar la utilización de herramientas informáticas en personas mayores, y al igual que en ejercicios anteriores, se llevaron a cabo diversos

talleres de aprendizaje. Estos tienen por finalidad brindar a los participantes los conocimientos necesarios para operar una computadora y lograr de esta manera eficiencia en la comunicación.

Otras actividades

Por otra parte, también se otorgaron becas a estudiantes pampeanos de diferentes niveles educativos.

Hechos relevantes del ejercicio

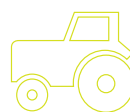
Ley de Mercado de Capitales

La nueva *Ley de Mercado de Capitales N° 26.831*, promulgada con fecha 27.12.2012 y con vigencia a partir del 28.01.2013, y sus normas reglamentarias contemplan una reforma integral del régimen de oferta pública instituido por la Ley N° 17.811.

La nueva legislación tiene por objetivo promover la participación de los pequeños inversores en el mercado, fortalecer mecanismos de protección y prevención de abusos, así como también promover la creación de un mercado federalmente integrado y la simplificación de la negociación. Entre los temas incluidos en la misma se destacan:

- a) la ampliación de las facultades regulatorias del Estado Nacional en el ámbito de la oferta pública, a través de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.), concentrando en este organismo las potestades de autorización, supervisión y fiscalización, poder disciplinario y regulación respecto de la totalidad de los actores del mercado de capitales;
- b) el establecimiento de requisitos patrimoniales que deberán ajustarse a lo establecido en las normas que dicte la C.N.V. y
- c) en el caso de realizar diversas actividades específicas establecidas en la Ley de Mercado de Capitales, se deberán satisfacer los requisitos que para cada categoría en particular determinen las normas de dicha Comisión.

En el contexto de esta reforma, con fecha 05.09.2013 la C.N.V. emitió la *Resolución General N° 622*, que



contempla la reglamentación integral de la mencionada Ley, básicamente en cuanto a los aspectos operativos de su implementación.

En el marco de la nueva normativa y considerando la operatoria que realiza el Banco de La Pampa S.E.M. con fecha 31.01.2014 se inició ante la C.N.V. el proceso de inscripción bajo la categoría de *Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio* (ALyC y AN – Propio).

Este proceso fue acompañado por la:

- adecuación de la estructura interna, reflejada en el Organigrama y Manual de Funciones de la entidad, incorporando la unidad “*Cumplimiento Regulatorio – C.N.V.*” con funciones vinculadas al cumplimiento regulatorio de las normas que rigen el mercado de capitales, así como el asesoramiento sobre aspectos normativos y de procedimiento, y la asignación del rol de responsable de relaciones con el público a la Gerencia de Coordinación Operativa de Canales;
- implementación del *Código de Normas de Conducta y Protección al Inversor*, que integra y complementa el Código de Conducta Institucional, como marco de referencia que contribuye a unificar criterios de conducta internos dirigidos a la prevención, detección, control y sanción de las conductas contrarias a la transparencia, al deber de lealtad y diligencia frente a los inversores y demás participantes;
- adecuación de la normativa interna a los términos de la nueva legislación.

Mediante Disposición N° 2234 de fecha 20.09.2014 la Subgerencia de Registro y Autorización de la C.N.V. resolvió la inscripción del Banco de La Pampa S.E.M. en la categoría de agente solicitada bajo el Nro. de Matrícula 130 - AGENTES. Asimismo se procedió a la inscripción de los integrantes del Directorio en el *Registro Especial de Miembros del Órgano de Administración* y de la Síndico de la entidad en el *Registro Especial de Miembros del Órgano de Fiscalización*.

En el marco de las nuevas exigencias en lo referente a requisitos patrimoniales que deberán ser acreditadas por

los agentes, es importante destacar que al 31.12.2014 el Banco de La Pampa S.E.M. cumple holgadamente con tales requerimientos patrimoniales establecidos por la C.N.V..

Categoría de Agente	PN Mínimo	Contrapartida Líquida
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio	3.500	1.750
Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión	1.000	500
Fiduciario Financiero y No Financiero	6.000	3.000

Por otra parte, en cumplimiento de la nueva Ley de Mercado de Capitales mencionada y de las normas de la C.N.V. durante el presente ejercicio la entidad llevó adelante asimismo el trámite de reinscripción ante el *Mercado Abierto Electrónico* (M.A.E.), inscripto ante la C.N.V. bajo el Nro. de Matrícula 14 - MERCADO, habiéndose aprobado mediante Resolución M.A.E. “A” 511 de fecha 29.12.2014 la solicitud de membresía presentada por el Banco de La Pampa S.E.M..

Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.)

Con fecha 12.02.2014 el B.C.R.A. emitió la Comunicación “A” 5541, mediante la cual dispuso para las entidades financieras sujetas a la supervisión del B.C.R.A. la convergencia del Régimen Informativo y Contable hacia las N.I.I.F., a partir de los ejercicios anuales iniciados el 01.01.2018 y para los períodos intermedios correspondientes a los referidos ejercicios.

A tal efecto, el B.C.R.A. dictará las normas para dicha convergencia y difundirá las tareas a desarrollar, siguiendo un cronograma que se detalla en la citada normativa. En este sentido, durante el período comprendido entre el 01.04.2014 y 31.12.2017 el B.C.R.A. difundirá las adecuaciones a las Normas y Regímenes Informativos necesarias para la convergencia hacia las N.I.I.F. y hará un seguimiento del grado de avance de los planes de convergencia que deben presentar las entidades financieras a tal efecto.

A partir de los ejercicios iniciados el 01.01.2018 y para los períodos intermedios correspondientes a los referidos

ejercicios, las entidades deberán registrar sus operaciones y variaciones patrimoniales de acuerdo con las normas que el B.C.R.A. dicte en el marco del proceso de convergencia hacia las N.I.I.F. Por lo tanto, a partir del primer cierre trimestral, deberán elaborar y presentar sus estados financieros de publicación de acuerdo con dichas normas, el auditor externo deberá emitir su opinión sobre ellos y serán los estados financieros a utilizar por las entidades a todos los fines legales y societarios.

Al 31.12.2014 la entidad se encuentra analizando el alcance y contenido de la normativa sobre este tema, con el objetivo de efectuar las adecuaciones necesarias en sus equipos de trabajo, procesos y sistemas para la convergencia hacia las N.I.I.F.

Propuesta de Distribución de Resultados

El total de Resultados No Asignados correspondiente al ejercicio económico N° 57 asciende a \$ 591.191. Para la distribución de resultados se debe dar cumplimiento a la nueva normativa vigente en dicha materia y requerir autorización previa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A..

El Directorio de la entidad propone el siguiente destino:

A Reserva Legal: \$ 44.122 determinado como el 20% sobre el resultado del ejercicio (\$ 220.611) conforme lo exigido por las normas y disposiciones de la Ley de Entidades Financieras, la Ley de Sociedades Comerciales y la normativa que resulta aplicable del Banco Central de La República Argentina.

Cabe señalar que el resultado del ejercicio ya tiene detráido el importe correspondiente al concepto “estímulo por productividad” para el Personal del Banco de La Pampa, establecido en el artículo 21 de la Carta Orgánica, que asciende a la suma de \$ 24.512.

Memoria y Balance General 2014

Ejercicio Económico N° 57

Domicilio legal:

Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa

Actividad principal: Banco Comercial

Fecha de constitución: 25 de enero de 1957
por Decreto - Ley N° 148

Datos de inscripción en DGSPJ y RPC de LA PAMPA:

Libro de Sociedades Tomo II/02 - Folio 77/82

Inscripción última modificación Estatuto:

10 de febrero de 2009 - Res. 052/09

Fecha de vencimiento del plazo de duración de

la sociedad: 30 de junio de 2050

EJERCICIO ECONÓMICO N° 57

Fecha de inicio: 1° de enero de 2014

Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2014

Composición del capital: \$ 128.500.000,00

Oficial: \$ 100.346.047,16

Particular: \$ 28.153.952,84

Cantidad y características de las acciones en circulación

	En Pesos	
	Suscripto	Integrado
10.034.604.716		
Acciones Clase "A" y		
2.815.395.284		
Acciones Clase "B"		
de VN \$ 0,01.- y		
de un voto c/u	\$ 128.500.000,00	\$ 128.500.000,00

C.P.N. Bruno A. F. Bompadre
Contador General

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. T° 1 - F° 8

José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. T° XV - F° 80

C.P.N. Maria Liz Giordanino
Subgerente General de Administración

Norma Beatriz Steibel
Síndico


C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Nombre del Auditor firmante: C.P.N. José Gerardo Riportella
 Asociación profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
 Informe correspondiente al ejercicio terminado el 31.12.2014:
 2 - Favorable con salvedades determinadas de valuación
 3 - Favorable con salvedades determinadas de exposición

Estado de situación patrimonial al 31.12.2014

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2013)
 (Importes en miles de pesos)

ACTIVO	31.12.2014	31.12.2013
Disponibilidades	1.346.040	940.586
Efectivo	567.786	358.923
Entidades financieras y corresponsales	778.254	581.663
B.C.R.A.	760.521	542.097
Otras del país	14.049	10.748
Del exterior	3.684	28.818
Títulos Públicos y Privados	2.263.596	742.307
Tenencias registradas a valor razonable de mercado (Anexo A)	0	111.666
Tenencias registradas a costo más rendimiento (Anexo A)	64.282	204.983
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. (Anexo A)	2.199.314	428.681
(Previsiones) (Anexo J)	0	-3.023
Préstamos	3.846.833	3.360.173
Al Sector Público no Financiero (Anexos B, C y D)	35.192	56.016
Al Sector Financiero (Anexos B, C y D)	0	15.133
Otras financiaciones a entidades financieras locales	0	15.000
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	0	133
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior (Anexos B, C y D)	3.959.929	3.401.914
Adelantos	315.689	341.611
Documentos	1.287.962	1.076.706
Hipotecarios	263.196	245.492
Prendarios	11.229	9.535
Personales	1.197.643	990.423
Tarjetas de crédito	543.925	373.168
Otros	286.664	323.759
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	54.253	41.545
(Cobros no aplicados)	-632	-325
(Previsiones) (Anexo J)	-148.288	-112.890



C.P.N. Bruno J. F. Bompadre
 Contador General




C.P.N. Maria Liz Giordanino
 Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
 Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 11.02.2015
 Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
 C.P.C.E.L.P. Tº 1 - Fº 8



José Gerardo Riportella (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.L.P. Tº XV - Fº 80



Norma Beatriz Steibel
 Síndico

Estado de situación patrimonial al 31.12.2014

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2013)
(Importes en miles de pesos)

ACTIVO (continuación)	31.12.2014	31.12.2013
Otros créditos por intermediación financiera	966.307	1.272.094
Banco Central de la República Argentina	179.635	101.942
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	0	45.471
Obligaciones Negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	396.889	390.043
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Nota 4. a.)	445.884	769.046
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	9.727	9.532
Intereses y ajustes devengados a cobrar comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	12.040	11.787
(Previsiones) (Anexo J)	- 77.868	- 55.727
Participaciones en otras sociedades (Anexo E)	57.083	31.302
En entidades financieras	43	34
Otras (Nota 4. b.)	57.040	31.268
Créditos diversos	77.856	50.229
Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	10.019	10.251
Otros (Nota 4. c.)	84.872	57.306
Intereses y ajustes devengados a cobrar por Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	1.025	875
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	260	208
(Previsiones) (Anexo J)	- 18.320	- 18.411
Bienes de Uso (Anexo F)	91.871	66.879
Bienes Diversos (Anexo F)	7.043	18.417
Bienes Intangibles (Anexo G)	854	1.190
Gastos de organización y desarrollo	854	1.190
Partidas Pendientes de Imputación	428	807
TOTAL DE ACTIVO	8.657.911	6.483.984



C.P.N. Bruno A. F. Bompadre
Contador General

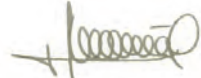


C.P.N. Maria Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. Tº 1 - Fº 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. Tº XV - Fº 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Estado de situación patrimonial al 31.12.2014

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2013)

(Importes en miles de pesos)

PASIVO	31.12.2014	31.12.2013
Depósitos (Anexos H e I)	7.407.372	5.546.530
Sector Público no Financiero	2.431.946	1.898.009
Sector Financiero	514	573
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	4.974.912	3.647.948
Cuentas Corrientes	839.037	607.278
Cajas de Ahorros	1.640.937	1.314.625
Plazos Fijos	2.375.385	1.618.270
Cuentas de Inversiones	4.783	18.745
Otros	81.798	67.342
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	32.972	21.688
Otras obligaciones por intermediación financiera	182.864	162.048
Banco Central de la República Argentina (Anexo I)	3.845	5.730
Otros	3.845	5.730
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	0	50.377
Otras (Anexo I y Nota 4. d.)	179.019	105.941
Obligaciones Diversas	180.293	109.382
Dividendos a pagar	13.415	13.532
Otras (Nota 4. e.)	166.878	95.850
Previsiones (Anexo J)	5.315	4.493
Partidas pendientes de imputación	1.751	1.826
TOTAL DE PASIVO	7.777.595	5.824.279
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	880.316	659.705
TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	8.657.911	6.483.984



C.P.N. Bruno F. Bompadre
Contador General




C.P.N. Maria Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. Tº 1 - Fº 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. Tº XV - Fº 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Cuentas de orden al 31.12.2014

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2013)
(Importes en miles de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	31.12.2014	31.12.2013
DEUDORAS	1.981.253	1.824.873
Contingentes	797.878	743.789
Garantías recibidas	788.615	737.824
Cuentas contingentes deudoras por contra	9.263	5.965
De control	1.145.802	1.038.016
Créditos clasificados irrecuperables	75.366	55.488
Otras (Nota 4. f.)	1.069.429	981.521
Cuentas de control deudoras por contra	1.007	1.007
De actividad fiduciaria	37.573	43.068
Fondos en fideicomiso (Nota 9)	37.573	43.068
ACREEDORAS	1.981.253	1.824.873
Contingentes	797.878	743.789
Otras garantías otorgadas comprendidas en Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	3.056	3.173
Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	6.207	2.792
Cuentas contingentes acreedoras por contra	788.615	737.824
De control	1.145.802	1.038.016
Otras	1.007	1.007
Cuentas de control acreedoras por contra	1.144.795	1.037.009
De actividad fiduciaria	37.573	43.068
Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra	37.573	43.068

Las Notas 1 a 18, los Anexos A a L y N que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.



C.P.N. Bruno A. F. Bompadre
Contador General



C.P.N. Maria Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. Tº 1 - Fº 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. Tº XV - Fº 80




Norma Beatriz Steibel
Síndico

Estados de resultados al 31.12.2014

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2013)
(Importes en miles de pesos)

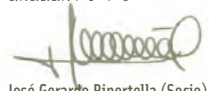
	31.12.2014	31.12.2013
Ingresos financieros	1.750.354	969.592
Intereses por préstamos al sector financiero	2.709	4.484
Intereses por adelantos	234.911	156.287
Intereses por documentos	155.199	103.590
Intereses por préstamos hipotecarios	57.017	34.700
Intereses por préstamos prendarios	2.055	1.766
Intereses por préstamos de tarjeta de crédito	115.419	72.799
Intereses por otros préstamos	414.955	282.845
Resultado neto de títulos públicos y privados	640.257	215.710
Resultado por Préstamos Garantizados - Decreto N° 1387/01	5	4
Ajustes por Cláusula C.E.R.	242	349
Ajustes por Cláusula C.V.S.	3	4
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	108.583	80.200
Otros	18.999	16.854
Egresos financieros	- 917.751	- 436.267
Intereses por depósitos en caja de ahorros	- 5.669	- 4.144
Intereses por depósitos a plazo fijo	- 802.604	- 368.560
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	- 14	- 4
Otros intereses	- 488	- 572
Aportes al fondo de garantías de los depósitos	- 17.839	- 8.318
Otros	- 91.137	- 54.669
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN - GANANCIA	832.603	533.325
Cargo por incobrabilidad	- 99.286	- 100.508
Ingresos por servicios	345.678	300.470
Vinculados con operaciones activas	102.561	92.453
Vinculados con operaciones pasivas	122.263	110.364
Otras Comisiones	2.052	3.469
Otros (Nota 4. g.)	118.802	94.184
Egresos por servicios	- 105.634	- 87.145
Comisiones	- 48.697	- 37.455
Otros (Nota 4. h.)	- 56.937	- 49.690


C.P.N. Bruno F. Bompadre
Contador General


C.P.N. Maria Liz Giordanino
Subgerente General de Administración


C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. T° 1 - F° 8


José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. T° XV - F° 80


Norma Beatriz Steibel
Síndico

Estados de resultados al 31.12.2014 (continuación)
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2013)
(Importes en miles de pesos)

	31.12.2014	31.12.2013
Gastos de administración	- 670.149	- 483.937
Gastos en personal	- 524.490	- 373.946
Honorarios a directores y síndicos	- 5.725	- 4.074
Otros honorarios	- 6.813	- 5.332
Propaganda y publicidad	- 3.601	- 3.459
Impuestos	- 37.154	- 27.511
Depreciación de Bienes de Uso (Anexo F)	- 7.614	- 7.364
Amortización de gastos de organización (Anexo G)	- 335	- 638
Otros gastos operativos	- 79.833	- 58.327
Otros	- 4.584	- 3.286
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	303.212	162.205
Utilidades diversas	63.808	83.717
Resultado por participaciones permanentes	269	144
Intereses punitorios	3.156	1.983
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	43.349	67.589
Ajustes por Cláusula C.E.R.	0	1
Otras (Nota 4. i.)	17.034	14.000
Pérdidas diversas	- 11.051	- 8.723
Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	- 10	- 8
Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones (Anexo I)	- 2.113	- 5.133
Depreciación y pérdidas por bienes diversos	- 26	- 34
Otras (Nota 4. j.)	- 8.902	- 3.548
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	355.969	237.199
Impuesto a las Ganancias (Nota 2)	- 135.358	- 89.528
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	220.611	147.671

Las Notas 1 a 18, los Anexos A a L y N que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.



C.P.N. Bruno A. F. Bompadre
Contador General

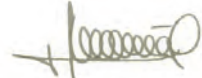


C.P.N. Maria Liz Giordano
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. Tº 1 - Fº 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. Tº XV - Fº 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Estado de evolución del patrimonio neto al 31.12.2014

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2013)
(Importes en miles de pesos)

Movimientos	31.12.2014		
	Capital social (Anexo K)	Aportes no capitalizados Primas de emisión de acciones	Reserva de utilidades Legal
Saldos al comienzo del ejercicio	128.500	11.200	119.891
Distribución de resultados no asignados aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25.04.2014			
Reserva Legal			29.534
Resultado neto del ejercicio - Ganancia			
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	128.500	11.200	149.425

Las Notas 1 a 18, los Anexos A a L y N que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.


C.P.N. Bruno A. Bompadre
Contador General


C.P.N. Maria-Liz Giordanino
Subgerente General de Administración


C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

		31.12.2013
Resultados no asignados	TOTAL	TOTAL
400.114	659.705	512.034
-29.534	0	0
220.611	220.611	147.671
591.191	880.316	659.705

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. T° XV - F° 80




Norma Beatriz Steibel
Síndico

Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes al 31.12.2014

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2013)
(Importes en miles de pesos)


	31.12.2014	31.12.2013
VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	1.053.493 ⁽¹⁾	832.192
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	1.346.040 ⁽¹⁾	1.053.493
Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	292.547	221.301
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Actividades Operativas		
Cobros netos por:		
Títulos Públicos y Privados	-1.245.890	103.390
Préstamos	816.632	51.257
al Sector Financiero	15.000	-2.500
al Sector Público no Financiero	20.649	-29.921
al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	780.983	83.678
Otros Créditos por Intermediación Financiera	239.638	-542.668
Depósitos	943.105	953.928
al Sector Financiero	-59	452
al Sector Público no Financiero	523.169	530.434
al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	419.995	423.042
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	73.023	12.126
Financiamientos al Sector Financiero - Interfinancieros (call recibidos)	-14	-4
Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades de Financiación)	73.037	12.130
Cobros vinculados con ingresos por servicios	343.987	298.212
Pagos vinculados con egresos por servicios	-105.634	-87.145
Gastos de administración pagados	-641.838	-467.908
Cobros netos por intereses punitivos	3.156	1.983
Cobros de dividendos de otras sociedades	8	5
Otros cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	16.445	17.434
Pago del Impuesto a las Ganancias	-105.714	-72.927
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	336.918	267.687


C.P.N. Bruno F. Bompadre
Contador General


C.P.N. Maria Liz Giordanino
Subgerente General de Administración


C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. Tº 1 - Fº 8


José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. Tº XV - Fº 80


Norma Beatriz Steibel
Síndico

Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes al 31.12.2014 (continuación)
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2013)
(Importes en miles de pesos)

	31.12.2014	31.12.2013
Actividades de Inversión		
(Pagos) netos por bienes de uso	- 32.606	- 22.753
Cobros/(Pagos) netos por bienes diversos	11.348	- 3.408
Otros pagos por actividades de inversión	- 54.645	- 35.966
Flujo neto de efectivo utilizado en las Actividades de Inversión	- 75.903	- 62.127
Actividades de Financiación		
(Pagos) netos por:		
Banco Central de la República Argentina	- 1.885	- 1.302
Otros	- 1.885	- 1.302
Pagos de dividendos	- 117	- 541
Otros cobros por actividades de financiación	20.630	5.656
Flujo neto de efectivo generado por las Actividades de Financiación	18.628	3.813
Resultados Financieros y por Tenencia del Efectivo y sus equivalentes (incluyendo Intereses y Resultado Monetario)	12.904	11.928
Aumento neto del Efectivo y sus equivalentes	292.547	221.301

⁽¹⁾ Ver Nota 1.4 "Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes".

Las Notas 1 a 18, los Anexos A a L y N que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.



C.P.N. Bruno A. F. Bompadre
Contador General



C.P.N. Maria Liz Giordano
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. T° XV - F° 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Notas a los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014

(Presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2013)
(Importes en miles de pesos)

1. Bases de presentación de los estados contables

Los presentes estados contables, que surgen de los registros de contabilidad de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

A continuación se detallan los principales criterios de valuación y exposición utilizados:

1.1. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., los estados contables al 31 de diciembre de 2014 y cierta información complementaria relacionada con dichos estados, se presentan en forma comparativa con datos correspondientes al cierre del ejercicio precedente finalizado el 31 de diciembre de 2013.

1.2. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas vigentes en la provincia de La Pampa establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. La metodología de ajuste y la necesidad de practicarlo surgen de los requerimientos de las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6 y N° 17, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). No obstante lo mencionado la F.A.C.P.C.E. ha emitido la R.T. N° 39 con fecha 4 de octubre de 2013, la cual fue aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa con fecha 28 de noviembre de 2014.

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, habiéndose discontinuado a partir de esa fecha, la incorporación de ajustes para reflejar dichas variaciones, de acuerdo a lo previsto en las normas contables profesionales argentinas vigentes en la provincia de La Pampa y a lo requerido por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional, la

Comunicación “A” 3921 del B.C.R.A. y la Resolución General N° 441 de la Comisión Nacional de Valores.

1.3. Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados contables requiere que la Entidad efectúe, en ciertos casos, estimaciones para determinar los valores contables de activos, pasivos, ingresos, egresos y contingencias, como así también la exposición de los mismos, a cada fecha de presentación de la información contable. Las registraciones efectuadas por la Entidad, se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros y, por lo tanto, el importe final de las estimaciones puede diferir de tales registraciones, las cuales pueden tener un impacto positivo o negativo en períodos futuros.

1.4. Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes

La partida “Efectivo” del Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes fue definida como Disponibilidades, Títulos Públicos mantenidos para operaciones de compra-venta o intermediación y Pases Activos con vencimiento menor a noventa días desde la fecha de su adquisición. A continuación detallamos la conciliación de la partida Efectivo del Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes con los correspondientes rubros del Estado de Situación Patrimonial:

Rubros	Saldos	
	31.12.2014	31.12.2013
Disponibilidades	1.346.040	940.586
Títulos Públicos para operaciones de compra-venta o intermediación	0	67.436
Otros créditos por intermediación financiera - Deudores financieros por pases activos	0	45.471
Total	1.346.040	1.053.493

1.5. Principales criterios de valuación y exposición utilizados

Los principales criterios de valuación y exposición correspondientes, utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos liquidables en pesos

Los activos y pasivos liquidables en pesos fueron registrados por sus valores nominales, computando, cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros

devengados hasta el cierre. Los ajustes e intereses fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia establecido por el B.C.R.A. vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil correspondiente. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A.. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

c) Títulos públicos y privados

c.1) Títulos públicos registrados a valor razonable del mercado

Se valoraron de acuerdo con el valor de cotización vigente para cada título al cierre correspondiente, informado por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Mercado Abierto Electrónico S.A. (M.A.E.). Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

c.2) Títulos públicos registrados a costo más rendimiento

Las tenencias han sido valuadas de la siguiente forma:

i) Bono de la Nación Argentina en pesos BADLAR + 250 puntos básicos Vencimiento 2019, recibido por canje: de acuerdo al punto 2.2.3 de la Comunicación “A” 5180 del B.C.R.A. los bonos que suscriban las Entidades Financieras a partir del 1 de enero de 2009 mediante canje, dación en pago o permuta por otros instrumentos de deuda pública expresamente admitidos a esos efectos por la autoridad nacional competente, salvo que al 28 de febrero de 2011 se encontrasen registrados a su valor de mercado o que, con posterioridad, se opte de manera definitiva, por imputarlos total o parcialmente a ese segmento de valuación, se registrarán al valor de incorporación, incrementado mensualmente en función de la tasa interna de rendimiento; considerando como valor de incorporación, al valor contable neto de la parte proporcional de la cuenta regularizadora de los instrumentos aplicados a esa operación, a la fecha de efectivización de la suscripción. A fin de cada mes en caso de que el valor contable neto de la cuenta regularizadora supere el valor presente informado por el B.C.R.A., se imputará a la cuenta regularizadora el

50 % del devengamiento mensual de su tasa interna de rendimiento. Cuando ese valor contable resulte igual o inferior al valor presente que el B.C.R.A. difunda, se desafectará la respectiva cuenta regularizadora hasta el importe correspondiente al resultado de la diferencia entre el valor presente y el valor contable neto de la cuenta regularizadora. En el caso de que el título se encuentre expresamente contemplado en el listado de volatilidades que publica mensualmente esta Institución, el valor de cotización sustituirá el valor presente.

ii) Letras del Tesoro de la Provincia de Neuquén y Títulos de deuda pública de la Provincia de Entre Ríos: de acuerdo al punto 2.2.5 de la Comunicación “A” 5180 del B.C.R.A. los títulos públicos, siempre que no consten en los listados de volatilidades o de valores presentes publicados por el B.C.R.A., no incluidos en el punto 2.2.3, se registrarán al valor de incorporación incrementado mensualmente en función de la Tasa Interna de Rendimiento (T.I.R.) y convertidos a pesos según se detalla en la Nota 1.5 - b), de corresponder. A fin de cada mes, en caso de que el valor contable neto de la cuenta regularizadora supere el valor calculado por la propia Entidad –considerando a tal fin, el valor presente del flujo de fondos descontado a la tasa interna de rendimiento de instrumentos de similares características y “duration” que cuenten con volatilidad publicada o, en su defecto, utilizando una tasa de rendimiento que resulte de la aplicación de la metodología para la determinación del valor presente de los instrumentos de deuda pública prevista en la Sección 4 de la Comunicación “A” 5180–, se imputará a la cuenta regularizadora el 100 % del devengamiento mensual de su tasa interna de rendimiento.

c.3) Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. - Tenencias con volatilidad publicada por el B.C.R.A.

Los instrumentos de regulación monetaria que constan en los listados de volatilidades publicados por el B.C.R.A. se valoraron de acuerdo con el valor de cotización vigente para cada título al cierre correspondiente, informado por el Mercado de Valores de Buenos Aires, más el valor de los cupones pendientes de cobro. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

c.4) Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. - Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A.

Los instrumentos de regulación monetaria que no constan en los listados de volatilidades publicados por el B.C.R.A. se valoraron a su valor de costo, más los intere-

ses devengados hasta la fecha de cierre correspondiente, aplicando en forma exponencial la T.I.R..

d) Devengamiento de ajustes e intereses

De acuerdo a disposiciones del B.C.R.A., los intereses de operaciones activas y pasivas se devengaron sobre la base de cálculo exponencial, con las excepciones permitidas por la Comunicación “A” 4727, en cuyo caso la base de cálculo se distribuyó en forma lineal.

e) Compras y Ventas a término incluidas las operaciones de pase

– Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término incluidas las operaciones de pase: se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre correspondiente.

– Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término incluidas las operaciones de pase:

Especies con cotización: al 31 de diciembre de 2013 se valoraron a los valores de cotización vigentes para cada especie a la fecha de cierre correspondiente. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

Especies sin cotización: al 31 de diciembre de 2013 se valoraron de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 5180 del B.C.R.A., a su valor de costo acrecentado en forma exponencial en función de su T.I.R.. El Directorio entiende que dicha valuación es la más representativa de un valor de mercado.

f) Otros créditos por intermediación financiera - Obligaciones Negociables sin cotización

Se valoraron al costo de incorporación al patrimonio más los intereses devengados hasta la fecha de cierre, aplicando en forma exponencial la T.I.R. de acuerdo a las condiciones de emisión de las mencionadas tenencias y convertidos a pesos según se detalla en Nota 1.5 - b), de corresponder. Los devengamientos de la T.I.R. mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

g) Otros créditos por intermediación financiera - Títulos de Deuda de Fideicomisos Financieros sin cotización

Se valoraron al valor de costo acrecentado en forma exponencial en función de su tasa interna de retorno.

Los devengamientos de la T.I.R. mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.

h) Participaciones en otras sociedades

I) En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas - No controladas: se valoraron de acuerdo con los siguientes criterios:

- Del país:

– Mercado Abierto Electrónico S.A. (M.A.E.), Red Link S.A., Provincanaje S.A., ACH S.A., y La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A.: se valoraron al costo de adquisición, con el límite del valor patrimonial proporcional, calculado sobre el patrimonio neto de la sociedad emisora, resultante de sus últimos estados contables disponibles, adicionándose cuando corresponda, los dividendos pendientes de cobro.

- Del exterior:

– Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. y S.W.I.F.T. S.C.R.L.: se valoraron a su costo de adquisición en moneda extranjera y convertido a pesos según se detalla en Nota 1, Inciso 1.5 - b).

II) En Otras Sociedades - No controladas: se valoraron de acuerdo con el siguiente criterio:

- Del país:

– Empresas de Servicios Públicos, Garantizar S.G.R. y Campo Aval S.G.R.: se valoraron a su valor de costo más el valor nominal de los dividendos en acciones, tasa de capitalización y revalúos. El valor así determinado no supera, en su conjunto, su valor de recupero.

i) Bienes de uso y bienes diversos

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado en caso de corresponder, al cierre de acuerdo con lo indicado en la Nota 1.2 a los presentes estados contables, neto de sus depreciaciones acumuladas y las correspondientes provisiones por desvalorización, en los casos que corresponda. Dichos bienes se deprecian siguiendo el método de la línea recta en función de las vidas útiles asignadas (ver Anexo F), sobre la base de valores expresados en moneda homogénea. El valor determinado de los bienes no excede, en su conjunto, su valor recuperable.

j) Bienes intangibles

Corresponde a los gastos incurridos por la Entidad en la instalación de filiales, mejoras efectuadas en inmuebles de terceros utilizados en su gestión, sistemas y sus costos asociados, menos la correspondiente amortización acumulada, calculada proporcionalmente a los meses de vida útil estimados (ver Anexo G). El valor determinado de los bienes no excede su valor de utilización económica.

k) Provisiones

Los principales criterios aplicados por la Entidad para la constitución de provisiones (regularizadoras del activo y del pasivo, según corresponda) son los siguientes:

I) *Títulos públicos - Por fluctuación de valuación:*

al 31 de diciembre de 2013 las provisiones por fluctuación de valuación han sido determinadas mediante política aprobada por el Directorio de la Entidad con el objeto de reducir/morigerar el impacto de posibles hechos futuros en el Estado de Resultados producto de la volatilidad de los títulos públicos.

II) *Financiaciones y compromisos eventuales - por riesgo de incobrabilidad:*

las provisiones por riesgo de incobrabilidad han sido determinadas sobre la base del riesgo estimado de la asistencia crediticia otorgada por la Entidad, el cual resulta de la evaluación de la capacidad de repago de las obligaciones, del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las normas sobre “Clasificación de deudores y provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad” emitidas por el B.C.R.A. y las políticas de provisionamiento de la Entidad.

III) *Otros créditos por intermediación financiera - por riesgo de incobrabilidad y desvalorización:*

corresponde a las provisiones constituidas para cubrir el riesgo estimado de la tenencia de Fideicomisos Financieros - Títulos de Deuda, Certificados de Participación y Adelantos del precio de Colocación - y de Papeles Corporativos - O.N., V.C.P., Préstamos Sindicados y otros de similares características. Para la determinación de estas provisiones se han seguido las pautas mínimas de provisionamiento basadas en un criterio de prudencia definido por el Directorio de la Entidad.

IV) *Diferencia por dolarización de depósitos judiciales:*

para su determinación se han seguido las pautas de provisionamiento establecidas en la Comunicación “A” 4686 del B.C.R.A..

V) *Otras contingencias*: han sido determinadas sobre la base de las estimaciones realizadas por el Directorio de la Entidad, considerando la opinión de sus asesores legales y fiscales, quienes estiman que la resolución final de las situaciones contingentes no afectará significativamente la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de la Entidad por encima de los montos contabilizados como provisiones. No se incluyen en la mencionada previsión ciertas contingencias desfavorables para las que el grado de probabilidad de ocurrencia no es alto, según los informes solicitados por el Directorio a los diferentes especialistas, por así disponerlo las normas contables profesionales vigentes.

l) Indemnizaciones por despidos

La Entidad imputa directamente a gastos las indemnizaciones por despido.

m) Cuentas del Patrimonio Neto

Las cuentas representativas de este rubro fueron reexpresadas, cuando correspondía, en función de lo indicado en la Nota 1.2 a los presentes estados contables, excepto el rubro “Capital Social” que se ha mantenido por su valor nominal.

n) Cuentas del Estado de Resultados

Las cuentas de resultado se expresan en valores nominales sobre la base de su devengamiento mensual, excepto en caso de corresponder, los cargos por baja, venta o consumo de los activos no monetarios que se determinaron en función de los valores reexpresados de tales activos.

2. Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

La Entidad determina el cargo contable del impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35 % sobre la utilidad impositiva estimada de cada período, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

Adicionalmente, determina el impuesto a la ganancia mínima presunta que fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, el mencionado gravamen se encuentra vigente hasta el 30 de diciembre de 2019. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras éste último grava la utilidad impositiva del

ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1 %, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada ley prevé para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el veinte por ciento (20 %) de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que se pudiera producir en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

En cada ejercicio en que se verifique una compensación de quebrantos, la concreción del beneficio impositivo (efecto de la tasa vigente sobre el quebranto utilizado) se realizará si el impuesto a las ganancias (neto de la compensación) fuera igual o superior al impuesto a la ganancia mínima presunta, pero estará reducida por cualquier excedente de este último sobre el impuesto a las ganancias.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe determinado en concepto de impuesto a las ganancias por 135.358 y 89.528 respectivamente, fue superior al impuesto a la ganancia mínima presunta y se imputó a los resultados de cada período en el rubro “Impuesto a las Ganancias”.

3. Diferencias entre las normas contables del B.C.R.A. y las normas contables profesionales argentinas

Las normas contables profesionales vigentes en la Argentina, difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación y exposición de las normas contables del B.C.R.A.. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables:

3.1. Normas de valuación

a) *Tenencias de títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria del B.C.R.A.*: estas tenencias y financiaciones se valúan en función de reglamentaciones

y normas específicas promulgadas por el Gobierno Nacional y por el B.C.R.A. que establecen, entre otras cuestiones, utilización de valores presentes, valores técnicos y cuentas regularizadoras de activo.

La situación particular de la Entidad en relación con estas tenencias y financiaciones es la siguiente:

- Títulos Públicos

1) *Títulos públicos - Tenencias registradas a costo más rendimiento*: la Entidad aplica el criterio de valuación que se detalla en la Nota 1, Inciso 1.5 - c.2) y, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, mantiene imputados en esta categoría 64.282 y 204.983 (importes netos de las respectivas cuentas regularizadoras, según corresponda). De acuerdo con las normas contables profesionales dichos títulos deben valuarse a sus valores corrientes. De haberse aplicado ese criterio de valuación, el activo de la Entidad a dichas fechas hubiera disminuido en 472 y aumentado en 2.264, respectivamente, en tanto que los resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 hubieran disminuido en 2.736 y 1.697, respectivamente.

2) *Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.*: la Entidad aplica el criterio de valuación que se detalla en la Nota 1, Inciso 1.5 - c.4) y, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, mantiene imputados en este rubro 1.755.330 y 338.414, respectivamente, correspondientes a Notas y Letras del B.C.R.A. sin volatilidad. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos activos deben valuarse a su valor corriente. De haberse aplicado ese criterio de valuación, el activo de la Entidad a dichas fechas hubiera disminuido en 8.595 y 1.178 respectivamente, en tanto que los resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 hubieran disminuido en 7.417 y 41, respectivamente.

b) *Impuesto a las ganancias*: tal como se menciona en la Nota 2, la Entidad determina el cargo contable del impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo a las normas contables profesionales vigentes, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasi-

vos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el ejercicio. Asimismo, bajo las normas contables profesionales se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables. De haberse aplicado el método del impuesto diferido, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se debería haber registrado un activo diferido de 49.407 y 29.494, respectivamente, en tanto que los resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 hubieran aumentado en 19.913 y 15.939, respectivamente.

De haberse aplicado las normas contables profesionales vigentes, el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 hubiera aumentado en aproximadamente 40.340 y 30.580, respectivamente, y los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 hubieran aumentado en 9.760 y 14.201, respectivamente.

3.2. Normas de exposición

a) La Entidad no ha clasificado sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y en función al momento en que los segundos sean exigibles, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes.

b) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre los flujos de fondos expuestos en el Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, como ser la no segregación de los intereses cobrados y pagados por la Entidad, dado que este Estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.

c) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre las partidas del Estado de resultados, dado que este Estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.

d) La Entidad ha presentado como información complementaria la específicamente establecida por la

normativa del B.C.R.A.. Dicha normativa no contempla la totalidad de los requisitos de exposición de las normas contables profesionales vigentes, como ser la exposición de los plazos de vencimiento para la totalidad de créditos y deudas junto con sus tasas de interés o actualización, información sobre partes relacionadas, el tipo de cambio aplicable a las distintas monedas extranjeras de los activos y pasivos al cierre, etc.

4. Detalle de los conceptos incluidos en Otros

La composición de las líneas "Otros/Otras" del Estado de Situación Patrimonial y del Estado de Resultados que superan el 20 % del total de cada rubro, es la siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
a) Otros créditos por intermediación financiera	445.884	769.046
Títulos de deuda fideicomisos financieros sin cotización	445.884	769.046
b) Participaciones en otras sociedades	57.040	31.268
En otras sociedades no controladas	50.001	25.001
En empresas de servicios complementarios no controladas	4.932	4.930
En empresas de servicios públicos	2.107	1.337
c) Créditos diversos	84.872	57.306
Préstamos al personal	27.784	23.169
Pagos efectuados por adelantado	20.123	2.616
Depósitos en garantía (Nota 5.c)	12.699	9.655
Gastos causídicos vinculados con préstamos ^(*)	10.480	10.045
Banco de La Pampa S.E.M. c/Estado Nacional DGI 1432/95 (Nota 6) ^(*)	7.459	7.910
Anticipos al personal	5.975	3.474
Anticipo de impuestos	297	345
Otros	55	92
d) Otras obligaciones por intermediación financiera	179.019	105.941
Diversas sujetas a efectivo mínimo	107.054	54.011
Otras retenciones y percepciones	38.398	26.691
Pampa Club programa fidelización	13.218	9.602
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	10.372	4.928
Órdenes de pago del exterior	3.305	2.513
Canje de valores	1.748	3.251
Amortización y renta Boden 2012 a pagar	1.242	991
Otras	3.682	3.954

^(*) Dicho importe se encuentra totalmente provisionado.

	31.12.2014	31.12.2013
e) Obligaciones diversas	166.878	95.850
Impuestos a pagar	88.007	54.865
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	43.250	24.542
Acreedores varios	26.346	8.210
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	9.275	7.621
Otras	0	612
f) Cuentas de orden deudoras - De control	1.069.429	981.521
Valores al cobro	507.391	426.990
Títulos públicos y privados en custodia	456.471	360.417
Otras cuentas deudoras de control	69.449	80.934
Lebacs/Nobacs en custodia	20.748	99.021
Otros valores en custodia	15.370	14.159
g) Ingresos por servicios	118.802	94.184
Comisiones por emisión de pólizas de seguro	69.171	54.995
Comisiones por alquiler de caja de seguridad	15.189	12.131
Comisiones por pagos de sueldos	13.209	9.573
Comisiones por administración de préstamos personales	4.394	5.976
Comisiones de comercio exterior	2.939	1.984
Comisiones adelantos de jubilaciones	2.790	2.457
Comisiones por convenios de complementación comercial	2.563	52
Comisiones por tarjeta alimentaria prepaga	1.867	1.483
Comisiones pago de jubilaciones	1.682	1.683
Comisiones por giros y transferencias	822	702
Comisiones por gestión de créditos	139	384
Otros	4.037	2.764
h) Egresos por servicios	56.937	49.690
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	16.950	20.199
Comisiones por tarjetas de crédito	13.337	10.496
Pampa Club programa fidelización	12.573	8.607
Facturación Red Link	7.141	4.061
Cargos promoción tarjeta de crédito	4.689	4.913
Otros	2.247	1.414
i) Utilidades diversas	17.034	14.000
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	6.335	4.226
Utilidad por gastos recuperados	2.881	1.870
Utilidad por operaciones con bienes diversos	2.844	3.768
Utilidad por ventas de Bienes de Uso	2.575	13
Rdo. valuación títulos a recibir del Estado Nacional	1.276	3.074
Otras	1.123	1.049

	31.12.2014	31.12.2013
j) Pérdidas diversas	8.902	3.548
Devolución beneficios ANSES	4.282	161
Donaciones	1.740	1.250
Cargos por otras contingencias	1.054	394
Impuestos sobre los Ingresos Brutos	922	846
Gastos de clientes no recuperados	505	323
Pérdida por fraudes / Riesgo contingente	217	260
Quita de capital, interés y comisión	174	126
Otras	8	188

5. Bienes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen activos de la Entidad que se encuentran restringidos de acuerdo al siguiente detalle:

a) El rubro Títulos Públicos y Privados incluye al 31 de diciembre de 2014 Bono de la Nación Argentina en pesos BADLAR + 250 puntos básicos vencimiento 2019 por 6.312 y al 31 de diciembre de 2013 Bono Nación Argentina u\$s 7 % vencimiento 2017 por 7.191, en garantía de préstamos acordados bajo el programa “Adelantos del B.C.R.A. a las entidades financieras con destino a financiaci3nes al sector productivo”.

b) El rubro Otros créditos por intermediaci3n financiera - “B.C.R.A.” incluye 179.635 y 101.942 respectivamente, afectados en garantía según la Comunicaci3n “A” 4247 a favor de Cámaras Electrónicas de Compensaci3n.

c) El rubro Créditos Diversos incluye 12.699 y 9.655 respectivamente, afectados en garantía por actividades vinculadas a la operatoria de tarjetas de crédito.

6. Capital social

El capital social de la Entidad asciende a 128.500 y está conformado por 10.034.604.716 acciones clase “A” representadas en un certificado global, nominativo e intransferible a favor de la Provincia de La Pampa y 2.815.395.284 acciones clase “B” nominativas y no a la orden y escriturales; todas de VN 0,01 cada una, que otorgan el derecho de un voto por acci3n.

El 8 de octubre de 2004 finalizó el plazo de conversi3n de acciones nominativas y certificados provisionales en circulaci3n por apertura de cuentas en el Registro de

Acciones Escriturales a cargo de la Entidad, establecido en las convocatorias efectuadas mediante edictos de acuerdo a las normas legales vigentes en la materia. Dicha conversi3n está vinculada a las acciones clase “B” en cumplimiento de la Ley N° 24.587 y el Decreto Reglamentario N° 259/96 sobre nominatividad de los títulos valores privados. Al cierre del presente ejercicio y por medio de este proceso se logró canjear un total de 1.953.398.832 acciones, representativas del 69,38 % del total de las acciones clase “B” en circulaci3n, quedando un remanente de acciones clase “B” sin convertir de 861.996.452.

El llamado a conversi3n de acciones se realizó oportunamente bajo apercibimiento de suspensi3n de derechos políticos y económicos inherentes a aquellos accionistas que no se presenten dentro del plazo estipulado para el canje, sin perjuicio de la posterior presentaci3n y canje. La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de octubre de 2004, tomó conocimiento de lo actuado y ratificó la suspensi3n de los derechos políticos y económicos de los accionistas que no se presentaron al canje.

7. Restricci3n a la distribuci3n de utilidades

a) De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20 % de la utilidad del ejercicio debe ser apropiado a la constituci3n de la Reserva Legal. Consecuentemente, la Asamblea de Accionistas deberá aplicar 44.122 del resultado del Ejercicio al 31 de diciembre de 2014, para incrementar el saldo de la Reserva Legal y con relaci3n al remanente, el Directorio propondrá a la Asamblea de Accionistas que el mismo pase a formar parte de los Resultados no Asignados.

b) Mediante las Comunicaciones “A” 5072, 5485 y modificatorias, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribuci3n de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribuci3n con autorizaci3n expresa del B.C.R.A. y siempre que no se registren asistencias financieras del citado organismo por iliquidez ni deficiencias de integraci3n de capital o efectivo mínimo, entre otras condiciones previas detalladas en las mencionadas comunicaciones que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados, los importes de la Reserva Legal, cuya consti-

tución resulta exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el B.C.R.A., según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. no valuados a precio de mercado, las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Por último, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo considerando, exclusivamente a estos efectos, el 100 % de la exigencia por riesgo operacional, un ajuste incremental de 75 % a la exigencia y deduciendo, principalmente, los ajustes citados precedentemente.

8. Seguro de Garantía de los Depósitos

La Entidad se encuentra incluida en el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos de la Ley N° 24.485, Decreto Reglamentario (DR) N° 540/95 actualizado por los DRs Nros. 1292/96 y 1127/98 y la Comunicación “A” 2337 y complementarias del B.C.R.A..

El sistema es limitado, obligatorio y oneroso; se ha creado con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecidos por la Ley de Entidades Financieras. La garantía cubre la devolución del capital depositado y sus intereses devengados hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar, o hasta la fecha de suspensión de la Entidad afectada por aplicación del artículo 49 de la Carta Orgánica del B.C.R.A., si esta medida hubiera sido adoptada en forma previa a aquella, sin exceder –por ambos conceptos– la suma de 30 por persona, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos (importe incrementado a la suma de 120 por la Comunicación “A” 5170 del B.C.R.A. de fecha 11 de enero de 2011 y luego incrementado a la suma de 350 por la Comunicación “A” 5641 del B.C.R.A. de fecha 6 de octubre de 2014 con vigencia a partir del 1 de noviembre de 2014).

El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado “Fondo de Garantía de los Depósitos” (F.G.D.), que es administrado por la Sociedad (S.E.D.E.S.A.) y cuyos accionistas son el B.C.R.A. y las Entidades Financieras en la proporción que para cada una de ellas determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al mencionado Fondo.

La Entidad no participa como accionista en la Sociedad S.E.D.E.S.A. por no haber ejercido tal opción.

9. Actividades fiduciarias

La Entidad participa como Fiduciario en el siguiente Fideicomiso:

Fideicomiso: PROVINCIA DE LA PAMPA
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION DE
CARTERA

Fiduciario: Banco de La Pampa S.E.M.

Beneficiario: Provincia de La Pampa

Patrimonio Neto Fiduciario: Ascende a 37.573 al
30/09/2014⁽¹⁾

Obligaciones:

- Llevar la contabilidad del Fideicomiso.
- Realizar todos los actos judiciales y extrajudiciales para obtener o proseguir el cobro y/o realización de los bienes fideicomitados.
- Suministrar la información al B.C.R.A. sobre los regímenes informativos.
- Designar y apoderar a los abogados.
- Rendir cuentas de la gestión.

El mencionado Fideicomiso ha sido constituido conforme a las disposiciones de la Ley Nacional N° 24.441, y los bienes del Fiduciario no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso, las que serán satisfechas exclusivamente con los bienes fideicomitados.

10. Instrumentos financieros derivados

Operaciones de Pases Activos:

Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pases activos de títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria con otras entidades bancarias por 45.348. Las mismas registraban primas a cobrar por 123. Dichas operaciones, con vencimiento el 2 de enero de 2014, se encuentran contabilizadas en el rubro Otros créditos por intermediación financiera - Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término.

⁽¹⁾ Último balance emitido por el Fideicomiso a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

Asimismo, la valuación de las especies transadas ascendía al 31 de diciembre de 2013 a 50.336, registradas en el rubro Otras obligaciones por intermediación financiera - Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término.

11. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agentes definidos por la C.N.V.

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la C.N.V. emitió la Resolución General N° 622. Considerando la operatoria que actualmente realiza el Banco de La Pampa S.E.M. y conforme con las distintas categorías de agentes que establece la mencionada Resolución, el Banco de La Pampa S.E.M. se encuentra inscripto como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación - Propio (ALyC y AN Propio), bajo el número de Matrícula 130, por Disposición N° 2234 de la Subgerencia de Registro y Autorización de la C.N.V. notificada el día 7 de noviembre de 2014.

Asimismo, se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma, el cual asciende a 3.500, así como la contrapartida mínima exigida de 1.750, que se encuentra constituida con activos disponibles en cuentas abiertas en el B.C.R.A. de acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta contable 111.015	31.12.2014
Banco Central de la República Argentina - cuenta corriente en pesos	525.603

12. Efectivo mínimo y capitales mínimos

1. Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo:

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de diciembre de 2014 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

Integración computable en pesos	Saldos al 31.12.2014
Cuentas Corrientes en el B.C.R.A.	525.803
Cuentas Corrientes Especiales de garantías en el B.C.R.A.	179.036
Total	704.839

Integración computable en dólares ^(*)	Saldos al 31.12.2014
Cuentas Corrientes en el B.C.R.A.	234.614
Cuentas Corrientes Especiales de garantías en el B.C.R.A.	599
Total	235.213

Integración computable en euros ^(*)	Saldos al 31.12.2014
Cuentas Corrientes en el B.C.R.A.	104
Total	104

^(*)Expresados en miles de pesos.

Por lo dispuesto en la Comunicación "A" 5299 de B.C.R.A., a partir del 1 de abril de 2012 no se computan como integración de Efectivo Mínimo el efectivo en casas de la entidad, efectivo en tránsito y efectivo en empresas transportadoras de caudales.

2. Capitales mínimos:

A continuación se resume la exigencia de capitales mínimos por riesgo de crédito, de mercado y operacional, con su integración (responsabilidad patrimonial computable), de acuerdo con las regulaciones del B.C.R.A. aplicables para el mes de diciembre de 2014:

Concepto	31.12.2014
Responsabilidad patrimonial computable	908.164
Exigencia de capitales mínimos	497.253
Exceso de integración	410.911

13. Políticas de gerenciamiento de riesgos

El Banco de La Pampa S.E.M. califica como significativos todos aquellos riesgos que incidan sustancialmente en la cantidad y calidad de sus activos así como en la forma y estructura de sus pasivos, en tanto afecten los resultados y la adecuada protección del patrimonio.

Sobre esta base conceptual y en consideración a la estrategia de negocios de la Entidad, la Dirección y la Alta Gerencia han definido como significativos los siguientes riesgos específicos: riesgo de crédito, de mercado, de liquidez, de tasa de interés, operacional, de concentración, de titulización, reputacional y estratégico.

Este proceso de gerenciamiento es fundamental para la rentabilidad continua y es responsabilidad de todos y cada uno de los integrantes de la Entidad.

Para llevar adelante el proceso de gestión de riesgos, el Directorio se basa en el concepto de “tres líneas de defensa” sugerido por los documentos del Comité de Basilea, en virtud del cual:

- El Directorio tiene por responsabilidad la aprobación de las políticas significativas para la gestión de los negocios, la gestión de riesgos y el cumplimiento regulatorio, así como otras políticas relacionadas como las de transparencia e incentivos. Para la implementación de las tres líneas de defensa, el Directorio realiza las siguientes actividades:

- Define el entorno de negocios y de riesgos a ser asumidos, y
- Asigna los recursos necesarios vía Comités, Comisiones, para la implantación de sus definiciones y el posterior reporte al mismo Directorio respecto del avance en las gestiones de negocios y riesgos, y cumplimiento de las políticas definidas.

- La primera línea de defensa se refiere a los funcionarios que son los “tomadores” del riesgo dentro de las políticas aprobadas, ya sea colocando créditos, realizando inversiones, procesando información, etc.

- En la segunda línea de defensa se encuentra la gestión de monitoreo de riesgos que realizan áreas independientes de la primera línea de defensa, que aplican metodologías de gestión de riesgos, evalúan el perfil de riesgo del Banco dentro de las políticas establecidas y realizan sugerencias de cambios resultantes del proceso de gestión de riesgo. Su reporte al Directorio sobre el perfil de riesgo representa la independencia necesaria que divide al tomador del riesgo, bajo las políticas aprobadas por el Directorio, del que realiza un trabajo de monitoreo sobre los riesgos tomados.

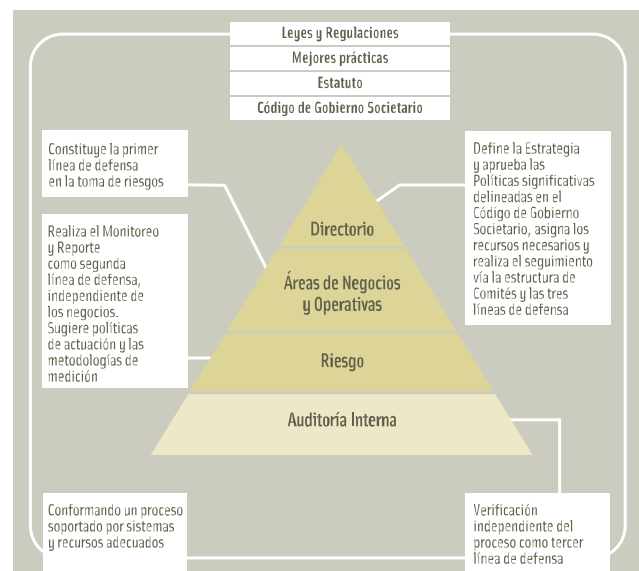
- Finalmente, la tercera línea de defensa se encuentra compuesta por el proceso de verificación del cumplimiento del marco de gestión del riesgo y de las políticas aprobadas por el Directorio, encabezada por un área independiente como la Auditoría Interna.

Bajo este marco de trabajo, sobre finales de 2011, se aprobó el Código de Gobierno Societario, con el objeto de establecer la manera en que el Directorio y

la Alta Gerencia dirigen las actividades y negocios de la Entidad Financiera, lo cual influye, entre otros aspectos, en la forma de fijar los objetivos societarios, de realizar las operaciones diarias, de definir los riesgos, de asumir las responsabilidades frente a los accionistas y de tener en cuenta los intereses de otros terceros relevantes, con el fin de proteger los intereses de los depositantes y de asegurar que las actividades de la Entidad se desarrollen con la liquidez y solvencia necesarias, cumpliendo con las leyes y normas vigentes.

Asimismo, se creó la Gerencia de Riesgos Integrales y el Comité de Riesgos Integrales, con el objeto de efectuar el monitoreo de los diversos riesgos, verificando que se mantengan niveles de liquidez y solvencia adecuados. Durante el transcurso del ejercicio 2013, se creó la Subgerencia General de Riesgos, de la que dependen jerárquicamente las siguientes áreas que conforman la segunda línea de defensa: Gerencia de Riesgos Integrales, Subgerencia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, Subgerencia de Protección de Activos de la Información y Departamento de Supervisión Documental.

Como resultado de todo lo expuesto, la Entidad ha implementado un proceso de gestión integral de riesgos, bajo los lineamientos del T.O. sobre “Lineamientos para la Gestión de Riesgos de las Entidades Financieras” emitido por B.C.R.A. y en línea con las buenas prácticas recomendadas por el Comité de Basilea, teniendo en cuenta la naturaleza, tamaño, y complejidad de las operaciones del Banco.



Estructura del gerenciamiento de riesgos

En virtud del esquema adoptado, la estructura responsable de la gestión de riesgos incluye:

Directorio

Es el responsable final de identificar y controlar los riesgos, como también es responsable de fijar la estrategia y aprobar las políticas significativas definidas en el Código de Gobierno Societario, asigna los recursos necesarios para la implantación de las mismas por la Alta Gerencia y a través de la estructura de Comités creada, recibe información periódica sobre la gestión integral de riesgos del Banco. El mismo está compuesto por un Presidente y cinco Directores Titulares. El Presidente y tres Directores Titulares son designados por el Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa, con acuerdo del Poder Legislativo en representación de las acciones clase "A". Los accionistas titulares de las acciones clase "B", designan en Asamblea Ordinaria de Accionistas, dos Directores Titulares. En esta elección no participan las acciones clase "A".

Comités y Comisiones

Son creados por el Directorio con el fin de delegar las tareas de control de los riesgos. Tienen la responsabilidad de ejecutar la estrategia de gestión de riesgo definida por el Directorio mediante la elaboración de políticas, procedimientos, manuales, controles y límites.

En la nota a los presentes estados contables N° 20 "Política de transparencia en materia de Gobierno Societario" se detallan las comisiones y comités existentes a la fecha.

Primer línea de defensa - Gerentes de Áreas

Son los responsables de implementar los controles operativos de su área, asegurando el cumplimiento de políticas, normativa interna y de exigencias legales, impositivas, etc. de carácter externo.

Segunda línea de defensa

La segunda línea de defensa se establece con el monitoreo independiente de la toma de riesgos realizado por la Gerencia de Riesgos Integrales y otras áreas independientes a la primera línea de defensa, tales como la Gerencia de Riesgo Crediticio, la Subgerencia de Protección de Activos de Información y la Subgerencia

de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, entre otras. Desde allí se promueven las políticas para la gestión de riesgos (con la definición de límites), las que deberán ser aprobadas por el Directorio, definiéndose también las metodologías de medición del riesgo. Los riesgos de la Entidad se verifican y controlan sobre la base de límites establecidos. Estos límites reflejan la estrategia comercial y la tolerancia al riesgo, fijando los niveles de los mismos que la Entidad está dispuesta a aceptar. Dichos límites son sujetos a revisión y actualización periódica.

La Gerencia de Riesgos Integrales depende, funcionalmente, de la Subgerencia General de Riesgos y reporta directamente al Comité de Riesgos Integrales. La misma consta de tres áreas:

- Área de Riesgo Operacional.
- Área de Riesgo de Crédito.
- Área de Riesgo de Mercado y Estructural del Balance.

El Comité de Riesgos Integrales se integra por cuatro miembros y un invitado permanente:

- Tres Directores Titulares, dos en representación de las acciones clase "A" y uno en representación de las acciones clase "B".
- Subgerente General de Riesgos.
- Invitado permanente: Síndico Titular.

Adicionalmente, dependiendo la sesión específica, serán miembros invitados el Subgerente General Comercial, el Subgerente General de Finanzas, el Subgerente General de Administración, el Subgerente General de Organización y Tecnología Informática, el Gerente de Riesgo Crediticio, el Gerente de Finanzas, el Responsable de Riesgo Operacional, y el Gerente de Auditoría Interna. Los Subgerentes Generales podrán designar Gerentes de área que les dependan, para que, participen de las sesiones, ya sea conjuntamente con ellos o en su reemplazo.

Tercer línea de defensa

La Auditoría Interna es una función independiente de evaluación, establecida como un servicio a la organización para examinar y evaluar sus actividades. La Gerencia de Auditoría Interna supervisa y evalúa la efectividad del sistema de gestión de riesgos, relacionados a la confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa, efectividad y eficiencia de las operaciones, protección de los activos y cumplimiento de leyes, normas y contratos.

A los efectos del desarrollo de su tarea la Auditoría Interna efectúa una identificación y evaluación de los riesgos de cada proceso del negocio, disponiendo en función de ello la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos a aplicar.

La evaluación del control interno es efectuada a través de: auditorías periódicas de Sucursales, auditorías de los diferentes procesos operativos de Casa Matriz (Préstamos, Depósitos, etc.), revisiones de tecnología informática y de la seguridad lógica. Asimismo, se ejecutan periódicamente pistas y/o procedimientos de monitoreo en forma centralizada que alertan sobre posibles eventos de riesgo, los cuales son analizados, y en su caso reportados a los sectores que correspondan para que tomen las medidas correctivas.

Como consecuencia del trabajo realizado la Auditoría Interna elabora Informes con recomendaciones, identificando las deficiencias observadas, que se ponen en conocimiento de las áreas que correspondan, para su regularización.

Asimismo, se analiza y gestiona la evolución de las principales debilidades de control interno, trabajando con una base única de observaciones identificadas tanto por Auditoría Interna, Externa, como la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, en la que consta, además de las debilidades, las acciones llevadas a cabo por la Auditoría Interna y los resultados obtenidos a partir de ellas.

Adicionalmente el Banco de La Pampa S.E.M., cuenta con un Comité de Auditoría, que se halla conformado por tres miembros integrantes del Directorio, dos de ellos en representación de las acciones clase “A” y otro, en representación de las acciones clase “B”, participando habitualmente, en carácter de invitado, el Síndico de la Entidad.

Evaluación particular de los riesgos

En el “Marco de Gestión del Riesgo” el Directorio de la Entidad ha fijado los lineamientos básicos y las responsabilidades de los distintos actores en el proceso de gestión de riesgos de la Entidad.

Como parte de dicho proceso en forma periódica se generan informes detallados de los riesgos definidos como significativos –riesgo de crédito, liquidez, tasa, mercado, operacional, de titulización, de concentración,

reputacional y estratégico–, con el fin de analizar medir y controlar la capacidad general de la Entidad de soportar situaciones adversas. Adicionalmente, las Gerencias de las áreas elaboran informes detallados que son presentados a diversos Comités y al Directorio en los que se indican las operaciones involucradas, su encuadre en los límites establecidos y los distintos niveles de autorización intervinientes.

Riesgo de crédito

Posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales, ya sea, tanto por operaciones dentro y fuera de balance, como por falta de liquidación en el caso en que una transacción financiera no pueda completarse o liquidarse de acuerdo a lo pactado.

La magnitud del mismo depende de dos factores: monto de la exposición en el momento del incumplimiento; y los recuperos obtenidos ya sea que provengan de los pagos que se obtengan del deudor o de la ejecución de garantías o derivados crediticios.

Este riesgo incluye:

– Riesgo país: riesgo de sufrir pérdidas generadas en inversiones y créditos a individuos, sociedades y gobiernos por la incidencia de acontecimientos de orden económico, político y social acaecidos en un país extranjero. La Entidad mantiene una reducida exposición a este tipo de riesgo.

– Riesgo de crédito de contraparte: es el riesgo de que una de las partes de la operación incumpla su obligación de entregar efectivo o los efectos acordados (títulos valores, oro o moneda extranjera) ocasionando una pérdida económica si las operaciones –o cartera de operaciones con la contraparte– tuvieron un valor económico positivo en el momento del incumplimiento. A diferencia del riesgo de crédito por préstamos, que sólo es asumido por la Entidad Financiera acreedora, este tipo de riesgo de crédito conlleva una pérdida potencial para ambas partes de la operación, ya que su valor de mercado puede ser positivo o negativo para cualquiera de ellas en virtud de que ese valor es incierto y puede oscilar según varíen los factores de mercado subyacentes.

Este riesgo es gestionado a través de la Gerencia de Riesgo Crediticio, la cual es la responsable primaria de

la gestión del mismo, desarrollando distintos tipos de análisis según se trate de clientes de banca empresa o banca individuos.

En lo que respecta a Banca Individuos participa del proceso de precalificación centralizada que permite determinar no solo potenciales clientes sino también montos máximos de calificación para los distintos productos disponibles. Dicha evaluación se basa en criterios objetivos, y se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten evaluar del solicitante nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos, así como sus antecedentes crediticios.

En cuanto a Pyme y Agro, participa en forma previa en todas las decisiones de calificaciones crediticias en cuanto a evolución y/o negocios puntuales, por valores que superan el nivel de facultades colegiadas que tienen las sucursales. En este caso se consideran para la evaluación la situación económica, patrimonial y financiera de la empresa, sector económico, antecedentes y trayectoria de la empresa y de sus accionistas, analizando fundamentalmente la capacidad de repago del deudor en función de su flujo de fondos.

Adicionalmente, con una visión integradora, participa en la evaluación del riesgo de crédito, el establecimiento de límites y el análisis de la calidad de la cartera y su evolución en el tiempo, la Gerencia de Riesgos Integrales.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la incertidumbre a la que están expuestos los resultados futuros de la Entidad ante movimientos adversos en las condiciones del mercado. Su materialización implica que la Entidad sufra pérdidas no presupuestadas o disminuciones en la capacidad de ingresos como resultado de variaciones en el valor de las principales variables o factores de mercado, como ser tasas de interés, cotizaciones de activos financieros, y tipos de cambio, entre otros.

Los riesgos que lo componen son:

a) Riesgos inherentes a las acciones, a los instrumentos financieros cuyo valor depende de las tasas de interés y demás instrumentos financieros, registrados en la cartera de negociación.

b) Riesgo de moneda a través de las posiciones dentro y fuera del balance.

A la gestión y evaluación del mismo se aboca en forma directa la Gerencia de Finanzas. Adicionalmente, la Gerencia de Riesgos Integrales, realiza un monitoreo periódico de los instrumentos expuestos a riesgo de mercado en función de los lineamientos establecidos por B.C.R.A..

Riesgo operacional

Es el riesgo de sufrir pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos. Incluye al riesgo legal y excluye al riesgo estratégico y de reputación.

Este riesgo es gestionado en forma directa por la Gerencia de Riesgos Integrales, a través del Área de Riesgo Operacional dependiente de la misma.

La Entidad cuenta con políticas en materia de riesgo operacional, en virtud de las cuales:

- Todo proceso debe tener designado un propietario, quien se define como aquella persona designada para hacerse responsable de la administración del mismo y de propiciar las mejoras a implementar en éste.
- Todo producto de la Entidad debe tener definido un propietario, el cual, es la única persona autorizada para decidir sobre las funcionalidades y características funcionales del producto ofrecido al cliente de la Entidad.
- Todo proyecto nuevo, lanzamiento de nuevos productos y/o servicios, modificación e implementación de procesos considerados críticos, deberán contar con el pertinente análisis de riesgos.
- Las actividades delegadas serán objeto de una evaluación de riesgos.
- Los riesgos resultantes de la revisión de los distintos procesos de la Entidad serán objeto de análisis por parte del Comité de Riesgos Integrales, a efectos de establecer el tratamiento y los planes de mitigación a aplicar a cada uno de ellos, si correspondiera.
- El seguimiento de los planes de mitigación definidos, y de los eventos de riesgo operacional registrados a efectos de facilitar la rápida detección y corrección de las posibles deficiencias, serán objeto de seguimiento por parte del Comité de Riesgos Integrales.
- La gestión del riesgo operacional será difundida a las distintas áreas y funcionarios de la Entidad, ya sea a través de capacitaciones específicas como de otros procesos comunicacionales que al respecto se definan por parte del área responsable de los mismos.

Riesgo de tasa de interés

Es la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de la Entidad como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los ingresos financieros netos de la Entidad y/o en el valor económico de su capital.

En la Entidad, el riesgo de tasa de interés puede producirse a raíz de:

- Diferentes plazos de vencimiento y fechas de reajustes de tasa para los activos, pasivos y tenencias fuera de balance de la Entidad.
- Fluctuaciones en las curvas de rendimientos.
- Correlación imperfecta en el ajuste de las tasas activas y pasivas para instrumentos que poseen características similares de revaluación.
- Opciones implícitas en determinados activos, pasivos y conceptos fuera de balance de la Entidad Financiera, como también en los préstamos con cláusulas de cancelación anticipada.

La Gerencia de Riesgos Integrales es la encargada de llevar a cabo mensualmente el análisis de la gestión del riesgo de tasa de interés, a través de distintos mecanismos e informes. Adicionalmente, la Gerencia de Finanzas, efectúa diversos monitoreos y controles, informando de ellos al Directorio de la Entidad.

Riesgo de liquidez

Se define como el riesgo de incurrir en pérdidas significativas, ante la necesidad de fondear los incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles. Básicamente tiene dos componentes subyacentes, el riesgo de liquidez de fondeo (el que se refleja si el Banco no puede cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados) y el riesgo de liquidez de mercado (que se observa cuando no se puede deshacer una posición a precio de mercado por alteraciones en dicho mercado o falta de mercado secundario).

La Gerencia de Finanzas, es la responsable primaria de la gestión del riesgo de liquidez, desarrollando controles y evaluaciones en función de los lineamientos establecidos en las políticas definidas por el Directorio de la Entidad. Adicionalmente, la Gerencia de Riesgos Integrales efectúa un seguimiento de los límites establecidos en las políticas anteriormente mencionadas.

El Banco elabora su balance de liquidez según las características de sus negocios y los enfrenta a las distintas fuentes de financiación de que dispone. La recurrencia de los negocios que se van a financiar, la estabilidad de las fuentes de financiación y la capacidad de los activos de convertirse en líquidos, son los factores fundamentales que se consideran en la determinación de esta métrica.

Riesgo de titulización

El objetivo central de la Entidad es participar en este tipo de operaciones en su carácter de inversor evaluando en cada caso la conveniencia desde el punto de vista de liquidez, rentabilidad y coyuntura de mercado. Adicionalmente, la Entidad participa en contratos de underwriting como Entidad originante secundaria.

El principal riesgo asumido por la Entidad en esta operatoria está vinculado al riesgo de contraparte, en virtud de una potencial incobrabilidad de los créditos cedidos al fideicomiso los que pueden estar parcialmente cubiertos por mejoras crediticias disponibles en cada operación.

La Gerencia de Finanzas, es la responsable primaria de la gestión del riesgo de titulización, administrando el stock de fideicomisos en función de los lineamientos establecidos en las políticas definidas en la materia por el Directorio de la Entidad. Adicionalmente, la Gerencia de Riesgos Integrales efectúa un seguimiento de los límites establecidos en las políticas anteriormente mencionadas.

Riesgo de concentración

Se define como el riesgo que enfrenta la Entidad por las exposiciones o grupos de exposiciones de características similares, con la posibilidad de generar:

- pérdidas lo suficientemente significativas –respecto de los resultados, el capital regulatorio, los activos o el nivel global de riesgo– para afectar la solidez de la Entidad Financiera o su capacidad de mantener las principales operaciones; o
- un cambio significativo en el perfil de riesgo de la Entidad.

Las concentraciones de riesgo se pueden manifestar, entre otras situaciones, por las siguientes:

- Exposiciones con un mismo deudor o contraparte o con un grupo de deudores y contrapartes vinculados.
- Exposiciones en una misma región geográfica, industria o sector económico.
- Exposiciones crediticias indirectas originadas en la misma cobertura del riesgo crediticio, tales como garantías y derivados crediticios obtenidos del mismo proveedor de protección crediticia.
- Exposiciones en la cartera de negociación.
- Exposiciones en las fuentes de fondeo.
- Exposiciones fuera de balance –tales como líneas de liquidez, garantías otorgadas y otros compromisos– pactadas con la misma contraparte.

La Gerencia de Riesgo Crediticio es la responsable primaria de la evaluación de este riesgo, en lo referente a operaciones activas, al momento del otorgamiento de las financiaciones de naturaleza comercial, en línea con las normas de graduación y fraccionamiento establecidas por el B.C.R.A. y la normativa interna establecida en la materia. Adicionalmente, la Gerencia de Riesgos Integrales efectúa un seguimiento de las políticas establecidas, para este riesgo, por el Directorio de la Entidad tanto referentes a operaciones activas como pasivas.

Riesgo reputacional

Es el riesgo asociado a una percepción negativa sobre la Entidad Financiera por parte de los clientes, accionistas, empleados o proveedores relevantes que afecta adversamente la capacidad de la Entidad para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo –tales como en el mercado interbancario o de titulización–.

Incluye, entre otros, el riesgo derivado de todas las actuaciones con la clientela que posibiliten una publicidad negativa relacionada con las prácticas y relaciones de negocios de la Entidad, que pueda causar una pérdida de confianza en la integridad moral de la Institución.

La Gerencia de Riesgos Integrales, es la responsable primaria de la evaluación de este riesgo, a través de distintos procedimientos establecidos para la gestión del mismo.

Riesgo estratégico

Se define como el procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las pre-

visiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

El riesgo estratégico incluye el riesgo de que se produzcan hipotéticos hechos adversos (internos o externos) que afecten negativamente la capacidad de la Entidad de lograr sus objetivos y como consecuencia de ello afecten negativamente sus beneficios (cuadro de resultados) y por esta vía su solvencia.

La Gerencia de Finanzas es la responsable primaria sobre este riesgo a través de las proyecciones, objetivos y la elaboración del plan de negocios. La Gerencia de Riesgos Integrales, interviene en la gestión del mismo mediante la elaboración de las pruebas de estrés sobre el plan de negocios de la Entidad.

Autoevaluación de la suficiencia del capital

La Entidad en función de los riesgos que ha definido como significativos ha elaborado y aprobado el proceso interno de autoevaluación de la suficiencia del capital (ICAAP). El mismo tiene por objeto determinar el capital que la Entidad considera necesario mantener tanto en la actualidad como en el futuro, contemplado en su planificación y que resulta acorde con los riesgos inherentes a su actividad, el entorno económico en que opera, los sistemas de gobierno, gestión y control de los riesgos, el plan estratégico de negocio, la calidad de los recursos propios disponibles (porcentaje de recursos propios básicos sobre el total) y las posibilidades reales de obtención de mayores recursos propios en caso de que ello fuera necesario.

Los procedimientos definidos por la Entidad a efectos de efectuar la autoevaluación de la suficiencia del capital para cada uno de los riesgos considerados relevantes son los siguientes:

Riesgo de crédito: para el cálculo la Entidad ha adoptado la metodología establecida por el B.C.R.A. en las Sección 3 - “Capital Mínimo por Riesgo de Crédito” de las normas sobre “Capitales Mínimos de las Entidades Financieras”.

Riesgo de concentración de crédito: para el cálculo de la autoevaluación de la suficiencia del capital, la Entidad ha definido y calcula un índice de concentración sectorial de su cartera crediticia y un índice de concentración individual. En función del valor que adopten dichos índices, se aplica un recargo a las necesidades de capital

por riesgo de crédito calculado de acuerdo a lo dispuesto por la normativa de Banco Central sobre la cartera de crédito que registre el exceso.

Riesgo de mercado: para el cálculo la Entidad ha adoptado la metodología establecida por el B.C.R.A. en las Sección 6 - “Capital Mínimo por Riesgo de Mercado” de las normas sobre “Capitales Mínimos de las Entidades Financieras”, considerando un plazo para deshacer la posición de cinco días.

Riesgo Operacional: la Entidad ha adoptado a efectos de llevar a cabo la autoevaluación de la suficiencia del capital respecto de este riesgo, la metodología conocida como enfoque estandarizado, tomando como base los ingresos brutos obtenidos por la Entidad en los últimos 36 meses anteriores al período para el que se realiza el cálculo de la exigencia. Dichos ingresos brutos se clasifican en ocho líneas de negocios: Finanzas Corporativas, Negociación y Ventas, Banca Minorista, Banca Comercial, Pago y Liquidaciones, Servicios de Agencia, Administración de Activos e Intermediación Minorista, a los cuales se les asigna un ponderador para la determinación de la exigencia.

Riesgo de tasa de interés: para el cálculo la Entidad ha adoptado la metodología establecida por el B.C.R.A. “Capital Mínimo por Riesgo de Tasa” de las normas sobre “Capitales Mínimos de las Entidades Financieras”.

Riesgo de Liquidez: la Entidad considera que el riesgo de liquidez resulta cubierto contando con los recursos líquidos necesarios para fondar los incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles, sin incurrir en pérdidas significativas. En este sentido, se considera que la Entidad no requiere de capital adicional para cubrir este riesgo.

Riesgo de Titulización: para el cálculo, la Entidad ha adoptado la metodología establecida por el Banco Central en la Sección 3 - “Capital Mínimo por Riesgo de Crédito” de las normas sobre “Capitales Mínimos de las Entidades Financieras”.

Riesgo Reputacional: la Entidad considera que el riesgo reputacional es un subproducto de las decisiones relacionadas con el riesgo operacional como, por ejemplo, líneas de productos, precios o la imagen que se desea proyectar. Por ello, la Entidad ha definido un índice de reclamo-clientes, en función del cual se determina el capital requerido como un porcentaje determi-

nado de la exigencia de capitales mínimos por riesgo operacional correspondiente a dicho período.

La Entidad ha definido que el capital económico requerido en función del perfil de riesgo establecido para la misma, surge como la resultante de la sumatoria de la autoevaluación efectuada para cada uno de los riesgos definidos o el requerimiento de capital determinado en el mes bajo análisis conforme lo dispuesto por la normativa de B.C.R.A. correspondiente al riesgo de crédito, de mercado, de tasa y operacional, sin computar franquicia alguna, incrementado en un 5 %, de ambos, el menor.

Al 31 de diciembre de 2014, la responsabilidad patrimonial computable de la Entidad es un 139,11 % superior al resultante del proceso interno de autoevaluación de la suficiencia del capital.

Planificación del capital

El análisis de los requerimientos de capital actuales y futuros de la Entidad Financiera en relación con sus objetivos estratégicos es un elemento esencial del proceso de planificación estratégica. El plan de negocios de la Entidad recoge las necesidades de capital de la Entidad Financiera, los consumos de capital previstos –tales como pérdidas, distribuciones de utilidades y otras fuentes de reducción del capital–, el nivel de capital deseado y las fuentes externas de capital que pueden utilizarse. El Directorio y la Alta Gerencia contemplan la planificación del capital como un elemento fundamental para el logro de sus objetivos estratégicos.

El plan de negocios de la Entidad contempla las necesidades futuras de capital derivadas del cumplimiento de sus requerimientos futuros de capital de Pilar 1, incorporando la evaluación de todos los riesgos adicionales incluidos en el proceso de autoevaluación de la suficiencia del capital. Para ello cada año, se estiman las fuentes y consumos de capital en el período de la planificación, el que no podrá ser inferior a dos años.

Se proyecta, teniendo en cuenta el plan de negocios de la Entidad, los beneficios capitalizados, dividendos, emisiones de acciones, emisiones de capital subordinado, consumos de capital derivados del crecimiento esperado de la actividad, de posibles cambios en el perfil de los riesgos, etc.

Dicho plan de negocios se afecta mediante la realización de escenarios de estrés para identificar acontecimientos

o cambios en las condiciones de los mercados en los que la Entidad opera, que puedan afectar negativamente a su solvencia futura.

La Entidad realiza cada año, como mínimo, dos ejercicios de estrés sobre la planificación estratégica desarrollada, considerando los niveles de riesgo definidos como aceptables y las políticas y estrategias establecidas. Los mismos están basados en acontecimientos históricos, considerando para ello un escenario de deterioro general en su cartera de financiaciones, un escenario de retiro de depósitos derivado de una caída importante en la actividad económica (recesión económica), y adicionalmente, se realiza un escenario con una prueba inversa para determinar el nivel de riesgo que puede soportar el capital constituido. Estos escenarios elaborados sobre bases históricas, se sustentan en la selección de sucesos pasados, normalmente en crisis, que podrían afectar al Banco. En el ejercicio de prueba de estrés los aspectos que son afectados a modo de estresar el modelo son: la liquidez, variaciones en los tipos de cambio y en las tasas de interés, impacto en el valor de las inversiones, en la cartera de crédito y su cobrabilidad. El objetivo de dicha afectación es identificar acontecimientos o cambios en las condiciones de los mercados en los que la Entidad opera que puedan afectar negativamente a su solvencia futura.

La metodología aprobada tiene como propiedades que: los escenarios planteados sean plausibles (que exista una cierta correlación entre lo real y las situaciones de estrés), se adapten a la estructura y particularidades del balance del Banco, se utilicen los resultados de las pruebas de estrés dentro de los procesos de toma de decisiones del Banco, sean dinámicas y adaptables a cambios en regulaciones, coyuntura macroeconómica, en las políticas y estrategias del Banco. Asimismo, estos escenarios podrán considerar, conjuntamente con las variables ya enunciadas, una evolución suficientemente adversa de, al menos, el P.I.B., los tipos de interés, el empleo, entre otras variables.

Se estima el capital adicional necesario derivado de los distintos escenarios de estrés, tanto para los riesgos de Pilar 1 como para otros riesgos relevantes identificados en el proceso de autoevaluación de la suficiencia de capital, y se identifican, en su caso, posibles elementos alternativos de capital para cubrirlos. Se explicitan también, los planes de contingencia establecidos para el caso de que surjan los eventos y acontecimientos previstos en las pruebas de estrés.

14. Política de transparencia en materia de gobierno societario

El Directorio

El Directorio de la Entidad está compuesto por seis Directores, quienes de conformidad al Estatuto Social son designados:

- Por el Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa con acuerdo Legislativo: el Presidente del Directorio en representación de las acciones clase “A”.
- Por el Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa con acuerdo Legislativo: tres Directores Titulares en representación de las acciones clase “A”.
- Por los accionistas titulares de las acciones clase “B” en la Asamblea Ordinaria de Accionistas (sin participación en la elección de las acciones clase “A”): dos Directores Titulares.

Los Directores de la Entidad revisten la condición de Externos, es decir que no realizan funciones ejecutivas en el Banco. Adicionalmente, la Entidad ha dispuesto en su Código de Gobierno Societario, que la mayoría de los miembros del Directorio deben revestir la condición de independientes, de acuerdo a la normativa del B.C.R.A.. Adicionalmente, la normativa interna establece que no se requiere que los Directores sean propietarios de acciones del Banco, pero deben ser personas físicas con experiencia financiera, económica y/o empresarial.

El Directorio de la Entidad tiene como principal misión el gobierno, la supervisión y la evaluación del Banco, delegando su gestión ordinaria en la Alta Gerencia, y concentrando su actividad en la función general de dirección estratégica, definición de niveles tolerables de riesgo, supervisión y control.

La Alta Gerencia está conformada por cinco Subgerencias Generales y Gerencias que reportan al Directorio de manera directa. Los integrantes de la Alta Gerencia cuentan con la idoneidad y experiencia necesaria en la actividad financiera para gestionar el negocio bajo su supervisión, así como el control apropiado del personal de esas áreas.

Banco de La Pampa

El Banco cuenta con distintos comités y comisiones, según disposiciones del Directorio. De esos cuerpos participan directores y ejecutivos de primera línea. La misión, objetivos y responsabilidades de cada uno de los

comités y comisiones están definidos en el Manual de Funciones de la Entidad. Las comisiones y comités, actualmente existentes, son los siguientes:

Comité	Función	Nómina de integrantes	Invitado	Asesor
Comisión de Administración, Contabilidad y Personal	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a los estados contables, las políticas de recursos humanos y el presupuesto de gastos e inversiones del Banco.	Se compone con cuatro Directores titulares, tres en representación de las acciones clase "A" y uno en representación de las acciones clase "B".	Síndico titular	Subgerente General de Administración
Comisión de Crédito	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a operaciones de crédito conforme al esquema de facultades vigentes.	Se compone con cuatro Directores titulares, dos en representación de las acciones clase "A" y dos en representación de las acciones clase "B".	Síndico titular	Miembros de Comité de Crédito 3
Comisión Comercial y de Finanzas	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a planes, políticas comerciales, de finanzas y proyecciones de negocios, así como modificaciones de tasas activas, pasivas y comisiones.	Se compone con cuatro Directores titulares, tres en representación de las acciones clase "A" y uno en representación de las acciones clase "B".	Síndico titular	Subgerente General de Finanzas Subgerente General Comercial
Comisión de Cartera Irregular	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a solicitudes de refinanciaciones conforme al esquema de facultades vigentes.	Se compone con tres Directores titulares, dos en representación de las acciones clase "A" y uno en representación de las acciones clase "B".	Síndico titular	Gerente de Cobranzas y Contencioso Gerencia de Asuntos Legales Subgerente de Supervisión de Cobranzas Judiciales

Comité	Función	Nómina de integrantes	Invitado
Comité de Auditoría	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas al adecuado funcionamiento del sistema de control interno y contribuir a la mejora del mismo.	Se compone con tres Directores titulares, dos en representación de las acciones clase "A" y uno en representación de las acciones clase "B" y el Gerente de Auditoría Interna.	Síndico titular
Comité de Riesgos Integrales	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas inherentes a riesgo de crédito, de mercado, de tasa de interés, de liquidez y operacional. Monitorear el cumplimiento de la normativa vigente en relación a los distintos riesgos.	Se compone con tres Directores titulares, dos en representación de las acciones clase "A" y uno en representación de las acciones clase "B" y el Subgerente General de Riesgos.	Síndico titular ⁽¹⁾

⁽¹⁾ En función del temario, el Subgerente General de Riesgos podrá invitar a participar a los Subgerentes Generales, Gerente de Auditoría Interna u otros Gerentes de área.

Comité	Función	Nómina de integrantes	Invitado
Comité de Seguridad	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas, normas, procedimientos y estándares de seguridad de la entidad.	Se compone con tres Directores titulares, dos en representación de las acciones clase "A" y uno en representación de las acciones clase "B", el Subgerente General de Riesgos y el Subgerente de Protección de Activos de Información.	Síndico titular ⁽²⁾
Comité de Tecnología Informática	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas, normas y procedimientos de organización, de tecnología informática y sistemas. Supervisar el adecuado funcionamiento y promover mejoras del entorno de tecnología informática.	Se compone con cuatro Directores titulares, dos en representación de las acciones clase "A" y dos en representación de las acciones clase "B", el Subgerente General de Organización y Tecnología Informática, el Gerente de Sistemas, el Gerente de Organización y el Gerente de Tecnología Informática.	Síndico titular Gerente de Auditoría Interna Subgerente General de Riesgos
Comité de Prevención de Lavado de Activos y FAT	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas, normas y procedimientos vinculados con la prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo.	Se compone con el Oficial de Cumplimiento, dos Directores titulares, uno en representación de las acciones clase "A" y otro en representación de las acciones clase "B", el Subgerente General de Riesgos, el Subgerente General Comercial, el Subgerente General de Administración y el Subgerente de Prevención de Lavado de Activos y FAT.	Síndico titular Gerencia de Asuntos Legales Gerente de Auditoría Interna

⁽²⁾ En función del temario, el Subgerente General de Riesgos podrá invitar a participar al Subgerente General de Organización y Tecnología Informática, Gerente de Auditoría Interna u otros Gerentes de área.

Comité	Función	Nómina de integrantes
Comité de Crédito 1a)	Asumir la responsabilidad primaria en el otorgamiento del crédito de acuerdo a las facultades delegadas por el Directorio, debiendo ajustarse estrictamente a las normas vigentes en la materia.	Se compone con el Oficial de Negocios, el Supervisor Administrativo y el Gerente de la Sucursal.
Comité de Crédito 1b)	Los Gerentes de Sucursales y/o funcionarios de Casa Matriz no tienen facultades crediticias personales, sino como integrantes de cuerpos colegiados conformando Comités de Crédito según asignación de facultades crediticias.	Se compone con los integrantes del Comité de Crédito 1a) y el Analista de Riesgo Crediticio responsable de la zona respectiva.

Comité	Función	Nómina de integrantes
Comité de Crédito 2	Los Gerentes de Sucursales y/o funcionarios de Casa Matriz no tienen facultades crediticias personales, sino como integrantes de cuerpos colegiados conformando Comités de Crédito según asignación de facultades crediticias.	Se compone con el Gerente Zonal respectivo y el Subgerente de Riesgo Crediticio.
Comité de Crédito 3	Los Gerentes de Sucursales y/o funcionarios de Casa Matriz no tienen facultades crediticias personales, sino como integrantes de cuerpos colegiados conformando Comités de Crédito según asignación de facultades crediticias.	Se compone con el Subgerente General Comercial, el Gerente de Red de Sucursales y Gerente de Riesgo Crediticio.

La estructura gerencial dependiente del Directorio o de los Comités, que de él dependen, se integra con:

- Gerente General –actualmente vacante
- Cinco Subgerentes Generales, a saber:
 - Subgerente General Comercial
 - Subgerente General de Finanzas
 - Subgerente General de Riesgos
 - Subgerente General de Organización y Tecnología Informática
 - Subgerente General de Administración
- Gerencia de Riesgo Crediticio
- Gerencia de Cobranzas y Contencioso
- Gerencia de Asuntos Legales
- Gerencia de Auditoría Interna

Estructura organizacional

La Entidad es un banco comercial de capital nacional y de carácter regional. Sus actividades están concentradas en el área de servicios financieros al sector privado y público, impulsando y acompañando el crecimiento de los sectores económicos de la provincia de La Pampa y su área de influencia.

Sociedades controladas: La Entidad no cuenta con sociedades controladas.

Red de sucursales: Al 31 de diciembre de 2014, la entidad cuenta con una amplia red de sucursales ubicadas

en la provincia de La Pampa (20), Buenos Aires (11), Río Negro (4), Córdoba (1), Neuquén (1) y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1), a la que se adicionan 24 agencias fijas, 35 agencias móviles y 98 cajeros automáticos.

Estructura propietaria básica

El Banco de La Pampa es una sociedad de economía mixta de derecho privado que tiene su domicilio legal en la Ciudad de Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa. El capital social está conformado por acciones clase “A” –suscriptas exclusivamente por la Provincia de La Pampa– y por acciones clase “B” –para ser suscriptas por personas físicas o jurídicas–.

Al 31 de diciembre de 2014 los accionistas de la Entidad que poseen un 2 % o más del capital social o de los votos son los siguientes:

Apellidos y Nombres o Razón Social	Participación en el Capital	Participación en los Votos
Provincia de La Pampa	78,09 %	83,71 %
Caja de Previsión Social del Personal del BLP S.E.M.	5,61 %	6,01 %
Caja Forense de Abogados y Procuradores	2,92 %	3,13 %
Otros accionistas agrupados (16.992)	13,38 %	7,15 %

Política de gobierno aplicable y política de conducta en los negocios

La Entidad cuenta con un Código de Gobierno Societario que tiene por objeto regir las relaciones entre los titulares de acciones y los directores, asesores, funcionarios y empleados del Banco de La Pampa S.E.M.. Dicho Código tiene como fin mantener la confianza pública en el Banco, y asumir de esta forma, su responsabilidad social corporativa, de manera que los compromisos legales y éticos respondan a los objetivos de los accionistas con la mayor transparencia y con el mejor uso de los recursos disponibles. El mismo fue aprobado por el Directorio a fines del año 2011.

La Entidad, asimismo, cuenta con un Código de Conducta Institucional, que tiene por objeto establecer claramente el compromiso de desarrollar las transacciones comerciales de acuerdo con las más altas normas de conducta, trabajando con eficiencia y empeño, como corresponde a una organización cuyo comportamiento será respetado en todo el ámbito de sus negocios. Este Código ha sido aprobado en junio de 2008, habiéndose actualizado en septiembre de 2014.

Adicionalmente, la Entidad se encuentra adherida al Código de Prácticas Bancarias, y al Código de Protección al Inversor y Reglas de Ética y Conducta Comercial para los Agentes del Mercado Abierto.

Agente Financiero del Sector Público

Conforme lo prescripto por el artículo N° 14 del Estatuto Social, el Banco de La Pampa es el Agente Financiero del Estado Provincial, Organismos Descentralizados y Autárquicos, Municipalidades y Comisiones de Fomento de la Provincia de La Pampa y la caja obligada para el ingreso de las rentas fiscales y de los dineros, títulos y depósitos de todas las reparticiones oficiales; lo es también de los depósitos judiciales.

Como Agente Financiero de la Provincia de La Pampa, el Banco brinda los servicios necesarios para su operativa transaccional y acompaña las políticas de producción y desarrollo de la economía provincial.

En este sentido, se suscriben acuerdos con la Provincia de La Pampa, con el fin de ofrecer líneas de crédito en condiciones preferenciales. Estas financiaciones, que están destinadas exclusivamente a aquellos clientes que desarrollan actividades en la provincia, se estructuran

con fondos propios del Banco y tienen como principal beneficio el subsidio de la tasa de interés que realiza el Gobierno Provincial.

Asimismo, la Provincia de La Pampa garantiza los depósitos y todo tipo de operaciones financieras pasivas que realice el Banco.

Conflicto de Intereses

El Banco ha implementado mecanismos con el fin de facilitar la prevención, el manejo y la revelación de los conflictos de interés que puedan presentarse entre los accionistas, la Alta Gerencia, los grupos de interés y los Directores.

Las normas que regulan los conflictos de intereses se encuentran previstas en el Estatuto Social, el Código de Gobierno Societario y el Código de Conducta Institucional.

Al respecto, particularmente merecen destacarse las siguientes previsiones:

El Banco prohíbe a su Alta Gerencia, Directores y empleados incurrir en cualquiera de las siguientes prácticas:

- Tener negocios propios que se desarrollen en competencia con las actividades del Banco.
- Utilizar indebidamente la información privilegiada o confidencial para obtener provecho o salvaguardar intereses individuales o de terceros.
- Contratar empleados en el Banco con los cuales tengan relaciones financieras, o familiares, hasta el 3° grado de parentesco o uniones de hecho.
- Los Directores, la Alta Gerencia y Gerentes de área quedan completamente inhabilitados para desempeñar cualquier cargo, empleo o comisión rentada del Gobierno Nacional, Provincial o Municipal y de los Poderes Legislativo y Judicial, Nacionales, Provinciales y Municipales, con excepción del ejercicio de cargos docentes.
- La Alta Gerencia y los empleados quedan completamente inhabilitados para otorgar compensaciones extraordinarias a los Directores.
- Los Accionistas, los Directores y la Alta Gerencia revelarán los conflictos de interés en los cuales pudieran estar inmersos, y se abstendrán de participar, intervenir y votar cuando se traten dichos asuntos.

Por su parte el Estatuto Social en su artículo 18 establece expresamente la prohibición de conceder préstamos al

Presidente, los Directores, Síndico, así como a las empresas vinculadas a ellos a tasa, plazo y demás condiciones distintas a las de mercado, o fuera de las previsiones reglamentarias dispuestas por el Banco Central de la República Argentina.

Mensualmente la Gerencia de Riesgo Crediticio presenta un informe al Directorio indicando los montos de financiamiento acordados en el período, a cada una de las personas físicas y jurídicas vinculadas a la Entidad y las condiciones de contratación, informando si han sido otorgados en condiciones similares al resto de la clientela. Adicionalmente dicho informe detalla si alguno de los clientes vinculados se encuentra en situación irregular y si se ha dado cumplimiento a los límites de financiamiento a clientes vinculados.

Prácticas de Incentivos

El Banco de La Pampa S.E.M. no posee otra práctica de incentivos más allá de la prevista en el artículo N° 21 del Estatuto Social.

El citado artículo prevé destinar como estímulo por productividad a los empleados del Banco, el 10 % (diez por ciento) de las utilidades líquidas y realizadas de la Institución, luego de deducidas las amortizaciones, castigos y previsiones especiales que el Directorio estime conveniente.

La Comisión de Administración, Contabilidad y Personal incluye dentro de sus funciones los aspectos de vigilancia del esquema de incentivos al personal, así como los aspectos de ética y cumplimiento del Código de Conducta Institucional. La misma se integra con cuatro directores titulares y el síndico en calidad de invitado. Asimismo, dicha comisión cuenta con el asesoramiento y la participación en calidad de miembro informante del Subgerente General de Administración. Las resoluciones se adoptan por mayoría simple de votos debiendo sus miembros suscribir, para cada solicitud, la resolución respectiva. En caso de discrepancias, se elevará al Directorio. Dicho órgano se reúne semanalmente, dejando constancia del contenido de las reuniones mediante resoluciones suscriptas por todos sus miembros.

Las pautas de distribución del estímulo por productividad de los empleados son resueltas por el Directorio a propuesta de la Comisión de Administración, Contabilidad y Personal, teniendo en cuenta el desem-

peño, la dedicación y responsabilidad asumidas por los empleados de la Entidad.

Conforme lo dispuesto por la Entidad en la política de retribución de honorarios para los miembros del Directorio y el Síndico, las mismas son fijadas anualmente por la Asamblea de Accionistas, teniendo en cuenta los topes dispuestos por la Ley de Sociedades Comerciales.

15. Situación del mercado financiero y de capitales

El contexto macroeconómico internacional y local genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de las contracciones en los niveles de crecimiento, la volatilidad de activos financieros y del mercado cambiario, entre otras cuestiones, que con distinta intensidad se ha venido observando en los últimos años. Adicionalmente, a nivel local, se incrementaron los niveles de volatilidad de los valores de los títulos públicos y privados, en las tasas de interés, así como variaciones de cierta importancia en los precios de otras variables relevantes de la economía, tales como costo salarial, precios de las principales materias primas y tipo de cambio.

En lo relativo al mercado cambiario argentino en particular, desde octubre de 2011 el Gobierno Nacional ha impuesto ciertas restricciones para el acceso al mercado único y libre de cambios (MUyLC), que es el único mercado establecido por las regulaciones argentinas para realizar las operaciones de compra y venta de moneda extranjera. Asimismo, durante el primer trimestre de 2014, se produjo una importante apreciación de la moneda extranjera y una suba de las tasas de interés, tanto activas como pasivas.

Por último, con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada una nueva Ley de Mercado de Capitales (N° 26.831), reglamentada por el Decreto N° 1023/2013 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 29 de julio de 2013, y por la Resolución General N° 622 de la C.N.V. de fecha 5 de septiembre de 2013. Como consecuencia de esta nueva regulación, los distintos agentes debieron efectuar importantes modificaciones operativas y de negocio.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adop-

tar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

16. Plan de implementación para la convergencia hacia las N.I.I.F.

Con fecha 12 de febrero de 2014, el B.C.R.A. emitió la Comunicación “A” 5541 mediante la cual fueron establecidos los lineamientos generales para un proceso de convergencia hacia las N.I.I.F. emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (I.A.S.B. por su siglas en inglés), para la confección de estados contables de las entidades bajo su supervisión correspondientes a ejercicios anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2018, así como de sus períodos intermedios.

De acuerdo con dicho proceso de convergencia, las entidades financieras deberán elaborar y presentar al B.C.R.A., no más allá del 31 de marzo de 2015, su propio plan de convergencia junto con la designación de un responsable, conforme a lo requerido por la Comunicación “A” 5635 del B.C.R.A..

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad se encuentra en etapa de implementación del mencionado proceso de convergencia hacia las N.I.I.F.

17. Sanciones aplicadas a la Entidad Financiera y sumarios iniciados por el B.C.R.A.

Con fecha 3 de abril de 2008 mediante Resolución N° 285 de la Superintendencia de Entidades Financieras

y Cambiarias, se resolvió instruir sumario al Banco de La Pampa S.E.M., a miembros de su Directorio y cierto personal jerárquico que ocupaba dichos cargos entre los meses de abril a julio del año 2002, por supuestas infracciones al artículo 1° inc. c); e) y f) de la Ley N° 19.359.

A la fecha de aprobación de los estados contables, el B.C.R.A. ya había resuelto no hacer lugar a los planteos de nulidad interpuestos por las defensas del Banco de La Pampa S.E.M., lo que motivó la interposición de recurso de apelación ante dicho organismo.

El recurso no fue concedido por el B.C.R.A., motivo por el cual se planteó la pertinente queja ante el Juzgado Federal de Santa Rosa, la que fue denegada según notificación del 3 de noviembre de 2014.

En virtud de ello, con fecha 2 de diciembre de 2014, se interpuso recurso de queja ante la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, encontrándose actualmente en estudio.

Paralelamente, en las actuaciones principales sustanciada las pruebas ofrecidas por las partes, el B.C.R.A. elevará el sumario al Juzgado Federal de Santa Rosa, con el objeto de que el juez a cargo resuelva la prescripción opuesta y dicte sentencia definitiva.

18. Publicación de los estados contables

La previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.



C.P.N. Bruno F. Bompadre
Contador General

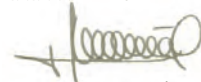


C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. T° XV - F° 80




Norma Beatriz Steibel
Síndico

Detalle de títulos públicos y privados al 31.12.2014

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2013)
(Importes en miles de pesos)

Anexo A

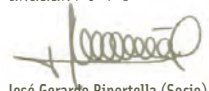
Denominación	Identificación	Tenencia			Posición sin opciones	Posición final
		Valor de mercado o valor presente	Saldos de libros 31.12.2014	Saldos de libros 31.12.2013		
Títulos Públicos a valor razonable de mercado			0	111.666	0	0
Del País			0	111.666	0	0
Otros			0	111.666	0	0
Títulos Públicos a costo más rendimiento			64.282	204.983	63.810	63.810
Del País			64.282	204.983	63.810	63.810
Bonos Nac. Arg. \$ Badlar + 250 Vto. 2019	5454	28.617	28.617	0	28.617	28.617
T. Deuda Púb. Entre Ríos 2013 S. 2 Vto. 27.12.16 u\$s	32307	13.496	14.290	12.237	13.496	13.496
L.T. Pcia. Neuquén Gar. CL. 1 S. 1 Vto. 28.05.16	32351	21.697	21.375	0	21.697	21.697
Otros			0	192.746	0	0
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.			2.199.314	428.681	2.199.314	2.199.314
Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado			443.984	84.161	443.984	443.984
Lebac Int. \$ Vto. 07.01.15	46284	0	39.834	0	39.834	39.834
Lebac Int. \$ Vto. 28.01.15	46291	0	24.591	0	24.591	24.591
Lebac Int. \$ Vto. 04.02.15	46296	0	58.237	0	58.237	58.237
Lebac Int. \$ Vto. 14.01.15	46572	0	44.626	0	44.626	44.626
Lebac Int. \$ Vto. 18.02.15	46578	0	217.075	0	217.075	217.075
Lebac Int. \$ Vto. 31.12.14	46617	0	59.621	0	59.621	59.621
Otros			0	84.161	0	0
Letras del B.C.R.A. - Por operaciones de pase			0	6.106	0	0
Otros			0	6.106	0	0


C.P.N. Bruno F. Bompadre
Contador General


C.P.N. Maria Liz Giordanino
Subgerente General de Administración


C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. Tº 1 - Fº 8


José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. Tº XV - Fº 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Detalle de títulos públicos y privados al 31.12.2014 (continuación)

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2013)
(Importes en miles de pesos)

Anexo A


Denominación	Identificación	Tenencia		Posición sin opciones	Posición final
		Valor de mercado o valor presente	Saldos de libros 31.12.2014		
Letras del B.C.R.A. a costo más rendimiento			1.755.330	275.565	1.755.330
Lebac Int. \$ Vto. 18.03.15	46586		226.775	0	226.775
Lebac Int. \$ Vto. 25.03.15	46587		9.409	0	9.409
Lebac Int. \$ Vto. 15.04.15	46588		27.762	0	27.762
Lebac Int. \$ Vto. 08.04.15	46589		27.943	0	27.943
Lebac Int. \$ Vto. 04.03.15	46590		45.452	0	45.452
Lebac Int. \$ Vto. 22.04.15	46591		64.795	0	64.795
Lebac Int. \$ Vto. 01.04.15	46593		46.750	0	46.750
Lebac Int. \$ Vto. 20.05.15	46594		154.353	0	154.353
Lebac Int. \$ Vto. 03.06.15	46596		27.007	0	27.007
Lebac Int. \$ Vto. 10.06.15	46597		44.460	0	44.460
Lebac Int. \$ Vto. 13.05.15	46600		72.763	0	72.763
Lebac Int. \$ Vto. 24.06.15	46601		39.669	0	39.669
Lebac Int. \$ Vto. 01.07.15	46603		44.151	0	44.151
Lebac Int. \$ Vto. 15.07.15	46604		47.685	0	47.685
Lebac Int. \$ Vto. 08.07.15	46605		131.800	0	131.800
Lebac Int. \$ Vto. 05.08.15	46607		42.808	0	42.808
Lebac Int. \$ Vto. 19.08.15	46609		25.429	0	25.429
Lebac Int. \$ Vto. 29.04.15	46610		45.794	0	45.794
Lebac Int. \$ Vto. 26.08.15	46611		40.159	0	40.159
Lebac Int. \$ Vto. 09.09.15	46612		50.244	0	50.244
Lebac Int. \$ Vto. 16.09.15	46615		83.328	0	83.328
Lebac Int. \$ Vto. 29.07.15	46618		43.023	0	43.023
Lebac Int. \$ Vto. 23.09.15	46619		62.188	0	62.188
Lebac Int. \$ Vto. 30.09.15	46620		45.270	0	45.270
Lebac Int. \$ Vto. 14.10.15	46622		24.485	0	24.485
Lebac Int. \$ Vto. 28.10.15	46624		121.295	0	121.295
Lebac Int. \$ Vto. 04.11.15	46625		80.465	0	80.465
Lebac Int. \$ Vto. 11.11.15	46627		80.068	0	80.068
Otros			0	275.565	0
Notas del B.C.R.A. a costo más rendimiento			0	62.849	0
Otros			0	62.849	0
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS			2.263.596	745.330	2.263.124
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS			2.263.596	745.330	2.263.124


C.P.N. Bruno A. F. Bompadre
Contador General


C.P.N. Maria Liz Giordano
Subgerente General de Administración


C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. Tº 1 - Fº 8


José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. Tº XV - Fº 80


Norma Beatriz Steibel
Síndico


Clasificación de las financiaciones por situación y garantías recibidas al 31.12.2014

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2013)

(Importes en miles de pesos)

Anexo B

CARTERA COMERCIAL	31.12.2014	31.12.2013
En situación normal	1.417.616	1.531.974
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	5.957	18.658
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	138.147	141.412
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.273.512	1.371.904
Con problemas	10.402	1.653
Sin garantías ni contragarantías preferidas	10.402	1.653
Con alto riesgo de insolvencia	39.147	47.664
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.136	11.939
Sin garantías ni contragarantías preferidas	31.011	35.725
Irrecuperable	2.792	5.697
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.120	0
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.672	5.697
TOTAL	1.469.957	1.586.988



C.P.N. Bruno F. Bompadre
Contador General

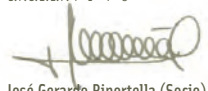


C.P.N. Maria Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. Tº 1 - Fº 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. Tº XV - Fº 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Clasificación de las financiaciones por situación y garantías recibidas al 31.12.2014 (continuación)

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2013)
(Importes en miles de pesos)

Anexo B

CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	31.12.2014	31.12.2013
Cumplimiento normal	2.844.545	2.230.270
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	6.442	3.249
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	116.482	116.927
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.721.621	2.110.094
Riesgo bajo	42.847	29.288
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	843	665
Sin garantías ni contragarantías preferidas	42.004	28.623
Riesgo medio	18.888	17.990
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	639	575
Sin garantías ni contragarantías preferidas	18.249	17.415
Riesgo alto	40.477	27.269
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.214	1.823
Sin garantías ni contragarantías preferidas	38.263	25.446
Irrecuperable	17.370	9.711
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.371	326
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11.999	9.385
TOTAL	2.964.127	2.314.528
TOTAL GENERAL	4.434.084	3.901.516



C.P.N. Bruno A. F. Bompadre
Contador General

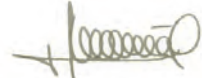


C.P.N. Maria Liz Giordano
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. Tº 1 - Fº 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. Tº XV - Fº 80




Norma Beatriz Steibel
Síndico

Concentración de las financiaciones al 31.12.2014

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2013)
(Importes en miles de pesos)

Anexo C

Número de clientes	Financiaciones			
	31.12.2014		31.12.2013	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	380.313	9 %	309.520	8 %
50 siguientes mayores clientes	649.890	15 %	706.815	18 %
100 siguientes mayores clientes	413.613	9 %	415.177	11 %
Resto de clientes	2.990.268	67 %	2.470.004	63 %
TOTAL	4.434.084	100 %	3.901.516	100 %



C.P.N. Bruno F. Bompadre
Contador General



C.P.N. Maria Liz Giordanino
Subgerente General de Administración

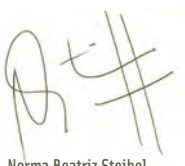


C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. Tº 1 - Fº 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. Tº XV - Fº 80



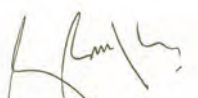
Norma Beatriz Steibel
Síndico

Apertura por plazos de las financiaciones al 31.12.2014

(Importes en miles de pesos)

Anexo D

Concepto	Cartera vencida	Plazo que restan para su vencimiento						TOTAL
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	0	2.343	4.211	5.204	9.497	13.887	50	35.192
Sector Financiero	0	18.064	33.096	106.498	49.807	31.295	0	238.760
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	53.411	1.324.160	447.986	420.824	516.817	658.952	737.982	4.160.132
TOTAL	53.411	1.344.567	485.293	532.526	576.121	704.134	738.032	4.434.084



C.P.N. Bruno A. F. Bompadre
Contador General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. T° XV - F° 80



C.P.N. Maria Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Detalle de participaciones en otras sociedades al 31.12.2014

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2013)
(Importes en miles de pesos)

Concepto		Acciones y/o cuotas partes			
Identificación	Denominación	Clase	Valor nominal unitario	Valor por acción	Cantidad
	En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas				
	No Controladas				
	Del País				
33628189159	MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.	ORD.	1.200	1	1
33629749859	RED LINK S.A.	ORD. "D"	1	1	10.264.515
33663293309	PROVINCANJE S.A.	ORD.	1	1	600.000
30691579413	ACH S.A.	ORD. "A"	1	1	19.500
30500051163	LA MERIDIONAL COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.	ORD.	1	1	12.162
	Del Exterior				
00093PA0008	BANCO LATINOAMERICANO DE COMERCIO EXTERIOR S.A.	ORD. "B"	57	1	765
00093BE0011	S.W.I.F.T. S.C.R.L.	ORD.	1.300	1	1
	En Otras Sociedades				
	No Controladas				
	Del País				
	EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	ORD.	1	1	1
30688331761	GARANTIZAR S.G.R.	ORD. "B"	1	1	400
30708768924	CAMPO AVAL S.G.R.	ORD. "B"	1	1	240
	TOTAL DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES				


C.P.N. Bruno J. Bompadre
Contador General


C.P.N. María Liz Giordanino
Subgerente General de Administración


C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Importe 31.12.2014	Importe 31.12.2013	Información sobre el emisor				
		Actividad principal	Datos del último estado contable			
			Fecha de cierre ejercicio	Capital	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio
4.975	4.964					
4.975	4.964					
4.908	4.910					
50	50	661	31.12.2013	242	24.899	8.677
4.279	4.279	661	31.12.2013	1	117.232	8.397
561	561	661	31.12.2013	7.200	7.667	924
8	8	842	31.12.2012	650	266	-105
10	12	651	31.12.2013	173.640	379.026	-30.514
67	54					
43	34	649	31.12.2013	2.394.389	7.337.206	724.808
24	20	613	31.12.2013	143.995	3.381.440	215.457
52.108	26.338					
52.108	26.338					
52.108	26.338					
2.107	1.337	351	31.12.2014	1	1	1
40.001	20.001	960	31.12.2013	18.578	905.856	24.217
10.000	5.000	641	31.12.2013	240	61.480	13.280
57.083	31.302					

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. Tº 1 - Fº 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. Tº XV - Fº 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Movimiento de bienes de uso y bienes diversos al 31.12.2014

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2013)
(Importes en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas
BIENES DE USO				
Inmuebles	52.697	2.137	24.656	1.662
Mobiliario e instalaciones	4.674	3.010	0	494
Máquinas y equipos	9.069	4.886	2	65
Vehículos	439	148	0	12
TOTAL	66.879	10.181	24.658	2.233
BIENES DIVERSOS				
Obras en curso	16.452	13.437	(24.265)	0
Bienes dados en alquiler	295	0	0	0
Bienes tomados en defensa de créditos	646	0	0	130
Otros bienes diversos	1.024	3	(393)	2
TOTAL	18.417	13.440	(24.658)	132


C.P.N. Bruno A. Bompadre
Contador General


C.P.N. Maria Liz Giordanino
Subgerente General de Administración


C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Anexo F

Depreciaciones del ejercicio		Valor residual 31.12.2014	Valor residual 31.12.2013
Años de vida útil asignados	Importe		
50	2.869	74.959	52.697
10	876	6.314	4.674
5	3.681	10.211	9.069
5	188	387	439
	7.614	91.871	66.879
0	0	5.624	16.452
50	8	287	295
50	0	516	646
50	16	616	1.024
	24	7.043	18.417

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. T° XV - F° 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Detalle de bienes intangibles al 31.12.2014

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2013)
(Importes en miles de pesos)


Anexo G

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Amortizaciones del ejercicio		Valor residual 31.12.2014	Valor residual 31.12.2013
		Años de vida útil asignados	Importe		
Gastos de organización y desarrollo	1.190	5	336	854	1.190
TOTAL	1.190		336	854	1.190



C.P.N. Bruno A. F. Bompadre
Contador General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. Tº 1 - Fº 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. Tº XV - Fº 80



C.P.N. Maria Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio



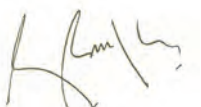
Norma Beatriz Steibel
Síndico

Concentración de los depósitos al 31.12.2014

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2013)
(Importes en miles de pesos)

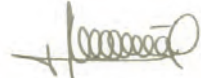
Anexo H

Número de clientes	31.12.2014		31.12.2013	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	2.354.335	32 %	1.873.172	34 %
50 siguientes mayores clientes	559.336	8 %	420.580	8 %
100 siguientes mayores clientes	312.936	4 %	244.647	4 %
Resto de clientes	4.180.765	56 %	3.008.131	54 %
TOTAL	7.407.372	100 %	5.546.530	100 %



C.P.N. Bruno A. F. Bompadre
Contador General

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. T° XV - F° 80



C.P.N. Maria Liz Giordano
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio




Norma Beatriz Steibel
Síndico

Apertura por plazos de los depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera al 31.12.2014

(Importes en miles de pesos)

Anexo I

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						TOTAL
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	5.494.486	1.623.432	282.999	6.455	0	0	7.407.372
Otras obligaciones por intermediación financiera:							
B.C.R.A.	700	309	472	980	1.384	0	3.845
Otras	179.019	0	0	0	0	0	179.019
Total otras obligaciones por intermediación financiera	179.719	309	472	980	1.384	0	182.864
TOTAL	5.674.205	1.623.741	283.471	7.435	1.384	0	7.590.236



C.P.N. Bruno F. Bompadre
Contador General

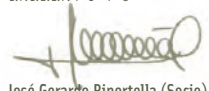


C.P.N. Maria Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. Tº 1 - Fº 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. Tº XV - Fº 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Movimiento de provisiones al 31.12.2014

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2013)
(Importes en miles de pesos)

Anexo J

Detalle	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31.12.2014	Saldo al 31.12.2013
			Desafectaciones	Aplicaciones		
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO						
Títulos públicos - Por riesgo de desvalorización	3.023	0	0	3.023	0	3.023
Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad	112.890	97.252 ⁽¹⁾	32.742	29.112	148.288	112.890
Otros Créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	55.727	23.814 ⁽¹⁾	1.673	0	77.868	55.727
Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad	18.411	2.114 ⁽²⁾	311	1.894	18.320	18.411
TOTAL	190.051	123.180	34.726⁽⁴⁾	34.029	244.476	190.051
DEL PASIVO						
Compromisos eventuales	391	45 ⁽²⁾	359	0	77	391
Diferencias por dolarización de depósitos judiciales	3.644	1.137 ⁽³⁾	0	0	4.781	3.644
Otras contingencias	458	0	0	1	457	458
TOTAL	4.493	1.182	359⁽⁴⁾	1	5.315	4.493

⁽¹⁾ Includido en las líneas "Cargo por incobrabilidad"; "Ingresos Financieros - Resultado neto de títulos públicos y privados" e "Ingresos Financieros - Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera" del Estado de Resultados.

⁽²⁾ Includido en la línea "Pérdidas diversas - Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones" del Estado de Resultados.

⁽³⁾ Includido en la línea "Ingresos Financieros - Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera" del Estado de Resultados.

⁽⁴⁾ Includido en la línea "Utilidades diversas - Créditos recuperados y provisiones desafectadas" del Estado de Resultados.



C.P.N. Bruno A. F. Bompadre
Contador General

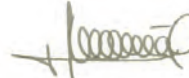


C.P.N. Maria Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. T° 1 - F° 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. T° XV - F° 80




Norma Beatriz Steibel
Síndico

Composición del Capital Social al 31.12.2014

(Importes en miles de pesos)

Anexo K

Acciones			Capital Social	
Clase	Cantidad	Votos por acción	Emitido	Integrado
			En circulación	
ORDINARIAS "A"	10.034.604.716	1	100.346	100.346
ORDINARIAS "B"	2.815.395.284	1	28.154	28.154
TOTAL			128.500	128.500



C.P.N. Bruno F. Bompadre
Contador General

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. Tº 1 - Fº 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. Tº XV - Fº 80



C.P.N. Maria Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Saldos en moneda extranjera al 31.12.2014

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2013)
(Importes en miles de pesos)

Anexo L

Rubros	Casa Matriz y sucursales en el país	Total al 31.12.2014	TOTAL DEL EJERCICIO (por moneda)					Total al 31.12.2013
			Euro	Dólar	Libra	Franco suizo	Yen	
ACTIVO								
Disponibilidades	296.718	296.718	2.807	293.809	65		37	366.243
Títulos públicos y privados	14.290	14.290		14.290				79.673
Préstamos	161.500	161.500		161.500				187.710
Otros créditos por intermediación financiera	18.469	18.469		18.469				38.001
Participaciones en otras sociedades	67	67	24	43				54
Créditos diversos	12.089	12.089		12.089				9.284
TOTAL	503.133	503.133	2.831	500.200	65		37	680.965
PASIVO								
Depósitos	331.504	331.504		331.504				249.658
Otras obligaciones por intermediación financiera	7.533	7.533	179	7.246	18	90		5.939
Previsiones	0	0		0				187
TOTAL	339.037	339.037	179	338.750	18	90		255.784
CUENTAS DE ORDEN								
DEUDORAS (excepto cuentas deudoras por contra)	323.894	323.894	643	323.251				269.931
Contingentes	38.334	38.334		38.334				46.545
De control	285.560	285.560	643	284.917				223.386
ACREEDORAS (excepto cuentas acreedoras por contra)	6.347	6.347		6.347				3.017
Contingentes	6.347	6.347		6.347				3.017
TOTAL	330.241	330.241	643	329.598				272.948



C.P.N. Bruno A. F. Bompadre
Contador General

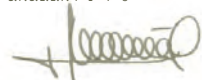


C.P.N. Maria Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. Tº 1 - Fº 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. Tº XV - Fº 80




Norma Beatriz Steibel
Síndico

Asistencia a vinculados al 31.12.2014

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31.12.2013)
(Importes en miles de pesos)

Anexo N

Concepto / Situación	Normal	Total	
		31.12.2014	31.12.2013
PRÉSTAMOS	2.055	2.055	1.679
Adelantos	39	39	7
Sin garantías ni contragarantías preferidas	39	39	7
Documentos	213	213	522
Sin garantías ni contragarantías preferidas	213	213	522
Personales	678	678	745
Sin garantías ni contragarantías preferidas	678	678	745
Tarjetas	1.125	1.125	405
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.125	1.125	405
RESPONSABILIDADES EVENTUALES	0	0	60
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	4.848	4.848	4.848
TOTAL	6.903	6.903	6.587
TOTAL DE PREVISIONES	21	21	17



C.P.N. Bruno A. F. Bompadre
Contador General

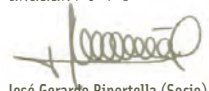


C.P.N. Maria Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11.02.2015
Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. Tº 1 - Fº 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. Tº XV - Fº 80



Norma Beatriz Steibel
Síndico

Proyecto de distribución de utilidades al 31.12.2014

(Importes en miles de pesos)

RESULTADOS NO ASIGNADOS	591.191
A Reserva Legal (20 % sobre Resultado del Ejercicio \$ 220.611)	44.122
SUBTOTAL 1	547.069
Ajustes (Punto 2.1. del T.O. de "Distribución de resultados")	0
SUBTOTAL 2	547.069
SALDO DISTRIBUIBLE	0



C.P.N. Bruno A. F. Bompadre
Contador General



C.P.N. Maria Liz Giordanino
Subgerente General de Administración



Norma Beatriz Steibel
Síndico



C.P.N. Diego Ezequiel Aguirre
Presidente del Directorio

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Presidente y Directores de
BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
CUIT 30-50001251-6
Domicilio Legal: Pellegrini 255
Santa Rosa - La Pampa

1. Hemos auditado el estado de situación patrimonial adjunto de BANCO DE LA PAMPA S.E.M. (la Entidad) al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha.
2. La Dirección de la Entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado, para que dichos estados contables no incluyan distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestra auditoría.
3. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el B.C.R.A.. Estas normas requieren que el auditor cumpla con requisitos éticos, y que planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quien a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas

en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Entidad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

4. Tal como se describe en la Nota 3. a los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el párrafo 1. han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de La Pampa, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la mencionada nota.
5. En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1., presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de BANCO DE LA PAMPA S.E.M. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado a esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 4., con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de La Pampa.
6. En relación al estado de situación patrimonial de BANCO DE LA PAMPA S.E.M. y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, presentados con propósitos comparativos, informamos que hemos emitido, con fecha 18 de febrero de 2014, un informe de auditoría sobre dichos estados contables que incluyó salvedades por diferencias entre las nor-

mas contables establecidas por el B.C.R.A. y las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de La Pampa, tal como se describe en la Nota 3 a los estados contables individuales adjuntos.

7. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A..
- b) Al 31 de diciembre de 2014, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor de la Caja de Previsión del Personal de Banco de La Pampa, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 8.999.921, no siendo exigible a esa fecha, y no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables de la Entidad.
- c) Al 31 de diciembre de 2014, la deuda devengada a favor de la Dirección Provincial de Rentas en concepto de impuesto sobre los Ingresos Brutos, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 6.170.391, no siendo exigible a esa fecha.
- d) No tenemos observaciones significativas que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la Nota 11. a los estados contables adjuntos al 31 de diciembre de 2014, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.
- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Santa Rosa - La Pampa, 11 de febrero de 2015.

Pistrelli, Henry Martín y Asoc. S.R.L.
C.P.C.E.L.P. Tº 1 - Fº 8



José Gerardo Riportella (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.L.P. Tº XV - Fº 80

Informe de la Síndico

A los Señores Accionistas de
BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
Pellegrini 255
Santa Rosa - La Pampa

En mi carácter de Síndico Titular del BANCO DE LA PAMPA S.E.M. y de acuerdo con las normas en vigencia, cumpto en informar que efectué el examen de los documentos detallados seguidamente en el apartado I), correspondientes al Ejercicio Económico N° 57, finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Dejo constancia que la preparación y presentación de los Estados Contables es responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I) Documentos examinados

- Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2014 presentado en forma comparativa con el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2013.
- Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014 presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio anterior.
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2014 presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio anterior.
- Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2014 presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio anterior.
- Notas 1 a 18 y Anexos A a L y N; integrantes de los citados Estados Contables.
- El Proyecto de Distribución de Utilidades que acompaña a los Estados Contables.
- Inventario al 31 de diciembre de 2014.

II) Alcance del examen

Mi responsabilidad es informar en base a los documentos examinados basándome en el trabajo de la Auditoría Externa, conforme lo expondré más adelante, y no implica emitir una opinión sobre los Estados Contables en su conjunto.

Realicé el examen de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes en la República Argentina; dichas normas requieren que el examen de los Estados Contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en las actas, y la adecuación de esas decisiones a la Ley y al Estatuto.

Para realizar esta tarea considero el informe presentado por los auditores externos, Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., quienes emitieron dicho informe el 11 de febrero de 2015, el que fue suscripto por el socio de la firma Contador Público José Gerardo Riportella, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes.

Los Estados Contables se ajustan a las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina que difieren de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Provincia de La Pampa en ciertos aspectos de valuación y exposición conforme surge de la Nota 3.

Dado que no es responsabilidad de la Sindicatura efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias adoptadas por el Directorio, cuestiones que son de su exclusiva responsabilidad.

III. Dictamen

Basada en el examen que he realizado, con el alcance descripto en el apartado II), y considerando lo expuesto en el informe fechado el 11 de febrero de 2015 por la Auditoría Externa, puedo manifestar que –en mi opinión– los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del BANCO DE LA PAMPA S.E.M. al 31 de diciembre de 2014, los resultados de las operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado a esa fecha, de acuerdo a las normas emitidas por el

Banco Central de la República Argentina y con las normas vigentes en la República Argentina.

Adicionalmente informo que:

- a) Asistí a las reuniones de Directorio, emitiendo mi opinión, en todos los casos en que fue necesaria, en el marco del control de legalidad que compete a mi función.
- b) Asistí a las reuniones de Comité de Auditoría efectuando las recomendaciones que consideré necesarias, como así también asistí y participé en las reuniones de los restantes Comités y Comisiones creadas para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y de acuerdo a la reglamentación establecida por el propio BANCO DE LA PAMPA S.E.M..
- c) Los Estados Contables mencionados en el apartado I), surgen de registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- d) En lo que respecta a la Memoria del Directorio, se me hizo saber que se encuentra en proceso de preparación, motivo por el cual oportunamente emitiré el correspondiente informe.
- e) En cumplimiento del control de legalidad que me compete, de acuerdo a las circunstancias y en los casos pertinentes, di cumplimiento a lo previsto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, no teniendo observaciones que realizar.

Santa Rosa - La Pampa, 11 de febrero de 2015.



Norma Beatriz Steibel
Síndico
Abogada
C.A.L.P. Tº V - Fº 050

Informe Complementario de la Síndico

A los Señores Accionistas de
BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
Pellegrini N° 255
Santa Rosa - La Pampa

En mi carácter de Síndico Titular del BANCO DE LA PAMPA S.E.M. y de acuerdo con las normas en vigencia, informo que efectué el examen de la Memoria correspondiente al EJERCICIO ECONÓMICO N° 57 –finalizado el 31 de diciembre de 2014–, la cual es responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I) Alcance del examen

De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, con fecha 11 de febrero de 2015 emití el informe correspondiente a los Estados Contables del BANCO DE LA PAMPA S.E.M. al 31 de diciembre de 2014, y me expediré en este informe complementario sobre la Memoria.

La Memoria que examiné contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley N° 19.550.

En lo que es materia de mi competencia verifiqué que los datos numéricos que contiene concuerdan con los registros contables de la Entidad y demás documentación pertinente.

II) Dictamen

Con el alcance descripto en el apartado I) del presente, informo que no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia, con relación a la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros, responsabilidad exclusiva del órgano de dirección y administración.

Santa Rosa - La Pampa, 10 de marzo de 2015.



Norma Beatriz Steibel
Síndico
Abogada
C.A.L.P. T° V - F° 050

Álvaro Larralde / Diseño
e-mail: alvaro.larralde.martorell@gmail.com

Impresión
Talleres Gráficos Valdez
Loyola 1581
(C1414AVG) Buenos Aires, Argentina
Tel.: 4854.3437
Fax: 4857.0917
e-mail: info@tgalvez.com.ar

Sucursales

Bahía Blanca	Colonia Barón	La Adela	Mercedes
Buenos Aires	Quemú Quemú	Santa Isabel	Coronel Pringles
General Pico	Caleufú	Huinca Renancó	América
Realicó	Macachín	Guatraché	Salliqueló
Ingeniero Luiggi	Miguel Riglos	Coronel Dorrego	Bragado
Eduardo Castex	Catriló	Tres Arroyos	General Roca
Trevel	Victorica	Chivilcoy	Cipolletti
General Acha	General San Martín	Coronel Suárez	Villa Regina
Intendente Alvear	25 de Mayo	Trenque Lauquen	Bariloche
			Neuquén

Banco de La Pampa

Casa Matriz y Central

Carlos Pellegrini 255,
Santa Rosa, La Pampa.
Tel. (02954) - 451000

Atención al Cliente

0-810-2222-257
www.bancodelapampa.com.ar